



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Análisis de la Política Exterior de México hacia Venezuela
en el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006)

Tesina que para obtener el grado de
Licenciada en Relaciones Internacionales presenta:
Rosario Izquierdo Delgado

Asesora:
Licenciada Selene Romero Gutiérrez

Ciudad Universitaria, D.F. Noviembre 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo 1	
Política Exterior	7
1.1 Conceptos de Política Exterior	8
1.2 Principios de la Política Exterior de México	11
1.3 Importancia de la Política Exterior de México hacia América Latina	17
Capítulo 2	
La política exterior de México hacia Venezuela	34
2.1 En la década de los setenta y ochenta	34
2.2 Relación México-Venezuela de 1989 al 2000	41
Capítulo 3	
Política exterior de México hacia Venezuela en el nuevo milenio	47
3.1 Agenda de política exterior de México: objetivos y prioridades	47
3.2 Agenda hacia Venezuela y América Latina	52
3.2.1 Durante la etapa de Jorge Castañeda (2000-2003)	54
3.2.2 Con Luis Ernesto Derbez (2003-2006)	66
3.3 Crisis diplomática con Venezuela	73
3.4 Repercusiones de la política exterior de Vicente Fox	80
Conclusiones	86
Fuentes de consulta	90

Introducción

Al pasar los años, la Política Exterior de un Estado cambia, ya que la agenda internacional se encuentra en movimiento por sucesos que definen el actuar de los países, [por dar un ejemplo el 11 de septiembre de 2001]. Debido a los cambios en la sociedad internacional “la política exterior juega un papel determinante para que cada nación logre su inserción en la conformación de las estructuras mundiales por venir y en las consecuencias que se produzcan al interior de todos los países”.¹

Por lo que antes de la llegada del nuevo milenio, la política exterior de México se había caracterizado por mantener fuertes lazos con los países latinoamericanos, (principalmente durante la Guerra Fría), con el objetivo de buscar una integración regional para hacerle frente a la injerencia de Estados Unidos sobre México, por tales motivos, junto con Venezuela, el Estado mexicano buscó soluciones a los conflictos en Centroamérica y acuerdos para el bienestar de la región, sin embargo con la caída del muro de Berlín, se da el auge del modelo económico neoliberal, por lo que la política exterior mexicana comienza a adecuarse al nuevo contexto internacional, donde Estados Unidos se convierte en el país hegemónico, es importante señalar que México no descuida las relaciones con América Latina, ya que comienza a elaborar distintos tratados económicos, para darle continuidad a las relaciones ya establecidas.

Sin embargo, con el inicio del nuevo milenio se da en México una transición política trascendental, ya que después de 70 años de gobiernos priistas, llega al poder Vicente Fox Quesada, del Partido Acción Nacional (PAN), un partido de derecha, relacionado con la élite política y económica de México, el cambio de partidos, trajo consigo oportunidades más amplias de negociación para el gobierno de Vicente Fox.

Es así que en política exterior, se proponía una participación más proactiva de México en materia política y económica, por ejemplo, en los diferentes organismos internacionales, en este contexto se iniciaron las gestiones para ingresar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en calidad de miembro no permanente, para el periodo 2002-2003, una mayor atención a los derechos de los migrantes y una ampliación al comercio exterior,

¹ Rafael Velázquez Flores. “Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México”, Plaza y Valdés Editores, México, 2005, p. 18.

además se hacía énfasis en la diversificación de las relaciones internacionales de México y establecía que la prioridad regional sería América Latina.

Pero las relaciones de México con los países latinoamericanos comenzaron a tener otro enfoque, ya que tanto la posición geográfica, como los intereses y las necesidades de desarrollo, así como los compromisos económicos y comerciales de nuestro país, iban dirigidos de manera especial a los Estados Unidos, a causa de que con este Estado, tiene asuntos de mayor relevancia de los que podría tener con los países de América Latina; un ejemplo es la reforma migratoria así como la continuidad del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Así, en el marco del contexto anterior, se observó un giro en la política exterior de México hacia América Latina y en particular hacia Cuba y Venezuela, quien adquirió desde 1999 una vital importancia en la región. Las relaciones con este último país en el sexenio de Vicente Fox Quesada se dan en un contexto muy diferente a aquellas de 1980 con el acuerdo de San José entre México y Venezuela para dotar de petróleo en condiciones preferenciales a las naciones centroamericanas y del Caribe o a las de 1983 donde se da la formación del Grupo Contadora, con los países de Colombia, México, Panamá y Venezuela, para la búsqueda de la paz en Centroamérica o bien a aquellas que permitieran la formación del Grupo de los Tres (G-3).

Y aunque al inicio de su sexenio, Fox anunció la decisión de impulsar las relaciones con el G-3, integrado por Colombia, México y Venezuela y de no descuidarlas, sino más bien de fortalecerlas, fue con este último, al avanzar su gobierno, que se mostraron ciertas diferencias políticas y críticas, desembocando en una crisis diplomática, que trajo consigo el retiro de sus embajadores, reduciendo las relaciones de muchos años a encargados de negocios.

En este sentido, es importante señalar que debido a los diversos acontecimientos sucedidos en la política exterior mexicana en el transcurso del sexenio de Vicente Fox, como: el mal manejo de la diplomacia de los dos secretarios de Relaciones Exteriores como de Vicente Fox, la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez a la secretaria general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el apego a las políticas estadounidenses, las declaraciones imprudentes por parte del presidente mexicano a diversos mandatarios latinoamericanos y el enfrentamiento verbal con Hugo Chávez, se da un descuido a las relaciones latinoamericanas, así como una ruptura diplomática con el gobierno venezolano,

por tales motivos, me parece relevante realizar esta investigación, ya que si las relaciones internacionales se forman a partir de la interacción entre los Estados, no debería de existir un distanciamiento con los países y sobre todo con los que se encuentran en la misma región. Por lo cual, lo que se pretende en esta investigación es saber, ¿qué sucesos y factores llevaron al Estado mexicano a distanciarse de otro hasta llegar a una ruptura de relaciones diplomáticas?, esto con el fin de no volver a repetir los mismos errores que se cometieron en el sexenio Foxista.

En este sentido, la hipótesis de la que parte esta investigación es que: la política exterior de México durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, hacia América Latina, concretamente Venezuela, cambia debido a que los intereses de los dos países se contraponían, por una parte, el gobierno mexicano estaba interesado por mantener relaciones con Estados Unidos, toda vez que esta administración buscaba favorecer los intereses empresariales y por la otra, Venezuela deseaba formar un bloque anti-imperialista.

De esta forma, el objetivo general es examinar y analizar la política exterior de México hacia Venezuela, en el sexenio de Vicente Fox y los objetivos específicos son: conocer el porqué se dañó la relación bilateral de hace muchos años, entre el gobierno mexicano y el gobierno venezolano, la cual durante décadas era una de las mejores en Latinoamérica, el segundo objetivo, es estudiar las consecuencias de las declaraciones dadas por el presidente Vicente Fox y las de Hugo Chávez, después de terminar la IV Cumbre de las Américas en Mar de Plata y el último objetivo, es determinar las repercusiones de la crisis diplomática entre el gobierno mexicano y el venezolano.

Por lo que el desarrollo de la tesina, se hace en tres capítulos. En el primer capítulo, se abordarán diferentes conceptos de política exterior, ya que es fundamental saber ¿por qué un Estado debe de contar con una política exterior?, explicaremos cómo está integrada y quiénes son los actores que influyen en la elaboración de ésta, para iniciar con el principal tema de estudio de la investigación *“la política exterior de México”*, donde se analizarán, en primer lugar, los principios de política exterior que rigen a nuestro país y en segundo lugar, a los actores encargados de su elaboración y ejecución, para así concluir con el análisis de la importancia de la política exterior de México hacia América Latina, dicho estudio abarcará desde la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1964), hasta el inicio de la presidencia de Vicente Fox Quesada.

En el segundo capítulo, se analizará principalmente la política exterior de México hacia Venezuela de 1970 al 2000, las relaciones económicas, culturales y sociales entre ambos países, así como la intensificación de las relaciones durante los sexenios priistas y la importancia que ambos adquirieron en la región.

Finalizando con el tercer capítulo, donde se analizará, de fondo, la política exterior de Vicente Fox Quesada (2000-2006), sus objetivos y prioridades hacia América Latina, se abordará, la intensificación de las relaciones con Estados Unidos, el distanciamiento hacia los países latinoamericanos, principalmente Venezuela, realizando un análisis de la crisis diplomática entre ambos países y abordando las causas y los hechos, para así concluir con las repercusiones de la política exterior, implementada por el gobierno Foxista.

Capítulo 1

Política Exterior

Conforme fueron surgiendo los Estados buscaron la manera de insertarse en el sistema internacional para empezar a ser reconocidos como actores independientes (tal es el caso del Estado mexicano), uno de los elementos para lograr dicha inserción fue a través de la política exterior, ya que ésta “es el instrumento que la vincula con sus contrapartes externas”².

La política exterior de un Estado es diferente a través de los años, ya que el contexto nacional e internacional se encuentra en constante cambio influyendo en el actuar de los países hacia el exterior, implicando que el Estado realice la búsqueda de nuevos objetivos e intereses para su beneficio.

En este contexto, en el primer apartado se abordará en primer instancia el concepto de política exterior, si bien, ya se mencionó que es una herramienta del Estado para mantener relaciones con los otros Estados, para la presente investigación es fundamental saber ¿Qué es política exterior?, ¿Por qué los Estados la llevan a cabo?, ¿Cuáles son los factores tanto positivos como negativos que influyen en su elaboración?, esto con la finalidad de tener una mejor comprensión sobre política exterior, para así entrar al siguiente apartado el cual es para esta investigación uno de los principales objetos de estudio, *la política exterior de México*.

El Estado mexicano ha definido las bases de su política exterior de acuerdo a su geografía, su población, su economía y su historia, lo cual genera, que vaya cambiando al pasar los años, esto sin dejar de regirse por los principios de política exterior establecidos en la constitución política de 1917, los cuales establecen la forma de actuar de sus representantes frente a los otros Estados de la comunidad internacional, los cuales serán especificados en el segundo apartado.

En la década de los ochenta, el Estado mexicano mantenía en el área latinoamericana una excelente relación con los países de la región, además de un marcado liderazgo, pero conforme se estableció en el contexto internacional un nuevo modelo económico, México se centró en mantener relaciones con los Estados Unidos dejando de lado no solo el liderazgo

² Cesar Villalba Hidalgo, “¿Qué es política exterior? (Reflexiones en torno al concepto)”, Escenarios XXI, núm. 10, año II, México, julio-agosto 2011, p. 11.

que tenía, sino aquellas relaciones estrechas con los países latinoamericanos y en este contexto concluirá este capítulo, con el tercer apartado, donde el objetivo es saber (como el título lo señala), ¿Por qué es importante que haya una política exterior de parte de México hacia América Latina?.

1.1 Conceptos de política exterior.

Cada país crea sus propias políticas ya sea en materia económica, social, cultural, etc., esto con el fin de obtener un desarrollo para su nación, una de estas políticas es la exterior, la cual, como se mencionó anteriormente es la herramienta que lo hace mantener relaciones con los demás sujetos internacionales y como parte esencial del Estado debe existir una relación con la comunidad internacional, por lo que “el propósito de la política exterior debe ser poder representar frente a los demás sujetos del derecho internacional a un Estado... con principios bien definidos que indiquen la línea a seguir por el Estado y que satisfaga sus propias necesidades”³, por las relaciones con los demás Estados es probable que la política exterior de un país tenga ciertas similitudes o diferencias con las de otros, ya que “cada nación del planeta es distinta de las demás y, por tanto, las políticas que desarrollan tienen, en principio, poco en común ya que atienden primordialmente a las necesidades endógenas de cada nación.”⁴

Existen diversos conceptos de política exterior, algunos que concuerdan entre sí (como lo veremos más adelante), con palabras claves como *el interés nacional*⁵, *estrategias*,

³ Eva Luz Rojas Herrera, “Política Exterior”, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/internacionales/p_exterior/pdf/politicaexterior.pdf, p. 1. [22 de junio de 2013].

⁴ Cesar Villalba Hidalgo, *op. cit.*, p. 10.

⁵ Teóricamente, el principal fundamento de la política exterior es el interés nacional. Al respecto, varios autores coinciden en que el eje articulado de la política exterior es efectivamente el interés nacional. Sin embargo hay otros que señalan que no puede existir un interés nacional ya que todas las sociedades son demasiado heterogéneas. Unos más argumentan que no existe un solo interés nacional, pero aceptan que hay varios... Desde un punto de vista práctico, muchos han contestado que el interés nacional es identificado por el grupo del poder. Sin embargo, asumir este supuesto crea complicaciones puesto que es fácil pensar que, cuando el gobierno en turno decide cuál es el interés nacional, entonces muchas veces se cae en un interés grupal. A pesar de ser un concepto muy controversial en términos teóricos, el interés nacional representa, en términos prácticos, una herramienta analítica muy útil para el estudio de la política exterior. El interés nacional es entonces la meta fundamental de un Estado, encaminada a proporcionar los requerimientos sociales, políticos y económicos, de su población a fin de preservar la existencia del mismo Estado. El interés nacional es subjetivo en carácter. Por lo tanto, está determinado por el momento histórico y las condiciones particulares de cada caso. Es decir, el interés nacional no es permanente y cambia cuando las condiciones imperantes se modifican. Sin olvidar, claro, que en términos prácticos el grupo en el poder es el que, finalmente, está encargado de interpretar el interés nacional. En términos teóricos, el interés nacional siempre constituirá una herramienta analítica de gran valor para el análisis de la política exterior de los Estados. *Cfr.*, Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, pp. 20-26.

objetivos, decisiones, acciones, estos instrumentos son utilizados por los Estados para constituir su propia política exterior. Es importante conocer los diferentes conceptos de política exterior para saber cómo está constituida y así comprender que elementos fueron determinantes en la conducción de la política exterior de los Estados involucrados en el presente trabajo de investigación.

El primer concepto que se abordará es el que da Rafael Velázquez:

La política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un *Estado* más allá de sus fronteras, que se fundamenta en el *interés nacional* y en *objetivos* concretos. Dicha política se sustenta en un *proyecto de nación* específico y depende de la *capacidad de negociación internacional* del Estado. A su vez, la política está determinada por los *factores de situación* tanto internos como externos.⁶

El segundo concepto que me parece importante mencionar es el que nos da Edmundo Hernández-Vela:

La política exterior es el conjunto de políticas, decisiones y acciones, que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basados en principios claros sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica, permanentemente enriquecido y mejorado por el que cada Estado u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trasciendan sus fronteras o que puedan repercutir al interior de los suyos, ya que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación así como de la búsqueda del mantenimiento de la relaciones armoniosas con el exterior.⁷

Cesar Villalba dice que se entenderá “por Política Exterior a todas *aquellas actitudes, decisiones y acciones de un Estado, frente a otros Estados, para el logro de sus propósitos y la defensa de sus intereses nacionales*”⁸, mientras que para Rafael Calduch “es la parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales, se

⁶ *Ibidem*, p. 22.

⁷ Edmundo Hernández-Vela, “*Diccionario de política internacional*”, México, Porrúa, sexta edición, 2002, p. 935.

⁸ Cesar Villalba Hidalgo, *op. cit.*, p. 14.

definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros Estados de la sociedad internacional.”⁹

Y aunque en la siguiente cita no se habla de un concepto sino del comportamiento de la política exterior, me parece importante mencionarla ya que aborda decisiones que puede llegar a tomar el Estado en relación a su política exterior:

Frederic S. Pearson y J Martin Rochester distinguen entre la política exterior y el comportamiento de política exterior, de tal manera que el comportamiento de política exterior se relaciona con las decisiones que toman los Estados entre sí, formación de alianzas, el establecimiento o suspensión de las relaciones diplomáticas, la amenaza o uso de la fuerza militar, otorgamiento o suspensión de la ayuda externa.¹⁰

De acuerdo a los conceptos antes vistos, la política exterior se vuelve un factor fundamental para el desarrollo de los intereses nacionales, por lo que al inicio de cada gobierno el Estado tiene que definir su política exterior de acuerdo a: los *antecedentes históricos*, tomando en cuenta los aciertos o desaciertos de los gobiernos anteriores, *fijarse objetivos*, para así visualizar lo que se quiere obtener, *establecer estrategias*, las cuales serán llevadas a cabo para alcanzar los objetivos y así las decisiones tomadas deberán ser para “el bien general de la nación” tal y como lo menciona Edmundo Hernández-Vela.

Diversos actores y factores tanto internos como externos intervienen en el desarrollo de la política exterior de un Estado, dentro de los actores se encuentran: las empresas transnacionales, los empresarios, los órganos gubernamentales, los grupos religiosos, la sociedad civil y dentro de los factores están la injerencia de otro Estado, la posición geográfica, los problemas internos en materia social, política o económica y los cambios en la agenda internacional. En este contexto, no fue hasta el apogeo de la globalización que la política exterior de los Estados se modificó, centrándose principalmente en el crecimiento económico, trayendo consigo un cambio en el actuar de los países donde, “el papel que un Estado juegue dentro de la economía mundial condicionará como se mueva ésta, si se trata de un país desarrollado no tendrá problema con imponer y mostrarse fuerte ante los demás,

⁹ Jesús Sánchez Severiano, Tesis “*Política exterior de México en la 16ª edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*”, México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, 2013, p. 10.

¹⁰ *Ídem*.

pero si se trata de un país en vías de desarrollo, sin duda su situación económica será una limitante para su proyección al exterior”¹¹.

Un factor determinante en el caso del Estado mexicano a la hora de elaborar su agenda de política exterior, es la cercanía que se tiene con los Estados Unidos, ya que éste ejerce cierta presión a nuestro país, principalmente en materia migratoria y económica. Pero es el Estado mexicano, el único encargado de adoptar posturas para el desarrollo de su política exterior de acuerdo a su capacidad de negociación, tanto con los actores internos y externos, el cual, si fundamenta sus bases de política exterior en la búsqueda del beneficio de su nación y no en el beneficio de los actores del poder, logrará como ya se mencionó el bien de la nación.

En cuanto al comportamiento del Estado mexicano hacia los otros actores internacionales, este se ha caracterizado por mantener una relación cordial, afectiva y respetuosa hacia las otras naciones, basándose en los principios de política exterior plasmados en la constitución política de 1917, los cuales son tema del siguiente apartado.

1.2 Principios de la política exterior de México.

Para profundizar en el tema de los principios de la política exterior de México es importante saber a qué nos referimos cuando hablamos de éstos, por lo cual Edmundo Hernández-Vela nos dice que son:

El conjunto de normas fundamentales, interdependientes, emanadas de su vigencia histórica, que expresan los más significativos intereses de la nación, y que han alcanzado preeminencia universal, por los que México rige permanentemente su conducta en las relaciones internacionales; demandando, al mismo tiempo, su recíproco respeto y cumplimiento.¹²

En este contexto, los primeros indicios de la política exterior de México se dan cuando al convertirse en un Estado independiente México se centró en buscar el reconocimiento en el exterior, con el fin de ser visto como un país libre.

¹¹ Eva Luz Rojas Herrera, *op. cit.*, p. 2. [22 de junio de 2013].

¹² Edmundo Hernández-Vela, *op. cit.*, p. 950.

Las primeras acciones de México al exterior se orientaron básicamente a la búsqueda de los reconocimientos. La consolidación de la independencia dependía de la aceptación de la comunidad internacional.¹³

Aunque la consolidación de la independencia no represento que los países reconocieran inmediatamente a México como un país libre e independiente “pues las Cortes españolas desconocieron, el 12 de febrero de 1821, los Tratados de Cordoba [y] Habría dos intentos de recuperación del dominio por parte de España en México”¹⁴ y a pesar del reconocimiento de varios países los intentos para lograr avances en el desarrollo de su política exterior eran opacados tanto por las luchas internas como por las intervenciones de algunas potencias europeas¹⁵ o por la continua intromisión de Estados Unidos, estos y otros acontecimientos históricos dieron pie a que México comenzara por delimitar su territorio para así poder tener control de él y hacerle frente a todas aquellas amenazas que pudieran surgir, trayendo como resultado el poder establecer sus principios de política exterior, basados en la defensa de su territorio y la protección de su soberanía.

Dichos principios se encuentran plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 89, fracción X y son los siguientes: “la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.”¹⁶

El principio de *la autodeterminación de los pueblos* tiene sus orígenes en diversos instrumentos de carácter legal, que la propia humanidad ha ido generado en la conformación de los lineamientos de lo que hoy se conoce como Estados y/o Naciones, como la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos 1776;

¹³ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 84.

¹⁴ Modesto Seara Vázquez, “*Política Exterior de México*”, México, Harla, segunda edición, 1984, p. 38.

¹⁵ Los primeros países que reconocieron al México independiente fueron Chile, Colombia y Colombia y Perú. El de Estados Unidos sería transmitido el día 23 de enero de 1823. El de Inglaterra estaba decidido en principio desde finales de 1824 y encontraría su expresión en el Tratado de Amistad y Comercio del 6 de abril de 1825. Las relaciones con Francia fueron sumamente confusas, y se dio el caso curioso de un acuerdo firmado el 8 de mayo de 1827, en el que, sin embargo no se reconocía expresamente la independencia de México. El rey Luis Felipe, la reconocería en 1830, aunque el tratado respectivo, que se redactaría en 1831 y de nuevo en 1832 chocó con serias dificultades, igual que otra convención firmada en 1834. Las divergencias entre México y Francia llevarían a la guerra de 1838. Otro de los reconocimientos de gran significación, que México buscó afanosamente fue el del Vaticano, finalmente conseguido el 29 de noviembre de 1836. *Cfr., Ibidem*, p. 39.

¹⁶ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, “*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, p. 66. [15 de junio de 2013].

la Constitución del mismo país, de 1787; la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en Francia en 1789, entre otros.¹⁷

México después de haber sido una colonia y de haber pasado por diversas intervenciones, reconoce a través de este principio que tanto él como cada Estado son independientes de cualquier otro y libres de llevar a cabo políticas internas para lograr el desarrollo económico, social y cultural de su nación.

El principio anterior va de la mano con el de *no intervención*, ya que México proclama que cada Estado es único, el cual decide cómo llevar su gobierno, sin algún tipo de intromisión por parte de otro, ya que al ser parte de la historia de México, el intervencionismo no trae consigo cosas positivas sino más bien un retraso en el desarrollo social y político de un país y es por eso que, "... la obligación que tiene todo Estado o grupo de Estados, de no inmiscuirse ni interferir, directa o indirectamente y sean cuales fuere el motivo y la forma de injerencia, en los asuntos internos o externos de los demás Estados."¹⁸ Dando un ejemplo de este principio es que:

Al término de la Segunda Guerra Mundial y al comienzo de la Guerra Fría...México se negó a firmar pactos militares con Estados Unidos para evitar la posibilidad de comprometerse en las guerras internacionales. Durante la guerra en Corea (1950-1953), México se negó a enviar tropas, y en la conferencia de Caracas en 1954 se opuso a Estados Unidos y defendió la no intervención y el respeto a la soberanía de las naciones con motivo de la intervención militar apoyada por la CIA en contra del gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala¹⁹

En el supuesto caso de que existiera una fricción o conflicto entre el Estado mexicano y un tercero, deberá resolverse por medio del principio de *la solución pacífica de controversias*, el cual "es un principio de derecho internacional y que obliga a los Estados a buscar una solución a sus controversias, mediante mecanismos de arreglo pacífico de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad ni la justicia."²⁰ Dichas soluciones podrán ser llevadas a cabo a través de los medios diplomáticos con los que cuente cada Estado.

¹⁷ Claudia Gamboa Montejano, Sandra Valdés Robledo, "*Lineamientos constitucionales de la Política Exterior de México, Estudio Teórico Conceptual, de Antecedentes Constitucionales, Planes de Gobierno, de Derecho Comparado, de Iniciativas de reforma al Artículo 89 Constitucional, entre otros, y de Reforma del Estado*", Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-08-05.pdf>, p. 10. [16 de junio de 2013].

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ Joanna Sosnowska, "*Política Exterior de México: dimensión regional e internacional*", México, UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006, p. 24.

²⁰ *Ídem*.

El siguiente principio es el de la *proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales*, el cual prohíbe que cualquier conflicto entre los Estados se arregle por medio de la guerra o que existan amenazas entre estos, en el contexto internacional este principio lo podemos encontrar en el “Tratado General para la Renuncia de la Guerra, mediante el cual se condenó el recurso de la guerra para la solución de las controversias internacionales y dispuso que sus Estados partes renunciaban a ella ‘como un instrumento de política nacional y sus relaciones recíprocas’.²¹

La igualdad jurídica de los Estados, se refiere a que cada Estado de la comunidad internacional contará con los mismos derechos y tendrán el mismo valor jurídico, sin importar su desarrollo económico, político o social.

En cuanto a *la cooperación internacional para el desarrollo*, debe existir la ayuda, mas no la intervención (como se señaló en los párrafos anteriores) entre la comunidad internacional para que cada Estado logre alcanzar un desarrollo, no solo en materia económica sino social y cultural.

El último principio es el de la *lucha por la paz y la seguridad internacional*, obteniéndose cuando se respetan algunos de los principios anteriores, ya que es deber de los Estados que integran la comunidad internacional mantener el buen entendimiento entre ellos por medio de acciones civilizadas y respetuosas.

Asimismo, la política exterior mexicana ha contado con el uso de diferentes doctrinas²² a través de su historia, aunque no son objeto de estudio de esta investigación es importante mencionarlas, las doctrinas son creadas en los momentos específicos de un Estado, por ejemplo: *la Doctrina Juárez, la Doctrina Estrada, Doctrina Carranza, etc.* y los principios de política exterior son aquellos que dan las bases para llevar a cabo la política exterior²³. Es importante que existan dichos principios, ya que dan las bases para regir la conducta de la

²¹ *Ídem.*

²² Cuando hablamos de doctrinas nos referimos al conjunto de ideas, preceptos, directrices y disposiciones que sustentan y guían una conducta general o específica, o un determinado plan de acción, enunciados expresamente por el Jefe de Estado o gobierno, o por el Ministro o Secretario de Relaciones Exteriores de un país, convirtiéndose en un medio auxiliar para la determinación de las reglas de derecho que se deberán aplicar. *Cfr.*, Ruth Dafne Ruiz Vargas, Tesis “*La Política Exterior de México en la relación con Cuba durante el gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada*”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2008, p. 19.

²³ Las doctrinas que han surgido a lo largo de la historia de la política exterior de México...han servido de cimiento para establecer los principios que actualmente la rigen...Una doctrina de política exterior contiene principios en los que se enmarca la actitud internacional de un [Estado] en un momento histórico determinado cuya trascendencia es valorada para el futuro de las relaciones internacionales. *Cfr.*, Claudia Gamboa Montejo, Sandra Valdés Robledo, *op. cit.*, p. 6. [26 de septiembre de 2015].

política exterior de México hacia los otros Estados, orientando a los actores gubernamentales encargados de las relaciones internacionales, en la búsqueda de la buena convivencia con la comunidad internacional.

A continuación se especificará quienes son los actores encargados de llevar a cabo la política exterior de México (los cuales deben de basarse en los principios antes mencionados), también se hablará de las funciones que tiene cada uno, todo esto con el objetivo de saber cómo se elabora la política exterior mexicana y saber en qué actores cae la responsabilidad de buscar el desarrollo y el bien general de la nación.

El encargado de darle dirección a la política exterior es el Presidente de la República, esto se encuentra de igual forma plasmado en la constitución política en el art. 89, entre sus principales funciones se encuentran:

- Nombrar y remover libremente a los Secretarios de Estado, remover a los embajadores, cónsules generales.
- Nombrar, con aprobación del Senado, a los embajadores, cónsules generales.
- Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación de Senado.

Lo establecido en la constitución indica que el Presidente de la República es el principal responsable de llevar a cabo la política exterior, ya que se vuelve el encargado de representar a la nación frente a los otros Estados, por lo que cada decisión que tome sea buena o mala impactará positiva o negativamente en el desarrollo de los objetivos nacionales y en como el Estado mexicano sea visto frente a las otras naciones, tal y como veremos en los siguientes capítulos tanto en las relaciones de México con Latinoamérica como en lo ocurrido en el sexenio de Vicente Fox.

Aunque el ejecutivo es el encargado de llevar la política exterior, las decisiones tomadas deberán ser avaladas por el Congreso y el Senado como lo dicta la constitución, por una parte los acuerdos o tratados internacionales deberán ser ratificados por el Congreso de la República, además, dará su aprobación para “declarar la guerra, en vista de los datos que le presente el Ejecutivo”²⁴, también establecerá las leyes para la organización del Cuerpo Diplomático y del Cuerpo Consular Mexicano. Por su parte el Senado se encargará de:

²⁴ “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, p. 6. Dirección URL: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>, [06 de julio de 2013].

Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal... aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo Federal suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos; Ratificar los nombramientos que el mismo funcionario haga de... embajadores, cónsules generales. Autorizarlo para que pueda permitir la salida de tropas nacionales fuera de los límites del País, el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes, en aguas mexicanas.²⁵

Por lo que estos órganos gubernamentales se vuelven fundamentales en el desarrollo de las relaciones internacionales, ya que esencialmente son los encargados de confirmar que la política exterior que implementa el Ejecutivo se lleve de la mejor manera, respetando los artículos de la constitución y que dicha política sea para beneficio de la Nación, es importante mencionar que no deben utilizar lo dictado anteriormente como una manera de ponerle obstáculos al presidente en caso de existir rencillas entre ellos, ya que esto ocasionaría un retroceso en los avances de política exterior.

Por otra parte, como el presidente no solo se encarga de la política exterior sino también de los asuntos nacionales, es apoyado de manera directa por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la cual es el órgano gubernamental que se encarga de la ejecución de la conducta internacional de México y declara como su misión:

Ampliar y profundizar las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las distintas regiones del mundo a favor del desarrollo integral de todos los mexicanos. Preservar y fortalecer la soberanía e independencia de México y garantizar los intereses y la seguridad nacional con base en los principios constitucionales de política exterior. Asegurar la coordinación de las acciones y programas en el exterior de los tres niveles de gobierno y los distintos poderes que incidan en las relaciones de México con otros países. Vigorizar la expresión de la identidad cultural y la imagen de México.²⁶

La SRE estará bajo la dirección del secretario de Relaciones Exteriores y éste tiene como labor la ejecución de la política exterior, junto con otros actores, tales como los agentes diplomáticos.

Por lo que a través de los años ha sido trascendental para la política exterior mexicana contar con la SRE, ya que el presidente se ha apoyado tanto en el secretario como en los agentes diplomáticos para lograr avances en materia económica, comercial y política, ya que

²⁵ *Ibidem*, p. 74.

²⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Misión y Visión”, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/index.php/cancilleria/mision-y-vision>, [06 de julio de 2013].

como su misión lo indica, son los encargados de profundizar las relaciones con el exterior, aunque es importante destacar que debe de haber una correcta elección del cuerpo diplomático, donde los actores cuenten con una excelente capacidad de negociación.

En conclusión, es importante señalar que los actores mencionados y que se encuentran principalmente ligados en la elaboración y ejecución de la política exterior, deberán apegarse a los principios de política exterior, esto con el fin de mantener las buenas relaciones con la comunidad internacional y abrirle nuevas oportunidades al Estado mexicano para lograr avances en el desarrollo de la nación.

Habiendo plasmado los principios de la política exterior mexicana se da pie al siguiente apartado de esta investigación, el cual nos ayudará a entender el manejo de la política y ¿por qué para México ha sido trascendental mantener una política exterior con los Estados latinoamericanos?, esto con el fin de llegar a insertarnos por completo en la relación México-Venezuela.

1.3 Importancia de la Política Exterior de México hacia América Latina.

Al pasar los años las relaciones internacionales de México se han basado en la búsqueda del desarrollo de la nación y principalmente en los sexenios de la guerra fría se enfocaron en la protección de la soberanía y la seguridad nacional, así como en una política exterior comercial, esto con el objetivo de hacer crecer la economía mexicana que se veía cada vez más crítica, por lo que México no descuidó sus relaciones con los países de la región y se esforzó para que se diera una integración regional que desembocara en el crecimiento económico de todos los países latinoamericanos, sin embargo, al término de la guerra fría y con la llegada de un nuevo modelo económico, los sexenios posteriores viraron la política exterior de México hacia Estados Unidos y no es hasta el sexenio de Vicente Fox cuando se da un resquebrajamiento en las relaciones con los países latinoamericanos, por lo cual y para fines de la presente investigación, es fundamental analizar la importancia de la política exterior de México hacia América Latina, desde los años de la guerra fría hasta la entrada del nuevo milenio, para entender de una forma más concisa el acontecimiento que representó la separación de México con los países de la región y sobretodo la ruptura diplomática del gobierno de Fox hacia Venezuela con respecto a las relaciones llevadas por México en materia de política exterior.

La relación que une a México con los países latinoamericanos va más allá de cualquier aspecto económico, en principio, todos se localizan en el continente americano por lo que existe ya una relación geográfica, propiciando un mayor acercamiento que con los países de otros continentes, esta aproximación se procuró dar desde los tiempos en que los países latinoamericanos buscaron su independencia:

Una de las metas que se plantearon durante el movimiento de independencia mexicano fue fomentar las relaciones con las nuevas naciones de América Latina. Se conocieron proyectos de unión de las ex colonias españolas, como el de la *Confederación Hispanoamericana*, que sería rechazado por España y obstaculizado por Estados Unidos...Una tentativa similar fue la propuesta por Simón Bolívar, en 1826, conocida como la Liga de Naciones Latinoamericanas.²⁷

En este contexto existe una relación histórica, ya que tanto México como los países de América Latina fueron colonizados por potencias europeas, las cuales se encargaban de la explotación de sus recursos, propiciando los movimientos independentistas en busca de establecer su propio gobierno y es así que en el marco de la política exterior los países latinoamericanos como el Estado mexicano (mencionado con anterioridad) se centraron en la búsqueda del reconocimiento como países independientes de cualquier colonia, “porque con éste se garantizaba el respeto a su territorio y a su soberanía”²⁸.

Si bien existen estos lazos históricos y geográficos, en la década de los noventa México viró su política exterior principalmente a Estados Unidos, ya que con el fin de la guerra fría se da un cambio importante a nivel internacional: *el fortalecimiento de la globalización y la interdependencia económica*, lo que trajo como consecuencia que los países latinoamericanos no vieran fundamental la participación de México en los organismos o foros regionales, perdiendo el liderazgo que mantenía en la región y provocando que se deje de lado la posibilidad de una integración con Latinoamérica, además que sea percibido como un país indiferente a los problemas que ocurren en América Latina.

Esto pasa en un escenario muy diferente al de los años de la guerra fría con la administración del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), cuando México no quiso romper relaciones con Cuba²⁹, yendo en contra de las decisiones del gobierno

²⁷ Rodrigo Perera Sánchez, Tesis “*La política exterior de Vicente Fox, en el contexto de la política exterior mexicana*”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2009, p. 9.

²⁸ Rodrigo Perera, *op. cit.*, p. 9.

²⁹ México se rehusó a cumplir con la consigna imperialista de romper relaciones con Cuba, que acataron de manera dócil la mayoría de los gobiernos de América Latina... y en condiciones difíciles, a causa de la agudización de la Guerra Fría y las

estadounidense. Lo trascendental es que a pesar de las presiones que ejercía Estados Unidos, el gobierno de López Mateos siempre se rigió por los principios de política exterior, logrando mantener una buena relación con la región.

En relación a América Latina, en este sexenio se da el Tratado de Montevideo dando como origen la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en 1960 (ALALC)³⁰, el ingreso de México se da por problemas económicos internos y para tener la oportunidad de una integración económica regional y así obtener un progreso en el crecimiento económico del país y llevar a cabo distintas negociaciones en materia económica, además en el ámbito político el gobierno mexicano vio la posibilidad de incrementar sus relaciones. Si bien, el gobierno de López Mateos al ingresar al ALALC buscaba beneficios propios, lo hizo para el desarrollo de la nación, muy diferente a lo que sucedió en el gobierno de Vicente Fox y el ALCA, donde los países latinoamericanos argumentaban que la participación de México en los diferentes foros era para favorecer los intereses de los Estados Unidos.

Por estos sucesos “la política exterior del presidente López Mateos es reconocida por dos aspectos: primero, el afán por mantener una posición de relativa independencia frente a Estados Unidos; segundo, el esfuerzo por diversificar las relaciones internacionales de México tanto en lo político como en lo económico”³¹.

En cuanto a la política exterior del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), hacia América Latina, al igual que su antecesor, se pronunció en contra del intervencionismo por parte del gobierno estadounidense, en aras del respeto a la soberanía nacional y de la no intervención, lamentando la invasión norteamericana a la República Dominicana³². Díaz Ordaz se encargó de concretar el proyecto propuesto por el ex presidente Adolfo López Mateos con la firma del Tratado de Tlatelolco para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe y a diferencia del gobierno Foxista se declaró en contra de las

consiguientes presiones de Washington, no solo mantuvo las relaciones diplomáticas con este país hermano, sino que varios de los presidentes de México... viajaron a Cuba y expresaron de manera pública y con firmeza su solidaridad con su régimen revolucionario. *Cfr.*, Joanna Sosnowska, *op. cit.*, p. 19.

³⁰ La ALALC pretendía liberar el comercio recíproco; expandir y diversificar el comercio, promover la complementación progresiva de las economías de la zona, establecer un mercado común latinoamericano. *Cfr.*, Guillermo Palacios, Ana Covarrubias, “*Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*”, Volumen 4, América del Sur, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/RI/vol_4_america_%20del_%20sur.pdf, p. 369 [07 de julio de 2013].

³¹ Joanna Sosnowska, *op. cit.*, p. 25.

³² México manifestó el 6 de mayo de 1965, en el discurso de apertura del XI periodo de sesiones de la CEPAL... que ‘El pueblo y el Gobierno de México están unidos en la convicción de que a los dominicanos, y solo a los dominicanos, corresponde decidir acerca de su forma de gobierno y en general sobre su futuro, sin interferencia alguna, directa o indirecta, abierta u oculta que provenga del exterior’. *Cfr.*, Modesto Seara Vázquez, *op. cit.*, p. 88.

políticas comerciales de Estados Unidos, por lo que sostuvo en materia económica lo siguiente:

Para estabilizar los precios internacionales de las materias primas, Estados Unidos debe renunciar al principio de reciprocidad comercial y aceptar que sean los términos preferenciales de intercambios los que rijan el comercio internacional, de modo que al estimular el desarrollo de los países pobres, los alejen del comunismo: *“Cuando se acate la regla de que ningún Estado ejerza presión económica o política para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener ventajas, cuando haya un trato en verdad justo y equitativo en el comercio internacional, entonces, y solo entonces, se estarán poniendo los cimientos del progreso perdurable y de la integración de la América Latina y podrá pensarse en un desarrollo económico equilibrado entre las diversas regiones del mundo y en una mayor tranquilidad y paz social”*³³.

Díaz Ordaz buscó impulsar las relaciones con los países centroamericanos realizando una gira a esos Estados, con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales y “corregir el desequilibrio de la balanza comercial con respecto a los países centroamericanos por medio de un trato preferencial a sus productos”³⁴, si bien no se logró romper con este desequilibrio, hubo un mayor acercamiento en lo económico, comercial, cultural y político y aunque aún no se había llegado a concretar una integración latinoamericana, ni el crecimiento económico esperado, México lograba obtener una mayor relevancia en la región.

El gobierno de Díaz Ordaz se enfocó en mantener una fuerte relación con Centroamérica y el Caribe, mientras que el gobierno Foxista le dio prioridad a las relaciones con Europa y Asia argumentando que ambas regiones podrían invertir en México, por otra parte, Vicente Fox no midió el impacto de sus declaraciones hacia algunos gobernantes latinoamericanos, provocando severas críticas por parte de la comunidad latinoamericana.

Si bien Díaz Ordaz se preocupó por mantener la tradición de la política exterior y lograr avances en diferentes materias, todos los logros alcanzados fueron opacados por el 2 de octubre de 1968, ya que si bien, no estaba de acuerdo con la intervención estadounidense y se proclamaba en contra de cualquier uso de la fuerza, tenía la idea de que las manifestaciones ocurridas al interior del país y las protestas en contra del gobierno eran un atentado contra la nación y amenazaban la seguridad de ésta.

³³ Doralicia Carmona, “*Memoria Política de México*”, Dirección URL: <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/DOG11.html>, [13 de julio de 2013].

³⁴ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, “*Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*”, Volumen 2, Centroamérica, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/RI/vol_2_centroamerica.pdf, p. 107 [13 de julio de 2013].

Luis Echeverría (1970-1976) se centró en realizar cambios en la manera de llevar la política exterior, en primer instancia, sabía que debía mantener mayores relaciones con la comunidad internacional sin importar su ideología, con el objetivo de solucionar los problemas internos que aquejaban a México, tales como el desempleo y el estancamiento de la economía, además era cada vez más visible que ningún país podría mantenerse alejado de los problemas económicos mundiales y de los cambios que éstos traerían, por lo que la política exterior en este sexenio se caracterizó por ser más activa, principalmente en materia económica, promoviendo una integración regional con el propósito de bajar el nivel de dependencia que se tenía hacia Estados Unidos³⁵, “en la lucha por el establecimiento de un orden internacional económico más justo y equitativo para todos los actores geopolíticos”³⁶

Uno de los logros en esta nueva política exterior se da cuando la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó “la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, instrumento concebido para la defensa de la soberanía económica de los países en desarrollo y la regulación de las relaciones económicas internacionales sobre bases de mayor justicia y equidad”³⁷, uno de los principales países en oponerse a esta carta fueron los Estados Unidos y los países desarrollados, ya que iba en contra de sus intereses económicos.

Se da también la creación del Sistema Económico de América Latina (SELA)³⁸ y si bien el gobierno mexicano se esforzó por llevar a cabo políticas económicas en contra de los principales países, para así favorecer el desarrollo de los Estados latinoamericanos, no hubo ninguna mejoría en el tema económico y por consiguiente no se logró dar la tan anhelada integración regional, aunque se dieron acercamientos principalmente, con Fidel Castro en Cuba y Allende en Chile, al grado de que México condenó la dictadura de Pinochet rompiendo más adelante las relaciones diplomáticas, provocando una tensión con los

³⁵ La motivación principal para promover dicha integración regional, se da en agosto de 1971 por la sobretasa del 10% que impuso el gobierno de Estados Unidos a todas las importaciones y los fallidos esfuerzos mexicanos para trasladar este impuesto a su principal socio comercial, por esto el gobierno mexicano se enfocó en hacer una diplomacia comercial, mucho más dinámica y con mayor contenido político. *Cfr.*, Guillermo Palacios, Ana Covarrubias, *op. cit.*, pp. 373-374, [13 de julio de 2013].

³⁶ Joanna Sosnowska, *op. cit.*, p. 26.

³⁷ Lourdes Alonso Serna, Tesis “*La relación régimen político-política exterior: la política exterior de los gobiernos panistas hacia América Latina*”, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2010, p. 64.

³⁸ El SELA tenía como objetivos primordiales: promover la cooperación interregional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros; y promover un sistema permanente de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales tanto en organismos y foros internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países, así como “crear empresas multinacionales latinoamericanas y establecer medidas para que las compañías transnacionales no regionales se sujetaran a los objetivos de desarrollo de la zona. *Cfr.*, *Ídem*.

Estados Unidos. Al final de su sexenio Luis Echeverría consiguió incrementar sus relaciones diplomáticas con 131 Estados, casi al doble de cuando tomó la presidencia. Sin embargo, para 1976 el país había caído en una crisis económica, debido a los problemas ocasionados por el incremento de la deuda externa.

En este contexto, podemos analizar que la política exterior en el sexenio de Luis Echeverría se caracterizó por ser una política más activa en aras de contrarrestar los problemas económicos del país y de la región, además todo era encausado para el bien general de la nación y los intereses de ésta, a diferencia de la administración Foxista donde si bien se tenía una política exterior activa, ésta no estaba enfocada principalmente en los intereses nacionales, ya que el gobierno de Fox quería intervenir en asuntos que no le concernían, tales como la pretensión de ser mediador en la unificación de las dos coreas, como se verá en el capítulo 3 de esta investigación.

José López Portillo (1976-1982) llegó al poder con un México desestabilizado y en materia de política exterior sabía que el actuar y la capacidad de negociación del gobierno mexicano frente a la comunidad internacional tenía que ser diferente, ya que el país no se encontraba en condiciones de poner límites a los países desarrollados, sino todo lo contrario, se veía obligado a negociar de manera urgente para sacar al país de dicha crisis, por lo que en sus primeros años de gobierno hubo un mayor acercamiento hacia Estados Unidos. En este contexto, es importante mencionar que si bien López Portillo se vio obligado a mantener una fuerte relación con el gobierno estadounidense y dejar que éste estableciera ciertas normas económicas por la situación en la que se encontraba el país, la situación cambió cuando se descubrieron grandes reservas de petróleo, lo que dio inicio a una política exterior más activa, reforzando la situación de México en la región.

En esta nueva política se restablecieron relaciones con España y México volvió a virar sus relaciones con América Latina, principalmente con Centroamérica ya que “el objetivo estratégico del gobierno de López Portillo era estabilizar la política regional y eliminar un foco de tensión en una zona próxima a la frontera sur. Centroamérica se encontraba demasiado cerca como para permanecer indiferente y lo que estaba en juego eran los intereses mexicanos”³⁹, el propósito también era marcar su soberanía frente al país vecino del norte.

Es así que la política exterior se enfocó a los problemas regionales, principalmente de El Salvador y Nicaragua, en el entendido de que México no buscaba mantener un liderazgo

³⁹ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, *op. cit.*, p. 136, [20 de julio de 2013].

sino hacer entender que debía existir el respeto a la soberanía de las naciones.⁴⁰ Ya que en posición a El Salvador, estableció relaciones con los grupos revolucionarios Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático ya que éstos “constituían una fuerza política muy importante la cual debía ser tomada en cuenta en los procesos de pacificación”⁴¹, por lo cual México era visto como un aliado de los movimientos revolucionarios, lo que desembocó a que el gobierno mexicano retirara a su Embajador de El Salvador, pero sin un quebrantamiento en sus relaciones diplomáticas.

En cuanto a las relaciones con Nicaragua, el gobierno mexicano se proclamó en contra del gobierno de Somoza y colaboró con la Embajada de México en ese país para dar asilo a los nicaragüenses⁴², llegando a la ruptura de relaciones diplomáticas en mayo de 1979 y solicitando que los demás Estados Latinoamericanos se aliaran para realizar un bloqueo diplomático contra Somoza.

Por lo que José López Portillo declaró en la ciudad de Cancún:

México no puede soportar que la permanencia de ningún régimen político entrañe, para el pueblo que lo vive y que lo sufre, no solo la servidumbre sino el abuso inaceptable. Como nos gustaría que otros hermanos latinoamericanos ratificaran esta decisión. Y así desde aquí, desde este foro, se los estoy solicitando.⁴³

Somoza respondió:

Que lamentaba esta disposición... y que la embajada de México en Managua se había convertido en “refugio de terroristas, asesinos y ponebombas” y que la ruptura se había resuelto debido a la influencia de Fidel Castro. Además de rechazar la acusación de genocidio, por considerarla obra de sus opositores y de

⁴⁰ A principios de 1981, en una reunión con los embajadores mexicanos en Centroamérica y el Caribe, el canciller Jorge Castañeda explicó el sentido de este viraje: se trataba de participar más activamente en las cuestiones continentales “y responder también a una responsabilidad que tenemos, primero frente a nosotros mismos y después frente a los países en desarrollo de la región”. No se buscaba ejercer un liderazgo político, sino aplicar el principio de no intervención manejar de manera prudente y hábil la cooperación económica y la difusión cultural y, al mismo tiempo, manifestarse en los foros internacionales con la finalidad de influir positiva y decisivamente “para que algún día haya en esos países gobiernos que sean nuestros interlocutores básicos, que si bien puedan no estar de acuerdo con todas nuestras posiciones, por lo menos permitan con México un dialogo constructivo”. *Cfr. Ibidem* p. 137, [20 de julio de 2013].

⁴¹ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p.142.

⁴² En tiempo del encargado Gustavo Iruegas, la embajada llevo a albergar entre 750 y 800 personas. Cada vez que se juntaba un número de salvoconductos, cuarenta o cincuenta, el gobierno mexicano enviaba un avión del Estado Mayor para llevar comida, sacos de frijoles, latas y todo lo que tenía dispuesto para las situaciones de emergencia. La ayuda era transportada a la Embajada y de regreso el avión trasladaba a México a los asilados para los que se había obtenido el salvoconducto. *Cfr. Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, op. cit.*, p. 139, [20 de julio de 2013].

⁴³ *Cfr. Ibidem* p. 140, [20 de julio de 2013].

la prenda internacional, reiteró que en Nicaragua existía “una paz relativa”, por lo que él no abandonaría el gobierno hasta el fin de su mandato presidencial, el 1 de mayo de 1981.⁴⁴

La decisión del gobierno mexicano fue respetada y apoyada por otros gobiernos latinoamericanos, aunque esto no implicó que decidieran romper las relaciones diplomáticas mantenidas con el gobierno de Somoza, argumentando por una parte que era mejor aislarlo y por otra, que dicha medida podría ocasionar problemas a la región, afectando la unión centroamericana. Al renunciar en 1979 Anastasio Somoza a la presidencia, México reconoció al Gobierno de Reconstrucción y se encargó de abastecer de petróleo a Nicaragua junto con Venezuela.

Aquí me parece importante resaltar, que si bien el gobierno de López Portillo quebrantó el principio de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención al criticar la forma de gobierno de Nicaragua y El Salvador y sobre todo al romper relaciones con el gobierno de Somoza, este suceso es aceptable, ya que ningún gobierno debe aceptar el abuso de poder, ni que se presente el genocidio dentro de otro Estado y la mejor manera de expresarlo es por el medio diplomático, aunque se llegue a la ruptura de relaciones diplomáticas, a diferencia de otros gobiernos que creen que la invasión o intromisión en las políticas de otro Estado, es una de las mejores maneras de acabar con los regímenes autoritarios o con los problemas que pueden ocasionar ciertos grupos sociales, como lo hemos visto a la largo de la historia, principalmente con el gobierno de Estados Unidos, por otra parte y desde mi punto de vista, la ruptura diplomática con el gobierno de Somoza se da por un suceso importante, muy diferente al conflicto diplomático entre México y Venezuela en el sexenio de Vicente Fox, como se verá detalladamente en el tercer capítulo.

Retomando la política exterior de López Portillo, aunque México no quiso ingresar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), firmó con Venezuela el Acuerdo de San José, en el cual se estipulaba que ambos países suministrarían de petróleo a los países centroamericanos y del Caribe con ciertos beneficios, como el otorgamiento de créditos y tasas preferenciales, dicho acuerdo fue visto como una muestra de solidaridad, para la unidad de los pueblos latinoamericanos. La decisión de México de no ingresar a la OPEP se da porque éste creía que era mejor seguir siendo independiente, ya que él establecería sus propios precios de barril a favor de la economía mexicana.

⁴⁴ *Ídem.*

Por otra parte, México organizó la Cumbre de Cancún convocando a 22 jefes de Estado, con el objetivo de “mostrar la capacidad diplomática y política del país e implementar nuevas formas de negociación entre los distintos bloques regionales de países con diferentes intereses y niveles de desarrollo”⁴⁵.

México también apoyó al presidente Omar Torrijos a favor de que Estados Unidos le devolviera la soberanía del canal de Panamá, estuvo en pro de la independencia política de Belice y reconoció el derecho de Argentina sobre las Islas Malvinas en el conflicto entre este Estado y Gran Bretaña, además participó en la sustitución de la ALALC por la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI⁴⁶.

Pero las acciones de México en relación a los asuntos centroamericanos no siempre fueron vistas de manera positiva, entre ellas el acercamiento a los movimientos revolucionarios en contra del régimen militar de El Salvador. Además, recibió críticas por parte de los gobiernos de Centroamérica, ya que debido a la inestabilidad política, económica y social, los centroamericanos comenzaron a emigrar hacia México y Estados Unidos, donde eran sometidos a abusos por parte de los agentes migratorios mexicanos.

Si bien en ciertas ocasiones la forma de actuar del gobierno de López Portillo en materia de política exterior no siempre fue vista de la mejor manera, éste logro conservar las relaciones con la región y no minimizó la importancia de tener negociaciones con Latinoamérica, aunque todos los logros en política exterior se vieron opacados ya que al finalizar su administración el Estado mexicano se vio envuelto en una nueva crisis económica, desencadenando la devaluación de la moneda.

Igual que López Portillo, Miguel de la Madrid (1982-1988) tomó el poder con una crisis económica que ya no era solo nacional sino mundial, por lo que se planteó la idea de que para el desarrollo económico de México debería de haber una “reordenación y modernización de la economía, apertura económica y una mayor participación de México en las finanzas y el comercio mundiales”⁴⁷.

Por otra parte, aseguraba que la agenda del Estado mexicano hacia Centroamérica tenía que ver con el deterioro de las relaciones con Estados Unidos, ya que “según De la

⁴⁵ Joanna Sosnowska, *op. cit.*, p. 45.

⁴⁶ La ALADI ya no pretendía crear una zona de libre comercio, sino un área o zonas de preferencia, aunque el objetivo de largo plazo seguía siendo el mercado común. Al reconocer la diversidad en los niveles de desarrollo de los países miembros, la ALADI propuso un esquema mucho más pragmático y flexible a partir de un mayor número de acuerdos de cooperación, muchos de ellos bilaterales. *Cfr.*, Guillermo Palacios, Ana Covarrubias, *op. cit.*, pp. 375 , [27 de julio de 2013].

⁴⁷ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 146.

Madrid, la política exterior no estaba mal, pero resultaba onerosa, en el sentido de haber causado una serie de inconvenientes en la relación de México con el vecino del norte⁴⁸ y aunque se pensaría que De la Madrid viraría sus relaciones hacia Estados Unidos, contrarrestando los esfuerzos por realizar una integración regional y minimizando las relaciones con Latinoamérica, (como lo hizo Vicente Fox), no sucedió de esta manera y desde mi perspectiva actuó de manera más inteligente, ya que en materia de política exterior buscó preservar la soberanía nacional a través del fortalecimiento de la independencia política y económica y la exaltación de los principios de política exterior, en la búsqueda de la paz mundial y la solidaridad de los países.

Por lo que las relaciones diplomáticas con Latinoamérica se intensificaron, para así contrarrestar las constantes presiones ocasionadas por el gobierno de Washington⁴⁹.

Con el objetivo de la búsqueda de la paz en la región, en 1983, México participó en la creación del Grupo Contadora, integrado por Colombia, Panamá y Venezuela, “el objetivo del grupo era evitar la propagación de los enfrentamientos en Centroamérica, sentar las bases para un proceso de negociación por la paz y garantizar el interés nacional y legítimo de cada uno de los países de contadora”⁵⁰, en un ámbito más internacional el gobierno Mexicano formó parte del Grupo de los seis, donde sus otros integrantes eran Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania, “el propósito fundamental era conjuntar esfuerzos para estimular el diálogo y la comunicación entre las grandes potencias nucleares a favor del desarme”⁵¹.

En unas relaciones más estrechas con América Latina, México impulsó el Grupo de los Ocho, integrado por Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, en éste se acordaron “60 puntos para la paz y la seguridad en la región, el desarrollo económico y la democracia”⁵².

En este contexto, la presión que ejercía Estados Unidos era constante ya que se oponía al interés que México tenía en la región, principalmente hacia Centroamérica, por lo que la relación entre los dos Estados se volvió tensa, sumándose problemas como el narcotráfico y la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos.

⁴⁸ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, *op. cit.*, pp. 160, [27 de julio de 2013].

⁴⁹ Por ejemplo el gobierno mexicano se vio en la necesidad de rechazar tajantemente las acusaciones de algunos legisladores estadounidenses, en el sentido de que México merecía ser sancionado puesto que no cooperaba de manera suficiente en la lucha contra el narcotráfico. *Cfr.*, *Ibidem*, p. 161.

⁵⁰ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 146.

⁵¹ *Ibidem*, p. 147.

⁵² *Ídem*.

Por otra parte, el gobierno de Miguel de la Madrid no solo se enfocó a las relaciones con los países latinoamericanos, ya que buscando mantener relaciones con otros Estados en materia económica, realizó visitas a distintos países del continente europeo y asiático, favoreciendo el incremento en las relaciones diplomáticas, en este sexenio se establecieron en la constitución los principios de política exterior, plasmando que el poder ejecutivo debería regirse por éstos, se redujeron los aranceles trayendo consigo una apertura comercial por lo que México se integró al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)⁵³, se impulsaron las exportaciones de las manufacturas para disminuir la dependencia que existía hacia el petróleo.

Aunque los esfuerzos del presidente De la Madrid para incrementar la economía mexicana no fueron suficientes, ya que al final de su sexenio México seguía con el desempleo, la moneda seguía devaluándose y en materia social la gente se encontraba inconforme con la forma de gobierno priista.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) llega a la presidencia de México con un país sumido en problemas sociales y económicos, debido a los fracasos de las políticas económicas creadas por los sexenios pasados y por el crecimiento de la deuda externa, asimismo, en el contexto internacional se presenta un acontecimiento histórico trascendental como es el fin de la guerra fría, trayendo como consecuencia “el fortalecimiento de un proceso de globalización e interdependencia económica con el consecuente surgimiento de bloques comerciales y la pérdida de hegemonía económica por parte de Estados Unidos frente a otros polos de poder económico como Japón y Europa”⁵⁴, por lo cual el gobierno salinista tuvo que ajustar la política exterior a la nueva agenda internacional.

El gobierno salinista se enfocó en llevar a cabo una política económica neoliberal⁵⁵ basada principalmente en la apertura comercial, en política exterior se dio una marcada participación en los foros y órganos internacionales así como una intensa actividad diplomática, México ingresó a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) marcando la entrada al círculo de los países ricos.

⁵³ México ingresó al GATT el 24 de agosto de 1986, el GATT ayudó a establecer un sistema multilateral de comercio firme y próspero que se hizo cada vez más liberal mediante rondas de negociaciones comerciales. Sin embargo, hacia el decenio de 1980 el sistema necesitaba una reorganización a fondo. Esto condujo a la Ronda Uruguay y, en definitiva, a la OMC. Cfr., Organización Mundial del Comercio, “*Los años del GATT: de la Habana a Marrakech*”, Dirección URL: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact4_s.htm, [26 de septiembre de 2015].

⁵⁴ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 152.

⁵⁵ Esta doctrina propone una menor participación estatal en los asuntos económicos, un comercio más libre, una política de atracción a las inversiones, una vigilancia del gasto público más rigurosa, reducción del gasto social y un control del fenómeno inflacionario a través de topes salariales y ajuste de precios, Cfr., *Ibidem*, p. 164.

En relación a América Latina el gobierno Salinista:

Identificó la integración regional como el camino menos oneroso para ahorrar y generar las divisas que necesita el desarrollo de América Latina y subrayó la necesidad de promover los instrumentos de esa integración para fortalecer a los países de la región en el largo plazo. La integración, además, debía ir más allá de lo económico: “Respetando las diferencias y enfatizando las similitudes, México entiende la integración como un instrumento político para motivar un diálogo continental en el que participen todos los interlocutores involucrados en la solución de nuestros problemas”.⁵⁶

Ya que su política exterior seguía basada en preservar y fortalecer la soberanía y en los principios de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de las controversias, ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) proclamó respecto a los conflictos que aquejaban a la región que está “debía promover la democracia representativa dentro del respeto al principio de No Intervención”⁵⁷, condenó la invasión de Estados Unidos a Panamá pero con menos rigor que en los sexenios anteriores, apoyó a los gobiernos de Guatemala y El Salvador para los procesos de pacificación de cada país.

Participó en las reuniones del Grupo de Río, promovió la creación del Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela, instauró las Comisiones Binacionales con los países centroamericanos para vigorizar las relaciones económicas y sociales, concretándose con la creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica (CMCC)⁵⁸ y firmó con otros 23 países el acta constitutiva de la Asociación de Estados del Caribe, en la ALADI promovió el libre comercio en la región, mientras que en el SELA promovió la cooperación económica latinoamericana y en la CEPAL apoyó los esfuerzos para la reestructuración y modernización de la región, por otra parte realizó tratados de complementación económica y de libre comercio con países latinoamericanos y en este contexto surge el logro más importante para la administración salinista, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre Estados Unidos y Canadá.

⁵⁶ *Cfr.*, Guillermo Palacios, Ana Covarrubias, *op. cit.*, pp. 378-379, [27 de julio de 2013].

⁵⁷ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 154.

⁵⁸ Organismo intersecretarial responsable de administrar y desarrollar tanto el Fondo Mexicano para la Cooperación con Centroamérica como el Programa Mexicano de Cooperación con Centroamérica. El último programa fue negociado a partir de las reuniones de jefes de Estado y de gobierno de México y Centroamérica, mejor conocido como “Mecanismo de Tuxtla” La CMCC fue creada con la colaboración de 23 dependencias e instituciones mexicanas para coadyuvar al desarrollo social y económico de los países de la región, y al mismo tiempo para robustecer las relaciones de México con la zona sur de la frontera. *Cfr.*, Joanna Sosnowska, *op. cit.*, pp. 68-70.

La firma del TLCAN implicó que México intensificará las relaciones con Estados Unidos, dejando atrás la tan marcada política en contra de la dependencia que el Estado mexicano pudiera tener hacia el gobierno estadounidense, por otra parte el gobierno salinista reconoció el beneficio de tener un mayor acercamiento hacia Estados Unidos en este nuevo contexto internacional para lograr avances económicos, por lo que el TLCAN “fue la culminación de la nueva orientación del modelo económico interno de México y de su política económica exterior que, como en el pasado, respondió a una situación de crisis y a una coyuntura internacional que parecía adversa para el país”⁵⁹ con esto la economía mexicana se vio sometida a los factores económicos externos, provocando nuevamente que la capacidad de negociación del gobierno mexicano disminuyera.

Al finalizar el sexenio de Carlos Salinas, el Estado mexicano ya había establecido una política económica neoliberal, propiciando que al llegar al poder Ernesto Zedillo (1994-2000) continuara con las políticas implementadas por su antecesor, aunque éstas, tendrían que ser reajustadas ya que unos días después de tomar posesión como presidente, México atravesó por una nueva crisis económica con un mayor impacto que las anteriores, trayendo un retroceso en el desarrollo económico y social del Estado mexicano, ya que las inversiones extranjeras disminuyeron provocando un aumento en el desempleo y el descontento de la sociedad mexicana, aunado a esto, los cambios en el sistema internacional trajeron consigo diferentes problemas que resolver, tales como la pobreza, los problemas financieros, el narcotráfico, el terrorismo, etc.

Además, la crisis económica originó que la capacidad de negociación del gobierno mexicano se limitara, ya que para restablecer su economía, México necesitaba ayuda financiera y si con la firma del TLCAN ya se había generado una dependencia hacia Estados Unidos, esta se asentó más cuando el gobierno estadounidense liderado por Bill Clinton le ofreció un paquete económico de 50 mil millones de dólares.

Para contrarrestar dicha dependencia, el gobierno de Zedillo decidió establecer los objetivos nacionales basándose en los principios de política exterior, ya que en su discurso de toma de posesión declaró:

Como Jefe de Estado, mi primera responsabilidad será velar por la soberanía nacional... México es una nación respetada en el mundo... La autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los

⁵⁹ Guillermo Palacios, Ana Covarrubias, *op. cit.*, p. 378, [27 de julio de 2013].

Estados y la equidad en los intercambios entre los países, son principios que han orientado nuestra política exterior y nos dan autoridad moral en el mundo. Mantendré la aplicación de esos principios, para preservar la soberanía nacional y promover los intereses legítimos de México en el mundo. Lo haré, practicando un nacionalismo activo y abierto, respetuoso de todas las naciones.⁶⁰

Señalando que:

Para lograr el bienestar de los mexicanos y favorecer el desarrollo económico hay que encontrar un punto de equilibrio y de convergencia entre la libertad y la independencia en la toma de decisiones, así como aprovechar las oportunidades de tener fuertes vínculos con el exterior.⁶¹

Por lo que el gobierno de Zedillo decidió seguir con la implementación en América Latina de un área de libre comercio, promoviendo el intercambio comercial e intensificando las relaciones “con los mecanismos políticos-económicos más importantes de la región como, el Grupo de Río, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)... además abrió la posibilidad de renegociar acuerdos de preferencias arancelarias con los países que se consideraron afectados por la firma del TLCAN”⁶², con el objetivo de buscar un desarrollo para la región y la prevención de nuevas crisis económicas.

Respecto a Centroamérica, le dio continuidad al CMCC con los mecanismos Tuxtla II donde “se instituyó una *asociación privilegiada* en asuntos comerciales, migratorios, de inversiones y de lucha contra el narcotráfico y en Tuxtla III los mandatarios aprobaron el programa de Cooperación Regional México Centroamérica⁶³, el cual consistía en la elaboración de proyectos en materia de educación, salud, medio ambiente, turismo, entre otros.

Reiteró su participación en el Grupo de los Tres y ya que Brasil y Argentina empezaban a acrecentar su liderazgo en la región buscó proyectar una mejor imagen de México en el exterior en organismos como la ONU y la OEA para hacerles frente.

Por otra parte, durante el gobierno de Ernesto Zedillo la agenda político-económica de México se intensificó hacia los Estados Unidos en temas como el TLCAN, la migración y el

⁶⁰ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 175.

⁶¹ Joanna Sosnowska, *op. cit.*, p. 56.

⁶² *Ibidem*, p. 66.

⁶³ *Ibidem*, p. 72.

narcotráfico, dando origen al establecimiento de una fuerte relación entre las dos Naciones, propiciando que México comenzara a convertirse en el principal aliado político de los Estados Unidos.

En este contexto, aunque México rechazó la Ley Helms-Burton aprobada por el gobierno estadounidense, basándose en los principios de política exterior y en la búsqueda de la seguridad nacional, México comenzó a ser visto como un fuerte aliado de Washington, ya que algunos gobernantes de América Latina expresaron que “el rechazo a la ley tenía que ver con su carácter extraterritorial más que como un apoyo a Cuba”⁶⁴ por lo que las relaciones diplomáticas entre el gobierno mexicano y el cubano comenzaron a enfriarse, llegando a su punto más bajo “cuando Fidel Castro declaró que los niños mexicanos identificaban con mayor facilidad a los personajes de Walt Disney que a los héroes de la patria”⁶⁵, provocando la molestia del gobierno mexicano y aunque las declaraciones estuvieron cerca de provocar una crisis diplomática, el mandatario Cubano optó por disculparse, después de este suceso el gobierno de Zedillo autorizó a la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, reunirse con la disidencia cubana, provocando el descontento por parte del gobierno cubano, por lo cual las relaciones diplomáticas no volvieron a intensificarse, además el gobierno de Zedillo se pronunció acerca de la situación de los derechos humanos en Cuba.

Por lo que al finalizar el sexenio de Ernesto Zedillo las relaciones fueron primordialmente económicas con el fin de darle continuidad al modelo económico neoliberal adoptado por México y aunque se dio la consolidación de diferentes mecanismos regionales, tratados y acuerdos con los países latinoamericanos, en materia de política exterior el gobierno mexicano enfatizaba que la prioridad número uno eran las relaciones con los Estados Unidos, con el fin de lograr el bien general de la nación.

Si bien Zedillo logró estabilizar la economía y evitar crisis económicas, después de setenta años de gobiernos priistas la sociedad mexicana buscaba un cambio a la democratización, ya que había vivido mucho tiempo bajo “un régimen autoritario y antidemocrático”⁶⁶, por lo cual, con el arribo del nuevo milenio se da en México una transición política trascendental; la llegada al poder del Partido Acción Nacional (PAN) cuya cabeza fue

⁶⁴ Claudia Álvarez Gutiérrez, Tesis “*La política exterior durante la administración Foxista: La agenda bilateral con Estados Unidos y el quebrantamiento diplomático con América Latina*”, México, Centro Universitario Americano del Estado de Morelos, 2009, p. 95.

⁶⁵ Rafael Velázquez Flores., *op. cit.*, p. 194.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 197.

Vicente Fox Quesada, marcando la derrota del PRI, dejando ver ante la comunidad internacional un sistema mexicano más democrático, el cual trajo para México “casi de manera automática e inmediata un incremento en su capacidad de negociación internacional, especialmente frente a Estados Unidos”.⁶⁷

Y es así que Vicente Fox llega al poder en un contexto internacional donde la agenda económica marca el actuar de los países, trayendo consigo cambios en la forma de llevar la política exterior de México, dándole “una nueva dimensión en el contexto internacional del nuevo milenio donde la política exterior ya no debe ser sólo un instrumento central en la preservación de la soberanía y de la seguridad nacional, sino que debe convertirse en una palanca para promover, matizar y apuntalar el desarrollo socioeconómico de México”⁶⁸.

Destacando que la política exterior en el nuevo milenio tendría un enfoque diferente al de los sexenios ya vistos en la presente investigación, principalmente a los de antes de la década de los 90, los cuales se caracterizaron por hacer valer los principios de política exterior. Es importante señalar que si bien fracasaron en el intento de hacer crecer la economía y con esto convertir a México en un país desarrollado, nunca minimizaron dichos principios y siempre los acataron en la búsqueda del mantenimiento de la soberanía nacional y en el desarrollo de la nación, además, se esforzaron en no implementar las políticas que el gobierno estadounidense quería imponer y aunque las crisis económicas vividas dictaban que se debían de fortalecer los vínculos con Estados Unidos, estos gobiernos buscaron cómo hacerle frente promoviendo iniciativas de coordinación y cooperación económicas y políticas en la búsqueda de nuevos socios comerciales y en no descuidar las relaciones con América Latina, enfocándose en conseguir una integración regional y aunque no se logró dar dicha integración, este historial político se basó en el mantenimiento de relaciones diplomáticas las cuales estaban enfocadas en fomentar lazos amistosos, económicos y culturales con los demás actores internacionales, principalmente con los países latinoamericanos, lo que le trajo a México un reconocimiento y un marcado liderazgo en la región.

Pero con el fin de la Guerra Fría, la adopción del modelo neoliberal y las crisis vividas al interior del país, a partir del gobierno de Carlos Salinas, México se vio forzado a tener un

⁶⁷ *Ídem.*

⁶⁸ José Luis Bernal Rodríguez, “Política exterior y promoción económica internacional hacia una nueva diplomacia económica”, en Revista Mexicana de Política en Exterior, Num. 62-63, Instituto Matías Romero, SRE, México.

acercamiento hacia Estados Unidos dejando atrás la búsqueda de la tan anhelada integración regional con los países latinoamericanos.

Lo descrito en este apartado nos hace saber el porqué para México fue trascendental mantener una política exterior hacia América Latina, dicha política caracterizó al Estado mexicano por llevar a cabo una excelente conducción de la diplomacia⁶⁹ durante las décadas de la Guerra Fría, pero en los sexenios posteriores y principalmente en el gobierno de Vicente Fox se disminuyeron las relaciones diplomáticas⁷⁰ hacia Latinoamérica, dejando atrás la búsqueda de una integración regional y la presencia que México mantuvo durante muchos años en la región, lo cual se verá en el capítulo 3, así mismo se abordará la conducción de la política exterior de México hacia Venezuela.

En este contexto y para entender las relaciones diplomáticas entre México y Venezuela en el nuevo milenio, es fundamental saber cuál ha sido la historia política entre estas dos Naciones, por este motivo en el siguiente capítulo se analizará la política exterior de México hacia Venezuela.

⁶⁹ Con el entendiendo que la diplomacia es: la conducción por medios pacíficos, entre los que se destaca la negociación de la política exterior de los sujetos de la sociedad internacional en todos sus aspectos así mismo la actividad diplomática está regida por el derecho diplomático –consuetudinario y consensual- así como ciertos usos y cortesías que aún no alcanzan categoría jurídica. *Cfr.*, Edmundo Hernández., *op.cit.*, p. 387.

⁷⁰ Entendiendo que las relaciones diplomáticas, en general, abarcan todo tipo de relaciones entre dos Estados; sin embargo, se suele restringir el significado del término a los aspectos políticos fundamentales que afectan directamente al ejercicio de la soberanía nacional frente a otra clase de relaciones como las comerciales, económicas, culturales, científicas o de cooperación técnica. *Cfr.*, Enciclopedia Jurídica, “*Relaciones Diplomáticas y Consulares*”, Dirección URL: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/relaciones-diplomaticas-y-consulares/relaciones-diplomaticas-y-consulares.htm>, [domingo 11 de agosto de 2013].

Las relaciones diplomáticas se refieren a las actividades que entablan las naciones para construir relaciones beneficiosas mutuas y de cooperación. Las naciones generalmente mandan diplomáticos y embajadores a tierras extranjeras para representar sus intereses. Los diplomáticos se convierten en una importante fuente de información en lo que concierne a las condiciones políticas, culturales y económicas en el país en el que se encuentran. Las relaciones diplomáticas incluyen las tareas para formar alianzas políticas, económicas y militares. *Cfr.*, Mark Quick, *¿Qué son las relaciones diplomáticas?*, Dirección URL: http://www.ehowenespanol.com/son-relaciones-diplomaticas-info_207220/, [domingo 11 de agosto de 2013].

Capítulo 2

La política exterior de México hacia Venezuela

La intensificación en las relaciones bilaterales entre México y Venezuela se da a partir de la década de los 70's y 80's, cuando México mantenía una política exterior activa con el objetivo de buscar socios estratégicos para el desarrollo del país y la protección de la soberanía, basándose en la seguridad nacional.

En el primer apartado de este capítulo se hará una breve semblanza sobre el incremento de las relaciones entre México y Venezuela, ya que las políticas de los dos Estados iban enfocadas no sólo al desarrollo interno de cada uno, sino al crecimiento económico y social de la región, para lograr una integración Latinoamericana que pudiera equilibrar el poder hegemónico estadounidense.

En el segundo apartado se estudiarán las relaciones entre las dos Naciones después del fin de la guerra fría y del TLCAN, con el objetivo de saber si hubo un cambio entre los nexos existentes de los Estados involucrados después de que el Estado mexicano adoptara el modelo neoliberal y el viraje de este hacia Estados Unidos.

El objetivo de este capítulo es conocer el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y México en las décadas anteriores al gobierno Foxista, para así saber cómo se desenvolvían entre si estos dos Estados, cuando Fox asumió la presidencia.

2.1 En la década de los setenta y ochenta

Las relaciones diplomáticas entre México y Venezuela durante los años de 1970 y 1980 se dan en un contexto muy diferente a las del gobierno de Vicente Fox, por que los nexos entre estos dos Estados en la década de los 70 adquirieron un mayor dinamismo, por la creación de una comisión económica mixta y la elaboración de acuerdos y proyectos bilaterales y multilaterales en materia económica, cultural, científica y tecnológica, ya que “se firmaron varios convenios para proporcionar insumos a la corporación venezolana de petróleo, tanto en materia siderúrgica y cooperación técnica, como en aspectos culturales. Entre estos tratados, se signó uno para establecer un programa de intercambio de jóvenes

técnicos, y otro para compartir conocimientos y experiencia en transferencia de tecnología”⁷¹, participaron en la creación del SELA, establecieron junto con otros países de América Latina en el Pacto de Cartagena, la Comisión México-Andina con el objetivo de impulsar el desarrollo en la región.

Un punto importante es que a diferencia de la marcada discordancia que existía entre Vicente Fox y Hugo Chávez, principalmente en temas y proyectos económicos como el ALCA, el gobierno mexicano en esos años contaba con el apoyo del Estado venezolano ya que:

Venezuela apoyó las tesis y propuestas que formuló el presidente mexicano Luis Echeverría para que el Pacto Andino fuera un organismo exclusivamente latinoamericano, asimismo, estuvo de acuerdo con la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que México presentó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, y con la propuesta que hizo ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, respecto a los derechos de los países con litorales marítimos.⁷²

Por otra parte, uno de los acercamientos importantes entre México, Venezuela y los países latinoamericanos y del Caribe se da con la creación de la Organización Latinoamericana de Energía OLADE en 1973, ya que después de la crisis energética internacional⁷³ los países latinoamericanos se dieron cuenta que no contaban con políticas energéticas que los ayudaran a superar dicha crisis, por lo que la creación de la OLADE surge con:

El objetivo de contar con un mecanismo de cooperación, coordinación y asesoría, con personalidad jurídica propia, el cual tenga como propósito fundamental la integración, protección, conservación, racional aprovechamiento, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la región, [y con] la finalidad de utilizar

⁷¹ Guadalupe Vautravers Tosca, “*Las Relaciones Internacionales entre México y Venezuela. Encuentros y Desencuentros*”, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/derint/cont/8/cmt/cmt22.htm>, [11 de agosto de 2013].

⁷² *Ídem*.

⁷³ En diciembre de 1972, los países productores de petróleo firman un acuerdo con las compañías petrolíferas por el cual aquéllos pasan a ser propietarios del 25% del crudo producido en su territorio, y en octubre de 1973 estalla la guerra del Yon Kippur, en la que el petróleo es utilizado como arma política: los países árabes integrados en la OPEP reducen su producción petrolífera, suspenden el aprovisionamiento a los países cuya política no les hubiese sido favorable y aumentan bruscamente los precios, que, en espacio de pocos meses, son triplicados... por lo que el mundo se encontró en una situación de incertidumbre y temor al darse cuenta de que el equilibrio oferta-demanda de los productos petrolíferos se había roto y que a partir de ese momento se entraba en un período de depresión económica, por no existir a corto plazo alternativas energéticas viables al principal componente de la balanza energética mundial. *Cfr.*, La crisis energética: ayer hoy y mañana, *El País*, México, Dirección URL: http://elpais.com/diario/1981/01/15/economia/348361202_850215.html, [11 de agosto de 2013].

los recursos naturales, y particularmente los energéticos, como un factor más [de] integración regional, y escoger mecanismos adecuados para hacer frente a los desajustes provocados en sus economías por los países industrializados de economía de mercado.⁷⁴

En este contexto y para el desarrollo de este capítulo, es primordial señalar la importancia del petróleo en México y en Venezuela, ya que como veremos en los siguientes párrafos este recurso energético les dio a los dos Estados un fortalecimiento en la capacidad de negociación internacional, trayendo consigo que estos países alcanzaran a tener liderazgo en la región.

Por una parte el petróleo es fundamental en la vida cotidiana, ya que de él se derivan muchos de los productos utilizados en las industrias, tales como la gasolina, el gas, etc., pero para un Estado la importancia radica en que tiene una alta demanda de exportación, por lo cual es probable que haya un beneficio en el desarrollo económico del país exportador.

En el caso de Venezuela el petróleo es la principal fuente de ingresos convirtiéndose en una parte importante de su economía y hasta 1970 era el primer exportador de petróleo, en la actualidad es el segundo país que cuanta con la reserva de petróleo más grande del mundo con 211,200,000,000 barriles, con una producción diaria de 2,375,000 barriles⁷⁵.

Para México, el petróleo ha contribuido en el desarrollo industrial y ha traído beneficios económicos, ya que en algunos sexenios (como se vio en el capítulo anterior) propició el crecimiento económico por algunos lapsos de tiempo y el poder llevar a cabo una política exterior activa, además, el petróleo forma parte del Producto Interno Bruto y en la actualidad el país se encuentra en la lista de los 10 principales productores de petróleo con una producción de 2,983,000 barriles diarios⁷⁶.

De acuerdo a lo anterior, Venezuela y México han tenido un recurso energético fundamental para lograr un desarrollo económico, a diferencia de los países Centroamericanos que no cuentan con la producción de petróleo, por lo que en este contexto y retomando las relaciones en política exterior del Estado mexicano y el Estado Venezolano, en la década de los 80 es cuando se genera un mayor acercamiento entre estos dos países por la firma del Acuerdo de San José el 3 de agosto de 1980, en el cual, los dos Estados se

⁷⁴ María del Socorro Quintero Alba, Roberto Omar Peniche Becerril, Tesis “*Expansión comercial de PEMEX en Centroamérica a través del abasto de combustibles automotrices, estaciones de servicio: franquicias PEMEX, 1995-2005*”, México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2007, pp. 24-26.

⁷⁵ Index Mundi, “*Petróleo – reservas comprobadas*”, Dirección URL: <http://www.indexmundi.com/map/?v=97&l=es>, [sábado 31 de agosto de 2013].

⁷⁶ *Ídem*.

comprometieron en abastecer de petróleo con crédito y tasas preferenciales a países de Centroamérica y el Caribe tales como: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Jamaica, Panamá y República Dominicana, con el objetivo de que las naciones resultaran beneficiadas y así poder resolver los problemas económicos y energéticos de la región, lo que ayudaría a prevenir que los Estados involucrados no generadores de petróleo se vieran afectados por crisis económicas, además “las utilidades petroleras se aplicarían a programas de cooperación económica para ambas regiones”⁷⁷, a este acuerdo se le dio cierta prioridad ya que se afirmaba era: “el primer paso hacia un programa mundial de energía y un modelo que puede ser aplicado a otros tipos de intercambio internacional”⁷⁸, por lo cual con la firma de este acuerdo México y Venezuela comenzaron a tener una presencia más fuerte en los asuntos de Centroamérica.

Aunque la relación entre Venezuela y México no estuvo exenta de fricciones, ya que ante el conflicto en El Salvador⁷⁹, México y Francia emitieron un comunicado el 30 de agosto de 1981, en donde se reconocía a las organizaciones revolucionarias salvadoreñas como fuerzas políticas representativas, dicho comunicado decía:

Convencidos de que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador la búsqueda de una solución justa y durable a la profunda crisis por la que atraviesa ese país, poniendo así fin al drama que sufre la población salvadoreña, consientes de su responsabilidad como miembros de la comunidad internacional e inspirados en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tienen ese país de cambios fundamentales en los campos sociales, económicos y políticos, México y Francia reconocen que la alianza del FMLN y del FDR constituye una fuerza representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ella se deriva. En consecuencia, es legítimo que la alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y de negociación necesarios para una solución política de la crisis.⁸⁰

⁷⁷ Rosamaría Villarello Reza, Tesis “*La nueva política exterior de México hacia Centroamérica de 1979 a 1989. El caso de Nicaragua*”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004, p. 40.

⁷⁸ Felicitas López Portillo; Salvador Méndez Reyes; Laura Muñoz Mata, “*Bajo el mandato del libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000*”, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, 2004, p. 212.

⁷⁹ Entre los años de 1981 y 1992, El Salvador vivió... una guerra civil prolongada... que dejó como resultado miles de muertos, el estancamiento del desarrollo económico, la destrucción de una buena parte de su infraestructura y la migración de miles de salvadoreños que abandonaron el país. El fin de la guerra llegó en enero de 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno salvadoreño, con lo que se refunda el Estado y se sientan las bases para un proceso de democratización. *Cfr.*, Marta Salinas, “*Conflicto Armado en el Salvador*”, Dirección URL: <http://martasalinass98.blogspot.mx/2012/06/conflicto-armado-de-el-salvador.html>, [sábado 17 de agosto del 2013].

⁸⁰ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, *op. cit.*, p. 151, [17 de agosto del 2013].

Si bien el objetivo de México y Francia era que la comunidad internacional se percatara de la violación a los derechos humanos que estaban ocurriendo en El Salvador, para evitar que siguiera creciendo el número de muertos y lograr el restablecimiento de la paz entre la guerrilla y la junta militar a través de negociaciones, el comunicado no fue visto de manera positiva por algunos países latinoamericanos, causándoles molestia, sobre todo por la injerencia de Francia en asuntos que solo les concernían a los Estados Americanos, por tal motivo Venezuela lanzó la Declaración de Caracas acusando tanto al gobierno mexicano como al francés de intervenir en asuntos internos que solo atañían a El Salvador, a dicha declaración se unieron países como Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay y la República Dominicana, así mismo, Venezuela expresó su apoyo al gobierno militar salvadoreño de José Duarte, trayendo como consecuencia un distanciamiento entre el Estado mexicano y el Estado Venezolano, a pesar de que en los últimos años habían creado lazos para el fortalecimiento de la región.

Aunque existió cierta disyunción esta no duró muchos años, ya que en 1982 después de que José Napoleón Duarte dejara la presidencia de El Salvador, hubo un reencuentro entre México y Venezuela, trayendo consigo una intensificación en las relaciones, principalmente en la búsqueda de la pacificación en Centroamérica:

En septiembre de 1982 tuvo lugar en Cancún una reunión de cancilleres de ambos países, en la cual los presidentes de México y Venezuela acordaron enviar sendas cartas a sus homólogos... conminándolos a frenar la escalada bélica en Centroamérica y a aprovechar las vías del diálogo y la negociación para solucionar los conflictos.⁸¹

Si bien las cartas no tuvieron mayores efectos, dieron las bases para la creación del Grupo Contadora en enero de 1983, al reunirse los Secretarios de Relaciones Exteriores de México, Venezuela, Colombia y Panamá, en la Isla de Contadora en Panamá, el Grupo Contadora fue creado en aras de la búsqueda de la paz por los conflictos que aquejaban a Centroamérica, Contadora “busco propiciar la distensión bélica en el área, crear condiciones de paz mediante acuerdos que eliminaran el armamentismo y la presencia militar extranjeras, e impulsar un proceso de desarrollo económico social en la región”⁸², en cuanto a eliminar la

⁸¹ *Ibidem*, p. 157.

⁸² Secretaría de Relaciones Exteriores, “*Treinta Aniversario del Grupo Contadora*”, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/images/stories/infografias/contadora080113.pdf>, [18 de agosto del 2013].

presencia militar extranjera se entiende que el Grupo Contadora quería detener la tan marcada intervención estadounidense en los problemas del área.

Por otra parte las acciones tomadas por contadora irían encaminadas al respeto de la no intervención, la cooperación para el desarrollo económico y social, la autodeterminación, principios establecidos en el Derecho Internacional, con el fin de que los países centroamericanos logran acuerdos políticos a través de negociaciones diplomáticas, por lo que:

El documento fundacional lo constituye la Declaración de Contadora emitida por los cuatro cancilleres, en donde se hacía un llamado urgente a los países centroamericanos para que, a través del dialogo y la negociación se minimizaran las tensiones y se establecieran las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo asimismo ofrecía soluciones negociadas, medidas restauradoras de confianza y lo más importante, el principio de que los países centroamericanos deberían arreglar sus asuntos por ellos mismos sin intervención externa.⁸³

Por lo que el Grupo de Contadora alcanzó un “apoyo internacional ampliamente mayoritario... [ya que] pronto se hizo evidente que se actuaba de una manera desinteresada y con respeto a la integridad política de cada una de las cinco naciones centroamericanas, sin afanes intervencionistas o hegemónicos”⁸⁴, algunos organismos tales como la ONU, la OEA, apoyaron sus iniciativas.

En este contexto, basado en el reconocimiento internacional del Grupo Contadora, en 1985 se creó el Grupo de Apoyo integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, lo que “constituyo un éxito diplomático que confirmó la preocupación de los países latinoamericanos en torno a la crisis centroamericana y la decisión de fortalecer con acciones concretas el esfuerzo de negociación promovido por contadora”.⁸⁵

La importancia del Grupo Contadora radica no solo en la búsqueda de terminar con los conflictos en Centroamérica, sino en la creación de nexos entre las naciones para la búsqueda de una integración regional⁸⁶, por tal motivo la unión entre el Grupo Contadora y el

⁸³ Yolanda Carolina Trejo Pichón, “*Las relaciones bilaterales México-Venezuela durante la administración de Vicente Fox Quesada. Evaluación y Perspectivas*”, México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2007, p. 75.

⁸⁴ Guadalupe Vautravers Tosca, *op. cit.*, [11 de agosto de 2013].

⁸⁵ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, *op. cit.*, p. 166, [11 de agosto de 2013].

⁸⁶ El Grupo de Contadora recibió el Premio Simón Bolívar que recompensa una de estas utopías, las cuales al inspirar a los hombres terminan influyendo en la evolución de los acontecimientos, como el Grupo de Contadora, una solidaridad interamericana que dio un nuevo impulso al ambicioso proyecto del Libertador para Panamá. *Cfr.*, Organización de las

Grupo de Apoyo, dio como resultado la creación del Grupo de Río en 1986, con el objetivo de ampliar y sistematizar la cooperación entre los gobiernos, promover el mejor funcionamiento y la coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración, explorar conjuntamente nuevos campos de cooperación que favorezcan el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de los países, propiciar soluciones propias a los problemas que afectan a la región, entre otros⁸⁷.

De acuerdo a lo descrito en este apartado, las relaciones entre México y Venezuela a partir de los años 70 y 80's, se encontraban basadas en la búsqueda del desarrollo económico y social, principalmente entre estas dos naciones y aunque existió cierta discrepancia, es importante señalar que este alejamiento entre México y Venezuela estaba sustentado por el hecho de que: el gobierno mexicano creía firmemente que la solución al conflicto era la creación de una fuerza representativa que llevara a los actores involucrados a una negociación y que "Estados Unidos era el que ejercía una acción directa en El Salvador mediante el envío de armas y apoyo militar al gobierno salvadoreño"⁸⁸, mientras que para el gobierno venezolano, la actitud de México era igual a la de un Estado intervencionista en la búsqueda de favorecer a las fuerzas revolucionarias, por tales motivos, es fundamental establecer que si bien se dio un distanciamiento entre estos dos Estados, las acciones en las que cada uno llevó a cabo sus declaraciones fue a través de los medios pacíficos, para así lograr preservar las relaciones diplomáticas entre estos dos sujetos internacionales.

Después del desacuerdo ya mencionado y durante toda la década de los 80, la relación bilateral entre México y Venezuela se caracterizó por la búsqueda de solucionar los conflictos en Centroamérica.

Para la presente investigación es importante señalar que si bien esto sucedió en un contexto internacional muy diferente al de la presidencia de Vicente Fox, durante la década de los 80 México atravesó crisis económicas y se esforzó junto con Venezuela por impulsar la economía de los gobiernos centroamericanos, así como de evitar la propagación de conflictos en la región y con esto poder hacerle frente al intervencionismo estadounidense, trayendo como resultado que ambos países se convirtieran en mediadores de algunos

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "1985-El Grupo de Contadora", Dirección URL: http://portal.unesco.org/cultura/es/ev.php-url_id=9374&url_do=do_topic&url_section=201.html, [18 de agosto de 2013].

⁸⁷ Cfr., Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, *Grupo de Río*, Dirección URL: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77965>, [18 de agosto del 2013].

⁸⁸ *Idem*.

problemas latinoamericanos y que otros países de América Latina los vieran como líderes regionales.

Es así que, después del fin de la guerra fría la agenda internacional dio un cambio imprescindible, por lo que en el siguiente apartado se analizará, si las relaciones entre Venezuela y México cambiaron de enfoque.

2.2 Relación México-Venezuela de 1989 al 2000

El fin de la guerra fría representó para el mundo un inminente cambio en la agenda internacional y para los Estados implicó un cambio en sus políticas económicas influyendo en la forma de llevar a cabo su política exterior, ya que trajo consigo el apogeo del modelo neoliberal y una de las bases de éste es la apertura comercial, además, dicho modelo está ligado a la globalización que busca “el dominio del capital sobre las naciones, sean desarrolladas o subdesarrolladas, en aras de establecer un mercado de libre comercio sin fronteras ni restricción alguna controlado por las minorías financieras más acaudaladas”⁸⁹, provocando que al elaborar la agenda de política exterior se comenzara a tomar en cuenta la opinión política de los otros gobiernos, para generar una mayor inversión económica extranjera en el país y que en la elaboración de los objetivos para el desarrollo nacional se buscara el beneficio de los empresarios, trayendo como consecuencia que el Estado comenzara por limitar su desempeño en educación, salud, seguridad, justicia, etc. por lo que:

La *globalización* acarrea...un centro de gravedad en torno al cual se dan las principales decisiones económicas y políticas mundiales, dotado de *un carácter no democrático*, embozado en la esfera privada, *dogmático en su pensamiento y acción, sin márgenes para un pluralismo no corporativizado*, renuente al debate político profundo y atado a una lógica de la ganancia que le impide la planificación a largo plazo. Empeñado en ostentarse como expresión espontánea en el *mercado*, el *Estado transnacional fuerte* adopta políticamente la forma de la *dictadura privada* que decide no sólo la *política económica* financiera, industrial o de los medios de comunicación, sino la misma *política social y nacional*.⁹⁰

Por otra parte, los países latinoamericanos se vieron en la necesidad de adoptar el modelo neoliberal como una alternativa para el progreso a través del libre comercio y es por ese

⁸⁹ Nayar López Castellanos, Tesis de Doctorado “*Estado y globalización en México y Centroamérica, el caso de plan Puebla-Panamá*”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2005, p. 9.

⁹⁰ *Ibidem*, pp. 16-17.

factor que las relaciones entre México y Venezuela en materia económica comenzaron a intensificarse, ya que en 1989 después del éxito del Grupo de los 8, surge el Grupo de los 3, integrado por Colombia, México y Venezuela a través de un Plan de Acción, donde se estableció:

La realización de esfuerzos dirigidos a la integración económica... en el contexto de las tareas conjuntas para la integración de América Latina; y la consolidación con mayor efectividad, en la cooperación económica, cultural, científica y técnica de los tres países hacia Centroamérica y el Caribe.⁹¹

Otro de los fines del Grupo era “encontrar nuevos mercados a sus exportaciones dentro de una estrategia de apertura comercial, [con el fin] de mantener alternativas abiertas en el proceso de inserción en la economía internacional”⁹².

Por lo que en 1990 los jefes de Estado del Grupo de los Tres, se reunieron con los presidentes de Centroamérica, en donde suscribieron el Compromiso de Caracas en el cual establecieron “lineamientos y objetivos a mediano y largo plazo de la cooperación del Grupo en materia económica, técnica, científica y educativa con el fin de apuntalar el proceso de integración en Centroamérica y el Caribe... en áreas de comercio, finanzas, energía, inversión, comunicación, transporte y agricultura”.⁹³

Las relaciones México-Venezuela cambiaron sutilmente de enfoque, comenzando a priorizar las relaciones económicas, por ejemplo en el marco de la ALADI hubo un crecimiento en las exportaciones e importaciones entre ambos países, tal y como lo demuestran las siguientes tablas:

⁹¹ México Exporta, “*El Grupo de los Tres*”, Dirección URL: <http://www.economia-montevideo.gob.mx/Boletines/mexp0804.pdf>, [24 de agosto 2013].

⁹² *Grupo de los Tres (G-3)*, Dirección URL: <http://www.summit-americas.org/Other%20Processes/Grupo%20de%20los%20Tres-spanish.htm>, [24 de agosto 2013].

⁹³ Gabriel Gama Ávila, Tesis “*La integración económica latinoamericana, relaciones comerciales México-Colombia, grupo de los tres, en 1997 estudio de caso*”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, p. 5.

Cuadro 1. Exportaciones de México a países de la ALADI y Estados Unidos
(millones de dólares y porcentajes)

Zona geoeconómica y país	1982	%	1986	%	1991	%	1995	%
Exportación total (FOB)	21,229.40	100.00	16,030.70	100.00	42,687.40	100.00	67,806.00	100.00
ALADI	1,014.30	4.78	634.70	4.00	987.00	2.30	2,326.40	3.40
Argentina	50.60	0.24	119.40	0.70	185.50	0.40	243.30	0.40
Bolivia	0.70	0.00	0.70	0.00	12.70	0.00	19.20	0.00
Brasil	714.70	3.37	176.60	1.10	187.40	0.40	595.50	0.90
Chile	11.30	0.05	26.90	0.20	126.80	0.30	434.80	0.60
Colombia	47.60	0.22	109.80	0.70	155.70	0.40	386.10	0.60
Ecuador	22.00	0.10	58.20	0.40	59.90	0.10	116.20	0.20
Paraguay	0.30	0.00	0.50	0.00	27.30	0.10	6.00	0.00
Perú	26.10	0.12	33.40	0.20	77.60	0.20	191.00	0.30
Uruguay	80.20	0.38	54.00	0.30	27.50	0.10	65.20	0.10
Venezuela	60.70	0.29	55.10	0.30	126.60	0.30	269.10	0.40
Estados Unidos de América	10,743.10	50.60	10,651.80	66.40	33,912.00	79.40	56,841.00	83.80

Cuadro 2. Importaciones de México a países de la ALADI y Estados Unidos
(millones de dólares y porcentajes)

Zona geoeconómica y país	1982	%	1986	%	1991	%	1995	%
Importación total (CIF)	15,655.90	100.00	11,918.20	100.00	51,724.40	100.00	62,914.80	100.00
ALADI	551.40	3.52	351.20	2.9	1,579.00	3.1	1,280.70	2.00
Argentina	134.10	0.86	156.10	1.30	364.80	0.70	66.40	0.1
Bolivia	0.90	0.01	1.80	0.02	10.20	0.00	3.10	0.00
Brasil	346.9	2.22	144.90	1.20	802.90	1.60	434.00	0.70
Chile	27.40	0.18	9.70	0.10	49.80	0.10	419.90	0.70
Colombia	13.20	0.08	10.60	0.10	49.70	0.10	79.50	0.10
Ecuador	3.50	0.02	9.10	0.10	23.30	0.00	34.70	0.10
Paraguay	3.20	0.02	0.40	0.00	1.60	0.00	0.20	0.00
Perú	5.60	0.04	2.00	0.00	102.30	0.20	65.70	0.10
Uruguay	6.80	0.04	7.90	0.10	34.00	0.10	19.20	0.00
Venezuela	10.00	0.06	8.70	0.10	140.30	0.30	158.10	0.30
Estados Unidos de América	8,969.30	57.29	7,385.80	62.00	36,814.30	71.20	47,392.40	76.10

Fuente: http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/RI/vol_4_america_%20del_%20sur.pdf.

Como lo demuestran las tablas anteriores hubo una mayor interacción económica entre México y Venezuela, pero de mayor relevancia eran las que se tenían con Estados Unidos, sin embargo aunque la agenda internacional marcó que el Estado mexicano comenzara a tener un mayor acercamiento hacia el gobierno estadounidense, a diferencia de la política exterior implementada por Vicente Fox (como podremos ver en el tercer capítulo de esta investigación) las relaciones entre Venezuela y México continuaban con la misma intensidad diplomática, ya que para 1990 se dio la formación del Grupo de Amigos “en el cual participaron los presidentes Carlos Salinas de Gortari de México, Carlos Andrés Pérez de Venezuela, Cesar Garivia de Colombia y Felipe González de España”⁹⁴, con el objetivo de apoyar las negociaciones de paz en El Salvador, logrando que en enero de 1992 se firmaran en el Castillo de Chapultepec los Acuerdos de Paz entre el gobierno de El Salvador y la dirigencia insurgente, poniéndole fin a una Guerra Civil de 12 años.

También en 1993 los dos Estados participaron junto con Colombia, España, Estados Unidos y Noruega en la creación de otro Grupo de Amigos para el proceso de paz en Guatemala, en el cual a través de negociaciones se lograría que hubiera una pacificación en el Estado Guatemalteco, concretándose con la firma del Acuerdo de Paz en diciembre de 1996 entre el gobierno guatemalteco y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Por otra parte, después de que el gobierno mexicano firmara el TLCAN, las relaciones entre México y Venezuela se tornaron primordialmente económicas, ya que con la búsqueda de promover el libre comercio en la región los presidentes de México, Venezuela y Colombia, buscaron crear una zona de comercio, por lo que en junio de 1994 firmaron el Tratado de Libre Comercio (TLC) del Grupo de los Tres, entrando en vigor el 1ro de enero de 1995.

Al igual que los otros convenios referentes al libre comercio, el principal objetivo del tratado consistía en: “la expansión y diversificación del comercio libre de aranceles y restricciones no arancelarias entre las partes, dentro de un marco de apertura económica”⁹⁵, fomentar las inversiones, eliminar progresivamente los impuestos de importación, proteger la propiedad intelectual y regular las relaciones entre los tres países, además de “establecer disciplinas para asegurar que la aplicación de las medidas internas de protección a la salud y a la vida humana, animal y vegetal, del ambiente y del consumidor, no se conviertan en obstáculos innecesarios al comercio”⁹⁶.

⁹⁴ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, *op. cit.*, p. 190, [25 de agosto 2013].

⁹⁵ Gabriel Gama Ávila, *op. cit.*, p. 69.

⁹⁶ *El Grupo de los Tres, op. cit.*, [25 de agosto 2013].

De la misma forma que en el TLCAN, se buscaba alcanzar un desarrollo económico a través del libre comercio que traería consigo mayores oportunidades de empleo y una mejor calidad de vida.

Como se puede observar en la grafica siguiente, durante los años posteriores a la firma del tratado se dio un mayor intercambio comercial entre México y Venezuela.



Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

Después de la entrada en vigor del tratado se dio un incremento en el comercio, entre México, Venezuela y Colombia hasta llegar a duplicarse “pasando de 898.3 millones de dólares a 1,821 millones, de los cuales México exportó a estos dos países 849 millones de dólares e importó 972 millones de dólares”⁹⁷. Entre los productos exportados por México se encontraban automóviles, cuero y calzado, manufacturas, materiales para construcción, mientras que de Venezuela importaba aceites de petróleo, minerales y aluminio, de Colombia insecticidas y de igual forma aceites de petróleo.

A manera de conclusión, es importante señalar que después del fin de la guerra fría y durante la década de los 90, la agenda internacional marcó que para poder subsistir en el nuevo escenario mundial había que adoptar nuevas políticas económicas, por lo cual los países de América Latina entre ellos México y Venezuela se vieron en la necesidad de ejecutar en su política económica el modelo económico neoliberal, si bien, el tratado de libre comercio del Grupo de los Tres y los demás tratados firmados por México fueron elaborados

⁹⁷Secretaría de Relaciones Exteriores, “Grupo de los Tres”, Dirección URL: <https://www.sre.gob.mx/index.php/grupo-de-los-tres/489>, [01 de septiembre de 2013].

por una parte para contrarrestar la importancia que había adquirido Estados Unidos con la firma del TLCAN en el desarrollo de la economía mexicana, por la creencia de que con el libre comercio la economía crecería, los tratados suscritos no lograron que se generara el desarrollo esperado, ya que desde mi perspectiva, al elaborar diferentes tratados no se les dio la importancia necesaria para explotarlos al máximo, al final México le dio prioridad al TLCAN que “para los mexicanos es un tratado, pero para los estadounidenses se trata de un simple acuerdo”⁹⁸.

Además, para los países latinoamericanos la globalización neoliberal profundizó “los efectos sociales que el capitalismo genera por esencia. El crecimiento del desempleo, el narcotráfico, la delincuencia social, la marginación, la pobreza extrema, el comercio informal...constituyen... los estragos en el terreno social”.⁹⁹

Por otra parte, las relaciones entre México y Venezuela pasaron de ser activas políticamente hablando a económicas, ya que si bien los objetivos en su política exterior ya no estaban orientados a buscar la integración regional, si estaban encausados a hacer crecer su economía, por lo que utilizaron este nuevo contexto en la agenda internacional y comenzaron a crear nexos económicos, con el mantenimiento de las relaciones diplomáticas basadas en el respeto mutuo y en la cordialidad que los caracterizó en la década de los 80, por lo que al finalizar la década de los noventa la política exterior de México hacia Venezuela era principalmente económica.

Y es con el arribo del nuevo milenio y la llegada al poder del Partido Acción Nacional (PAN) liderado por Vicente Fox Quesada que se da una nueva dirección a la política exterior de México, trayendo como consecuencia que hubiera un cambio tradicional en las relaciones establecidas durante muchos años entre México y Venezuela, como se verá en el siguiente capítulo de esta investigación.

⁹⁸ Leopoldo González Aguayo, “Reflexiones sobre las etapas geopolíticas y política exterior: el modelo mexicano. Un ensayo de periodización de la geohistoria”, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, p. 135.

⁹⁹ Nayar López Castellanos, *op. cit.*, p. 29.

Capítulo 3

Política exterior de México hacia Venezuela en el nuevo milenio

Como se mencionó con anterioridad, la política exterior cambia a través de los años ya que los sucesos que surgen en el contexto internacional influyen en las decisiones que los Estados adoptan y aunado a esto si llega al poder un nuevo partido político con una ideología diferente a la de sus predecesores, es evidente que traiga consigo cambios en la toma de decisiones para llevar a cabo la política exterior.

Tal fue el caso del Estado mexicano que con el nuevo milenio llegó a la presidencia de México, Vicente Fox Quesada, miembro del Partido Acción Nacional (PAN) partido de derecha y que si bien le dio continuidad a las políticas neoliberales de sus antecesores, la conducción de la política exterior se caracterizó por ser diferente a la de los gobiernos priistas.

En este contexto y para entender los cambios en materia de política exterior en el gobierno de Vicente Fox, así como el ¿por qué de la ruptura diplomática entre México y Venezuela?, en el presente capítulo se analizarán en primera instancia, ¿cuáles eran los objetivos y prioridades en la agenda de política exterior? y en este contexto ¿qué importancia tenía para México mantener una agenda hacia América Latina?, para poder insertar el caso de Venezuela y analizar las decisiones y acciones tomadas en materia de política exterior hacia ese país, no solo por el presidente Fox sino por los dos secretarios de Relaciones Exteriores, e identificar las causas que influyeron en la crisis diplomática y en el rompimiento de las relaciones bilaterales entre México y Venezuela, para así saber cuáles fueron las repercusiones de la política exterior llevada por el ex presidente Vicente Fox.

3.1 Agenda de política exterior de México: objetivos y prioridades.

Con la llegada al poder de un nuevo presidente, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se plasman los objetivos, los instrumentos y las estrategias a seguir por parte del Presidente de la República, el cual a través de diferentes acciones buscará alcanzar el desarrollo nacional, a través de políticas tales como la social, la económica, la interior y la exterior.

En el PND del gobierno de Vicente Fox, en materia de política exterior se dejaba ver que el gobierno foxista estaba consciente que el fin de la guerra fría había ocasionado

transformaciones en la comunidad internacional, la cual estaba completamente globalizada y que por estos motivos todos los países tuvieron que enfrentarse en materia económica, política y social a los efectos ocasionados por dichas transformaciones y entre ellos México que debido a “su posición geoestratégica, sus intereses, su tradición diplomática y sus necesidades de desarrollo [el gobierno foxista se veía obligado a] desempeñar un papel activo y central en la conformación de la nueva arquitectura internacional”.¹⁰⁰

Además, las elecciones del 2 de julio de 2000 dejaron ver a México como un país más democrático, otorgándole por parte de la comunidad internacional el bono democrático que no es más que “el reconocimiento de haberse llevado a cabo unas elecciones limpias en un ambiente de legitimidad y democracia... que podría interpretarse como un voto de confianza a los gobiernos que optan por el camino democrático”¹⁰¹, dicho bono trajo consigo el aumento en la capacidad de negociación de México frente a otros Estados.

En el PND 2001-2006, también se establecía que los principios de política exterior debían enfocarse de acuerdo a los intereses nacionales, estos eran:

1. La preservación de la seguridad nacional y de la integridad territorial.
2. Soberanía en las decisiones tomadas por el Estado.
3. Aprovechar los recursos naturales en beneficio de la nación.
4. Impulsar el desarrollo nacional integral, sostenido y sustentable mediante acciones concentradas con otros países o regiones.¹⁰²

Principalmente garantizando la seguridad nacional y respecto al punto dos asegurando que “la naturaleza soberana de las decisiones que adopta el Estado mexicano en su régimen interno y en sus relaciones con los demás actores internacionales no se vea constreñida por intereses o posiciones de terceros países”¹⁰³, en este contexto es importante señalar que si bien al principio de su gobierno con el aumento de la capacidad de negociación dejaba ver que en la toma de decisiones ningún Estado podría intervenir, más adelante y después de que dicha capacidad disminuyó, el apego al gobierno de Washington provocó que el gobierno mexicano comenzara a obedecer las exigencias del gobierno estadounidense.

¹⁰⁰ Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, “*Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*”, Dirección URL: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/plan_desarrollo.pdf, p. 59, [7 de septiembre 2013].

¹⁰¹ Karina Angélica Sámano Barrón, Tesis “*Reorientación de la política exterior de México durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006)*”, México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2008, p. 22.

¹⁰² Joanna Sosnowska, *op cit.*, p. 59.

¹⁰³ Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 60, [sábado 7 de septiembre 2013].

Por otra parte y para darle solución a las necesidades provocadas por los cambios internacionales, en el PND se establecieron cinco objetivos fundamentales para la política exterior foxista:

Promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional: se establecía que la democracia era la forma de gobierno de mayor legitimidad, ayudando a construir relaciones más estrechas con los otros miembros de la comunidad internacional, ya que está le otorgaba al Estado mayor fuerza a sus posturas en el ámbito internacional, por estos motivos se promovería la democracia, en base al respeto a las minorías y a los individuos, por lo cual se debían de promover y proteger los derechos humanos, a través de la participación de México en los organismos internacionales basados en la búsqueda del respeto a los derechos humanos.

Fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero: después de que el gobierno foxista consideró los cambios económicos y demográficos en Estado Unidos y México, priorizo el tema migratorio con el vecino del norte, a favor de la protección y el desarrollo de los mexicanos en el extranjero.

Intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional: el gobierno de Fox establecía que con una mayor participación en los foros multilaterales se podría promover temas de interés nacional, además de “hacer frente a los grandes temas de la agenda internacional como la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos... y de manera especial; la cooperación internacional para el desarrollo”.¹⁰⁴

Utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política: a través de este objetivo se proponía una mayor actividad de México en los foros regionales, en la búsqueda de nuevas oportunidades y se hacía énfasis a que se le daría prioridad a las relaciones con América Latina y el Caribe, en cuanto a la diversificación se incluía una intensificación a las relaciones con Europa y Asia- Pacífico. Además se establecía que con Europa se fortalecerían las relaciones económicas y comerciales para diversificar los mercados internacionales y las fuentes de inversión extranjera, mientras que con la región de Asia-Pacífico se intensificarían los vínculos por las grandes oportunidades de cooperación.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 62.

Apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento: por último establecía que México era un lugar importante para la inversión extranjera y se debía “mantener un sistema de información oportuna al resto del mundo sobre el desarrollo económico nacional y de lograr una mayor coordinación entre los diferentes actores nacionales, públicos y privados”¹⁰⁵, a través de la creación de una Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional dentro de la SRE, con el fin de lograr los objetivos en el desarrollo económico y social de México.

Después de plasmar los objetivos y las prioridades de la política exterior de México en el PND 2001-2006, se entiende que la línea de acción a seguir en materia de política exterior del presidente Vicente Fox era el fortalecimiento de relaciones con Estados Unidos.

Es así que al comenzar su gobierno el presidente Vicente Fox contaba con una alta capacidad de negociación y comenzó con una política exterior activa, uno de los primeros avances en los objetivos fue el de *intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales*, ya que logró que México ingresara al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), logrando proyectar ante la comunidad internacional una mejor imagen y presencia de México en el extranjero, sin embargo después de haber ingresado Fox deseaba influir en asuntos ajenos al interés nacional como:

La pretensión de México de ser mediador en las dos coreas¹⁰⁶, o resolver el problema territorial entre Chile y Bolivia, o participar como intermediario en Colombia y de estar al tanto del conflicto en Medio Oriente.¹⁰⁷

Por otra parte y para el desarrollo del objetivo referente a la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el extranjero, principalmente los que se encuentran en Estado

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 63.

¹⁰⁶ De acuerdo a las palabras de Vicente Fox Quesada el 4 de junio de 2001, durante la Cena de Estado que en su honor le ofreció el Presidente de la República de Corea Kim Dae Jung, en la Casa de Gobierno "Cheong Wa Dae", a la letra decía: Me uno al profundo orgullo que sienten los coreanos y coreanas; expreso mi convicción de seguir el ejemplo de trabajo incansable y de inquebrantable vocación de su Presidente a favor de la reconciliación entre los pueblos. La labor de este gran Estadista y su fuerza moral significan enseñanzas a seguir para todos los que ejercemos responsabilidades de gobierno. Nos unimos y respaldamos el proceso promovido por usted, señor Presidente, para unir las dos Coreas. Habremos de promover esta bondadosa y entusiasta promoción, la habremos de hacer saber a los países con quienes tenemos relaciones y tratos. Particularmente haremos esta promoción entre congresistas y senadores de los Estados Unidos de América, al igual que con el propio Presidente Bush. *Cfr.*, Presidencia de la República, “*El Presidente Fox Quesada durante la Cena de Estado*”, Dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1202>, [domingo 8 de septiembre 2013].

¹⁰⁷ Rafael Velázquez Flores, “*Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites*”, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, p. 527.

Unidos, México comenzó por intensificar las relaciones con el gobierno estadounidense, ya que el primer viaje internacional como presidente de George Bush fue el 16 de febrero de 2001 a México, la sede fue el rancho de Vicente Fox donde se habló de diferentes temas principalmente la migración y la ampliación del TLCAN. Mientras que en septiembre del mismo año Vicente Fox sería el primer presidente en realizar una visita de Estado a los Estados Unidos, en dicha visita de igual forma se abordaron temas como la migración y el narcotráfico. Es por esto que “por primera vez en mucho tiempo, México y Estados Unidos gozaban de una estrecha relación que buscaba potenciar los canales de cooperación y reducir lo más posible los esquemas de conflicto que habían caracterizado las etapas anteriores”¹⁰⁸, pero si bien se estaba dejando ver que con la política exterior llevada por Vicente Fox en relación a Estados Unidos se podrían tener ciertos avances estratégicos para el desarrollo de la Nación en cuestiones económicas y sociales como una ampliación al TLCAN y a la situación de los migrantes mexicanos, el 11 de septiembre del 2001 se da en Estados Unidos un suceso inesperado con el ataque terrorista a las torres gemelas y al pentágono, trayendo como consecuencia un cambio en el contexto internacional y en el caso mexicano un giro en la forma de llevar a cabo su política exterior ya que Vicente Fox se apego a la ideología norteamericana cuando está en materia de política exterior se torno a favor de la seguridad nacional tal y como se verá en los siguientes apartados.

En otro contexto y en cuanto a *utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana*, Fox comenzó por visitar países de Asia-Pacífico y Europa, en las dos regiones promovió la inversión hacia México y logró que México “fuera la sede de la reunión de la Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en ingles) para el 2002... [así como] explorar las posibilidades de firmar un tratado de libre comercio [con Japón]”¹⁰⁹, marcando un avance en la política exterior de México ya que anteriormente no se había dado un acercamiento tan conciso en materia económica con algún país de Asia, concretándose en el 2004 con la firma del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón¹¹⁰.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 530.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 532.

¹¹⁰ Si bien el Acuerdo de Asociación Económica México- Japón fue el primer acuerdo que México firmó con un país de Asia, el cual abrió otro capítulo en los nexos bilaterales, anteriormente el establecimiento de un AAE con Japón habría sido considerado un éxito del gobierno mexicano para el impulso de la diversificación de sus relaciones económicas y la apertura de nichos de mercado en el Pacífico Asiático, en el 2004 la firma del acuerdo fue considerado un resultado más de la aún incierta política exterior del gobierno de Fox. *Cfr.*, Hugo N. Padilla Torres, “*El Tratado de Libre Comercio entre México y*

Por lo descrito anteriormente, al inicio del sexenio del presidente Vicente Fox se comenzaba a ver el despliegue de las políticas para el cumplimiento de los objetivos planteados en el PND, ante la opinión pública de México la política exterior de Fox era activa, promoviendo la participación del Estado mexicano en organismos y en las diferentes regiones del mundo, entre ellas América Latina mencionando que las relaciones con el área serían prioritarias y se tendría un mayor acercamiento por los distintos nexos que nos unen, por lo tanto en el siguiente apartado y para fines de esta investigación, se analizará la agenda hacia América Latina al principio del sexenio de Fox y la relación México-Latinoamérica, para poder abordar el distanciamiento del Estado mexicano hacia la región.

3.2 Agenda hacia Venezuela y América Latina

A través del siglo XX México mantuvo fuertes lazos con América Latina, principalmente en la defensa de la soberanía y en la búsqueda de una integración regional que le permitiera contrarrestar la dependencia hacia Estados Unidos, a través de hacer valer los principios de política exterior y aún en la década de los 90 cuando el contexto internacional dictó que debía de haber un mayor acercamiento hacia los Estados Unidos, en los dos últimos gobiernos priistas no hubo un distanciamiento con América Latina ya que la estrategia fue mantener relaciones a través de la aplicación de políticas económicas y comerciales, como sucedió con Venezuela y Colombia al formar el Grupo de los Tres.

Si bien con la llegada del nuevo milenio se da un cambio de gobiernos se esperaba que hubiera una mayor intensificación en las relaciones con América Latina, ya que en la plataforma política de la Alianza por el Cambio, se hacía énfasis en la diversificación de las relaciones internacionales de México y se establecía que la prioridad regional sería América Latina. A la letra la plataforma política decía:

Una de las tareas prioritarias será la ampliación y la diversificación de nuestras relaciones con el mundo entero; daremos prioridad a la relación con América Latina promoviendo la Comunidad Latinoamericana de Naciones y la conclusión de una zona de libre comercio con todo el continente.¹¹¹

Japón”, Dirección URL: <http://www.zonaeconomica.com/tratado-libre-comercio-mexico-japon>, [14 de septiembre de 2013].

¹¹¹ Plataforma política 2000-2006. Alianza por el cambio. Dirección URL: <http://www.pan.org.mx/electoral/alianza>, [2 de mayo de 2008].

Por lo que Vicente Fox realizó una gira por los países de Centroamérica mientras se encontraba como presidente electo, en la cual “planteo la posibilidad de un plan de desarrollo regional desde Panamá hasta Puebla, que cubriera los nueve estados del sur-sureste de México... y los siete países del istmo centroamericano”¹¹² mejor conocido como el Plan Puebla-Panamá. En este contexto Fox dejaba ver el interés que tenía por intensificar las relaciones económicas con la zona, ya que las ideas centrales de dicho proyecto eran:

- 1.- La superación de la pobreza puede realizarse solo por el impulso al desarrollo económico, lo que a su vez, requiere de inversión productiva.
- 2.- El impulso a la mayor competitividad empresarial y a la inversión productiva necesita de inversión en infraestructura básica, con énfasis en educación, salud, capacitación, transporte, logística y telecomunicaciones.
- 3.- Como los países centroamericanos presentan condiciones similares o análogas, es posible generar sinergias al considerar el desarrollo de la región mesoamericana en su conjunto.¹¹³

Por lo cual, en el PND el gobierno de Vicente Fox estableció la agenda a seguir hacia América Latina y la importancia de mantener relaciones económicas, sociales, políticas y culturales con el área:

Por razones de identidad cultural, proximidad geográfica, raíces históricas comunes, complementariedad económica y aspiraciones compartidas de desarrollo e integración, los vínculos con la región de América Latina y el Caribe constituyen una prioridad de la política exterior mexicana. Fortalecer los esquemas de concertación y el diálogo políticos con Centroamérica y Sudamérica, impulsar los intercambios económicos, comerciales, culturales, educativos, científicos, e intensificar la cooperación para el desarrollo coadyuvará a hacer de América Latina y el Caribe una región con mayor presencia en el escenario internacional. En Centroamérica, el Plan de Desarrollo Regional Puebla-Panamá constituirá el eje para promover el desarrollo integral y a largo plazo del sur de México y los países de América Central. Con Sudamérica, México busca ampliar y profundizar las relaciones políticas y económicas con Argentina, Brasil y Chile y crear así un espacio de entendimiento y diálogo privilegiado entre estas naciones. México también busca reactivar el Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela, para dotar a las tres naciones de un canal de comunicación político de alto nivel. México también está decidido a desempeñar un papel vigoroso en la promoción y profundización de la democracia en la región, lo cual permitirá garantizar la paz y la seguridad en América Latina. Por ello, México buscará apoyar el proceso de paz

¹¹² Joanna Sosnowska, *op. cit.*, p. 75.

¹¹³ *Ídem.*

en Colombia y evitar que los patrones de violencia y de crimen organizado repercutan en países vecinos.¹¹⁴

En el discurso quizá, se podría interpretar que gracias al bono democrático obtenido, se buscaba retomar aquella política exterior activa hacia América Latina de los 70 y 80, que caracterizó a México y que lo convirtió en una pieza fundamental en la búsqueda del desarrollo y la pacificación regional, caracterizada de igual forma por el respeto a la autonomía de las naciones y aunque ya no en el mismo contexto internacional (ahora marcado en su totalidad por el proceso económico llamado globalización), se entiende que el objetivo primordial de lo plasmado en el PND referente a la política exterior hacia América Latina sería apuntalar el desarrollo socioeconómico no solo de México sino de la región a través de la intensificación de las relaciones diplomáticas con los países latinoamericanos y la cooperación entre todos. Aunque todo esto quedó en el discurso, ya que la política exterior de Fox se caracterizó por ser completamente diferente a las demás “buscando obtener mayores beneficios primordialmente económicos, lo cual se tradujo en un mayor acercamiento a los países desarrollados y un distanciamiento con los países de América Latina”¹¹⁵, como se verá a continuación.

3.2.1 Durante la etapa de Jorge Castañeda (2000-2003)

A través de los años, el PAN se ha caracterizado por estar relacionado con los empresarios y por contar con una ideología conservadora, apegada a la iglesia católica, donde uno de sus principales principios es la promoción a los derechos humanos, ya que para este partido político “los derechos humanos alientan la vida de una auténtica democracia. Son expresión concreta de la dignidad humana”¹¹⁶.

En este contexto, dentro del PND se estableció que uno de los objetivos sería la promoción de los derechos humanos y uno de los primeros temas en materia de política exterior fue el voto mexicano en la sesión de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), en Ginebra, donde se votaría para condenar una presunta violación a los derechos humanos en Cuba, si bien al “principio de la administración foxista, la relación con Cuba parecía que se

¹¹⁴ Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 62, [7 de septiembre 2013].

¹¹⁵ Yolanda Carolina Trejo Pichón, *op.cit.*, p. 101.

¹¹⁶ Partido Acción Nacional, “*Principio de Doctrina*”, Dirección URL: http://www.ife.org.mx/documentos/PPP/docs_pdf/PAN_PRINCIPIOS_Y_PROYECCIONES.PDF, p. 22, [14 de septiembre 2013].

mantendría en buenos términos... la realidad se tornó distinta”¹¹⁷, ya que después de la visita a México de George Bush al rancho de Vicente Fox, varias versiones periodísticas especulaban que “el Departamento de Estado estadounidense estaba presionando a la Secretaria de Relaciones Exteriores para votar a favor de cualquier resolución en contra de Cuba”¹¹⁸, por lo que el gobierno de Fidel Castro esperaba que México se abstuviera de ejercer dicho voto y no solo Cuba sino también el Congreso mexicano, ya que a través de los años, la política exterior mexicana se caracterizó por el respeto a la soberanía de las naciones.

“El 18 de abril de 2001... la República Checa presentó una resolución en la que exhortaba al gobierno de Cuba a asegurar el respeto de los derechos humanos y a cooperar con otros mecanismos para que observadores pudieran visitar Cuba”¹¹⁹, debido a la constante oposición de que México votara, la administración foxista decidió abstenerse, pero el hecho de que dicha administración pensara en hacerlo, provocó la molestia del mandatario cubano que acuso “a Castañeda de trabajar una resolución alterna a la Checa y de fraguar una alianza entre países latinoamericanos para desprestigiar al gobierno cubano. El entonces secretario contestó que los cubanos decían eso porque estaban “ardidos”, [provocando] inmediatamente una tensión diplomática”¹²⁰. Si bien no se dio un rompimiento de relaciones diplomáticas, las declaraciones dadas por Castañeda marcaron el inicio del distanciamiento de las relaciones mantenidas a través de los años con Cuba, aquellas relaciones caracterizadas por crear nexos con el gobierno cubano, ya que “México fue el primer país del continente americano en establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de Fidel Castro”¹²¹, además la política exterior México se caracterizó por ir en contra de aquellas resoluciones que surgían para provocar un distanciamiento hacia el gobierno cubano.

En un contexto muy diferente se encontraba la relación entre Venezuela y Cuba, ya que el gobierno de Hugo Chávez estaba a favor de una integración Latinoamericana para hacerle frente a la política exterior de Estados Unidos, además el gobierno de Chávez fue adquiriendo cierta relevancia en la región por el mantenimiento de relaciones con los países latinoamericanos, por lo que “a partir de la elección y asunción de la Presidencia de

¹¹⁷ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 530.

¹¹⁸ *Ídem.*

¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 530-531

¹²⁰ *Ibidem*, pp. 531

¹²¹ Pablo T. Sánchez Ramírez, “La política exterior de México hacia Cuba: 1959-2006”, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, p. 209.

Venezuela por Hugo Chávez Frías las relaciones bilaterales entre La República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba se consolidan en el camino común de la unión latinoamericana, llevando a vías de hecho el proyecto del ALBA”¹²².

Es así que mientras Cuba y Venezuela comenzaban a fortalecer sus lazos en la búsqueda de la integración latinoamericana, México y Venezuela buscaban fortalecer los nexos en el contexto del Grupo de los Tres ya que en abril de 2001, “se signó la Declaración de Caracas, en la que se reafirmó el compromiso de los tres países de dinamizar la relación trilateral, a través del fortalecimiento de la democracia, la profundización de los procesos de integración y la búsqueda de un mayor diálogo político”¹²³

Si bien se comenzaba a notar que la política exterior del gobierno de Vicente Fox iba enfocada a los Estados Unidos y que seguiría manteniendo relaciones con los gobiernos latinoamericanos, fue hasta los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 que la política exterior de México giró completamente hacia Estados Unidos.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 no solo conmocionaron al mundo por el hecho de que la primer potencia había sufrido un atentado terrorista de tal magnitud, sino que marcaron un cambio en la agenda internacional y en la política exterior de los Estados Unidos que indudablemente repercutió en la política exterior de México, ya que para el gobierno de Washington la única prioridad era la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo, dejando de lado la estrecha relación que el gobierno Mexicano había comenzado a forjar al inicio de su sexenio, por lo que la administración de Vicente Fox no dejaría que se minimizaran las relaciones y decidió concordar con la nueva política exterior estadounidense y por esta razón “ofreció el apoyo incondicional a Estados Unidos y a su causa”¹²⁴ y aunado a esto el secretario de Relaciones Exteriores de ese entonces Jorge Castañeda declaró: “Estados Unidos, obviamente, va a buscar represalias, y tiene toda la razón y todo el derecho de hacerlo. En cuanto hayan detectado a los autores de estos atentados deplorables, ejercerán venganza y no habrá que regatearles el apoyo”¹²⁵ afirmando que “el atentado, también, había sido penetrado en contra de México”¹²⁶ las declaraciones dadas por el secretario de Relaciones Exteriores iban en contra de la

¹²² Embajada de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, “*Historia de las Relaciones*”, <http://www.embajadacuba.com.ve/cuba-venezuela/historia-relaciones/>, [22 de septiembre de 2013].

¹²³ Bibiana Gómez Muñoz, “*La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina*”, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512005.pdf>, p. 9, [22 de septiembre de 2013].

¹²⁴ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 533.

¹²⁵ Claudia Álvarez, *op. cit.*, p. 122.

¹²⁶ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 533.

conducción de la política exterior de México, ya que si bien el atentado a las torres gemelas y al pentágono es sin lugar a duda uno de los peores ataques terroristas en contra de civiles, el decir que México daría apoyo a Estados Unidos cuando decidiera ejercer venganza, iba en contra de los principios de la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, así como el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales. Además las declaraciones dadas por Castañeda ocasionaron el descontento de la opinión pública de México y la oposición de los legisladores y del propio secretario de Gobernación Santiago Creel que a la letra manifestó:

Yo si rechazo el hecho de que nos quieran orillar a una subordinación ante el gobierno de Estados Unidos. Eso nunca lo vamos a permitir. No lo permitirá el pueblo, la gente y tampoco un gobierno que surge del pueblo. Hemos vivido muchas coyunturas difíciles como país. No hay que perder nuestra memoria. La historia tiene que estar presente en las decisiones que tomemos los gobernantes.

En este contexto, el gobierno mexicano comenzó por intensificar su política de seguridad nacional ya que:

Detuvo e interrogó a cientos de personas de origen árabe y restringió su ingreso... proveyó a las autoridades estadounidenses de información de inteligencia sobre posibles sospechosos viviendo en México. Después de los ataques, el ejército mexicano y la policía reforzaron la seguridad en las instalaciones estratégicas: pozos petroleros, fronteras, puertos, aeropuertos, etcétera... las autoridades migratorias de México incrementaron su vigilancia para evitar que ilegales entren al territorio nacional desde la frontera sur.¹²⁷

Con dichas acciones adoptadas, el gobierno mexicano buscaba seguir manteniendo una estrecha relación con el gobierno de Washington, para así lograr avances en el tema de la migración y concretar un acuerdo migratorio, pero esto no pasaría ya que los ataques del 11 de septiembre de 2001 provocaron que se reforzaran las fronteras para evitar el ingreso de miles de indocumentados, por lo que era predecible que el objetivo de Vicente Fox de lograr el tan anhelado acuerdo migratorio, no se llevaría a cabo, además los dos gobiernos firmaron el Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza¹²⁸.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 534.

¹²⁸ El propósito del acuerdo era crear una “frontera inteligente” (smart border) y modernizar la infraestructura fronteriza para facilitar el flujo de personas y mercancías entre ambas naciones. *Ibidem*, p. 535.

Por lo anterior, para el gobierno mexicano lo primordial en materia de política exterior era mantener una estrecha relación con Estados Unidos, donde México se estaba ajustando a las políticas de seguridad estadounidense. En este sentido el acontecimiento que reafirmó que Estados Unidos comenzaba a injerir sobre la soberanía nacional mexicana, fue el ocurrido en la Conferencia para la Financiación al Desarrollo en Monterrey, en Marzo de 2002.

La conferencia fue un evento convocado por Naciones Unidas, a la que asistieron jefes de Estado y de Gobierno y en la que se abordaría:

Por vez primera cuestiones clave relacionadas con el desarrollo mundial y su financiación [donde] una característica sin precedentes... [fue] la participación activa del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de la Organización Mundial del Comercio, así como de representantes de la sociedad civil y del sector privado.¹²⁹

En este sentido Fidel Castro envió al presidente Fox una carta en la que confirmaba la asistencia a la cumbre para el jueves 21 de Marzo¹³⁰, en donde tendría una intervención en la conferencia de la sesión matutina, en dicha sesión Castro criticó al sistema económico mundial y al término de su intervención declaró:

Les ruego a todos me excusen de que no pueda continuar acompañándolos debido a una situación especial creada por mi participación en esta cumbre, y me vea obligado a regresar de inmediato a mi país. Al frente de la delegación de Cuba queda el compañero Ricardo Alarcón Quezada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, incansable batallador en la defensa de los derechos del Tercer Mundo. Delego en él las prerrogativas que me correspondían en esta reunión como jefe Estado. Espero que no se le prohíba a Alarcón participar en ninguna actividad oficial a las que tiene derecho como jefe de la delegación cubana y como presidente del órgano supremo del poder del Estado en Cuba.¹³¹

¹²⁹ Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Dirección URL: <http://www.cinu.org.mx/ffd/>, [29 de septiembre de 2013].

¹³⁰ En comunicado de prensa, la oficina de Comunicación Social de la Presidencia de la República dio a conocer que Castro envió a Fox una carta en la que le confirmaba que el jueves se haría presente en la Cumbre de Monterrey para participar en la sesión matutina. Castro, dice el comunicado, comunicó a Fox que “había tomado la decisión de realizar un esfuerzo extra para participar en esa reunión, aunque fuera por el mínimo de tiempo posible. “Se prevé agrega– que el comandante Fidel Castro intervendrá en la reunión plenaria de la conferencia en el transcurso de la sesión matutina del jueves 21”. *Cfr.*, Confirma Fidel Castro su asistencia a la Cumbre de Monterrey, Proceso, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=240736>, [29 de septiembre de 2013].

¹³¹ Blanche Petrich, Rosa Elvira Vargas, Georgina Saldierna, El comandante argumentó "situación especial creada por su participación" en el acto, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/003n1pol.php?origen=index.html>, [29 de septiembre de 2013].

La salida tan repentina de Fidel Castro generó varias especulaciones, en primer lugar la existencia de una nueva confrontación entre México y Cuba y en segundo que el presidente estadounidense George W. Bush había solicitado no tener ningún tipo de encuentro con el presidente cubano, dicha especulación provenía de que un día antes de la llegada del mandatario de los Estados Unidos, la consejera de Seguridad Nacional Estadounidense, Condoleezza Rice, manifestó: "No se sorprendan si en Monterrey no se cruzan los caminos de Bush y Castro"¹³².

Jorge Castañeda desmintió rápidamente dichas especulaciones, afirmando que en ningún momento hubo algún tipo de presión por parte del gobierno de Washington para solicitarle a Fidel Castro abandonar rápidamente el recinto y que desde la carta enviada a presidencia Castro confirmó que se presentaría por un tiempo mínimo, la declaración del secretario de Relaciones Exteriores provocó que hubiera una respuesta por parte del representante cubano Ricardo Alarcón, el cual manifestó: "A Fidel Castro no estoy acostumbrado a verlo actuar con normas mínimas. Es un hombre con un modo de trabajar para el cual el calificativo de mínimo resulta extraño".¹³³

En cuanto a la conferencia dada por Fidel Castro en Monterrey, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, se limitó a declarar que fue una exposición positiva sin opinar acerca de la salida de Castro, pero sobre "los comentarios del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, de que estaba preocupado por Venezuela, Chávez dijo que estaba agradecido por el comentario y, de manera irónica, puntualizó que a él también le preocupa[ba] Estados Unidos, lo mismo que otros países, como México"¹³⁴, ya que mientras el presidente Venezolano se encontraba exponiendo en una de las conferencias, Vicente Fox lo reprendió por exceder el tiempo establecido a lo que Chávez replicó:

Sí, termino Vicente, prometo terminar en un minuto. Pero los presidentes de los institutos financieros se pasaron del tiempo también, verdad? Se pasaron bastante. Creo que los jefes de Estado que estamos presentes tenemos muchas cosas que decir también. Lamento mucho responderte de esta manera, vengo a

¹³² *Ídem.*

¹³³ *Ídem.*

¹³⁴ Georgina Saldierna, Muy positivo, el discurso de Castro, sostiene Chávez, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/010n2pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

conversar y a hablar, además, en nombre del Grupo de los 77 y China, y tenemos bastantes cosas que decir, pero en un minuto termino, lo prometo. Prometido.¹³⁵

Las acciones tomadas por el gobierno mexicano en Monterrey hacia los países latinoamericanos en este caso Venezuela y Cuba con ideología progresista y en contra del sistema neoliberal, dejaban ver que el gobierno de México no estaba interesado en intensificar las relaciones con los países que no estuvieran acorde con el desarrollo a través del modelo neoliberal, olvidando que tanto en la plataforma política como en el Plan Nacional de Desarrollo, Fox afirmó que los vínculos con la región de América Latina y el Caribe constituirían una prioridad, es así que en este contexto la política exterior del gobierno de Vicente Fox estaría encaminada a fortalecer los lazos con los países desarrollados, principalmente con los Estados Unidos.¹³⁶

Los hechos que nos ayudan a confirmar lo antes descrito son los sucedidos en abril de 2002, ya que por una parte el 12 de abril se da en Venezuela un golpe de Estado en contra del gobierno de Chávez, por lo que el comandante del ejército, general Lucas Rincón Romero declaró que “los miembros del alto mando militar deploran los lamentables acontecimientos sucedidos el jueves en la capital. Ante tales hechos se solicitó la renuncia al presidente de la República, la cual aceptó”¹³⁷, por lo que el presidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Fedecámaras) de Venezuela, Pedro Carmona asumió la presidencia, ante este suceso el 13 de abril en la reunión del Grupo de Río el gobierno mexicano apegándose a la doctrina Estrada declaró que se abstendría de reconocer o no al nuevo gobierno, limitándose a continuar con las relaciones diplomáticas, si bien Fox se estaba apegando a los principios de política exterior, también expresó que:

¹³⁵ Rosa Elvira Vargas, Blanche Petrich, Georgina Saldierna, Roberto Gonzalez, Esther Herrera, Cuando Fox pidió al presidente de Venezuela que terminara, éste le recordó que los hombres del dinero también excedieron el tiempo, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/012n1pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

¹³⁶ En la cena que el presidente Vicente Fox y su esposa, Marta Sahagún, ofrecieron el jueves 21 de marzo a los jefes de estado y de gobierno que se dieron cita en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, desde la mesa uno, la de honor, teniendo al lado al secretario general de ONU, Kofi Annan, y al mandatario estadounidense, George W. Bush, Fox diría a sus invitados: “Vamos por un nuevo compromiso para trabajar unidos a favor del desarrollo; puede y va a ser el principio de una solución realista...”. Y resumió el significado de este encuentro en una palabra: “esperanza”. *Cfr.*, Juan Manuel Venegas, Castañeda y Paredes departieron con “el invitado” de la mesa dos, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/008n2pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

¹³⁷ AFP, DPA, REUTERS, Renunció Chávez después de un día de caos y violencia en Venezuela, *La Jornada*, México, viernes 12 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/036n1mun.php?origen=mundo.html>, [05 de octubre de 2013].

En los últimos meses, el gobierno de México manifestó su preocupación por el curso de los acontecimientos políticos, sociales y económicos en ese país. No puedo menos que condenar la interrupción violenta del orden constitucional y pérdida de vidas en esa nación hermana. A nadie convienen las rupturas institucionales en América Latina. No es posible, sin embargo, dejar de considerar que los lamentables acontecimientos en Venezuela se han producido a partir de una intensa y amplia reacción social ante el curso de la polarización interna y externa y de conducción errática seguida por el gobierno en tiempos recientes. Son tan condenables estas causas de dichos acontecimientos como sus consecuencias.¹³⁸

Esta declaración, reflejaba que el presidente Vicente Fox no concordaba con las políticas establecidas por el gobierno de Hugo Chávez, el cual en la madrugada del 14 de abril retomó el poder después de que sus simpatizantes tomaran las calles y carreteras para exigir que éste regresara al poder, Pedro Carmona al no contar con el reconocimiento de la comunidad internacional y por las manifestaciones de los simpatizantes chavistas, decidió renunciar a la presidencia provisional del régimen golpista.

En otro escenario, el 10 de abril Uruguay presentó ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas, un plan para restituir un sistema de observación internacional en materia de derechos humanos en Cuba, lo que provocó la molestia del gobierno castrista manifestando un rechazo absoluto al presente plan, el ministro de Relaciones Exteriores de la Habana Pérez Roque expresó:

No existe una sola razón para justificar el mantenimiento de La Habana en la agenda de la CDH, como no sea el intento arbitrario e interesado de Estados Unidos para continuar justificando el bloqueo. Cuba rechaza el uso politizado, selectivo, discriminatorio del noble tema de la defensa de los derechos humanos con estos fines. La Habana rechaza que se le singularice en Ginebra, no acepta que se plantee el caso de Cuba, cuando los gobiernos de América Latina nunca han presentado ahí un texto de resolución sobre ningún otro país. Esta es la primera vez que se lleva un documento de ese tipo por gobiernos de América Latina.¹³⁹

En América Latina las decisiones sobre la votación estaban divididas por una parte Argentina, Costa Rica, Guatemala y Perú miembros de la comisión respaldarían el plan de

¹³⁸ Juan Manuel Venegas, El golpe en Venezuela se debió a la errática conducción económica Fox, *La Jornada*, México, sábado 13 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/13/003n1pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

¹³⁹ Gerardo Arreola, Rechaza Cuba plan de Uruguay de enviar un observador a la isla, *La Jornada*, México, viernes 12 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/039n1mun.php?origen=mundo.html>, [05 de octubre de 2013].

Uruguay y si bien El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá en ese año no se encontraban dentro de la comisión apoyaban el plan, mientras Cuba y Venezuela lógicamente votarían en contra, Brasil, Chile, Ecuador y México no tenían una postura fija, pero el gobierno de Cuba esperaba que estos se abstuvieran de votar.

En el caso de la votación de México, “de acuerdo con Pérez Roque, Cuba apreciaría la abstención mexicana, ‘un voto valiente’, porque significaría no votar a favor del proyecto que los Estados Unidos organizaban”¹⁴⁰, pero no solo Castro esperaba que el gobierno mexicano se abstuviera de emitir su voto, también el Congreso y el Senado de la República quien “exhortó al presidente Vicente Fox a que su gobierno no [avalara] ninguna resolución atentatoria de la soberanía de Cuba”¹⁴¹, ya que la votación a favor del plan presentado por Uruguay, iría en contra de los principios de política exterior plasmados en la constitución, los cuales ante los órganos internacionales siempre habían sido respetados y sobre todo quebrantaría la estrecha relación diplomática que durante décadas se había forjado con lo que se consideraba el pueblo hermano de Cuba y que ni en tiempos de la guerra fría donde había una intensa presión por parte de Estados Unidos para que México rompiera los lazos con Cuba, esta se había podido quebrantar.

Sin embargo, el 19 de abril en Ginebra, Suiza, México junto con otros 22 países decidió emitir su voto a favor del proyecto de Uruguay, con “21 en contra y nueve abstenciones, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con sede en esta ciudad, aprobó una resolución contra Cuba que “[invitó]” a La Habana a “realizar esfuerzos para avanzar en el campo de los derechos humanos, civiles y políticos”¹⁴², la decisión del gobierno Mexicano no solo marcó el inicio del quebrantamiento de las relaciones diplomáticas con Cuba, también rompió por completo con la tradición en materia de política exterior que había caracterizado a México y violento como en ningún otro sexenio los principios de política exterior, además, la votación no solo atentó contra la diplomacia mexicana sino internamente habría un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo ya que el primero decidió hacer caso omiso a las sugerencias del Senado y el Congreso. Por otra parte, es importante mencionar que Venezuela fue el único país de América Latina que decidió votar en contra de dicho plan.

¹⁴⁰ Claudia Álvarez, *op. cit.*, p. 141.

¹⁴¹ Andrea Becerril, Ninguna resolución atentatoria contra la isla, demandan senadores a Fox, *La Jornada*, México, viernes 12 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/008n2pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

¹⁴² Kyra Nuñez, México se sumó a 22 naciones que votaron contra Cuba en Ginebra, *La Jornada*, México, sábado 20 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/20/003n1pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

La reacción de Fidel Castro en cuanto a la votación del gobierno mexicano no se hizo esperar, así que el 22 de abril, en el Palacio de Convenciones de la Habana, Castro decidió hacer pública una conversación entre el mandatario mexicano y él, respecto a la visita de Fidel a la Cumbre de Monterrey, la esencia de dicha conversación era que Castro se fuera antes de que esta finalizara y que este no fuera a provocar ningún tipo de conflicto con el gobierno de Washington, ya que a la letra Fox mencionó “pues básicamente no agredir a Estados Unidos o al presidente Bush, sino circunscribirnos...”¹⁴³, así dicha conversación aclaraba el por qué de la salida de Castro de la Cumbre y su pronto regreso a la isla.

Si bien, la conversación mostrada por Fidel Castro, no era aceptable políticamente hablando ya que se salía de todo contexto diplomático, porque se exponía una conversación entre jefes de Estado que debía ser privada, esta demostró los errores en materia de política exterior de la administración foxista. Principalmente, la conversación “mostró a Vicente Fox y a Jorge Castañeda como mentirosos ante la opinión pública internacional”¹⁴⁴, exponiendo la nula experiencia por parte de los dos en la conducción de la diplomacia, que se reflejaba en su insuficiente capacidad de negociación, pero sobre todo, la conversación revelaba que México estaba dispuesto a complacer, por encima de la soberanía nacional las solicitudes de Washington.

Al interior del país, la conversación le dio bases a los poderes y a la opinión pública para poder ejercer fuertes críticas a la administración foxista, el Senado “decidió romper su trato con el canciller Jorge Castañeda”¹⁴⁵ y el Congreso “demandó el inicio de un juicio político contra el secretario de Relaciones Exteriores y consideró a la administración de Fox como “entreguista” y subordinada ante los intereses de Estados Unidos”¹⁴⁶.

Si bien se esperaba que hubiera un rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Cuba, esto no sucedió, Fox decidió disculparse y manifestó “Si en algo, alguien interpreta que hubo un engaño, a éstos les pido disculpas por lo que dije; fue, como siempre,

¹⁴³ Blanche Petrich, Gerardo Arreola, Revela Castro que fue Fox quien le pidió irse de la cumbre de Monterrey, *La Jornada*, México, martes 23 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/23/003n1pol.php?origen=politica.html>, [05 de octubre de 2013].

¹⁴⁴ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 537.

¹⁴⁵ Claudia Álvarez, *op. cit.*, p. 142.

¹⁴⁶ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 537.

trabajando por México y no creo que representó engaño alguno, al revés, tiene toda la transparencia, tiene toda la claridad que ustedes mismos escucharon y vieron”.¹⁴⁷

El secretario Jorge Castañeda se limitó a confirmar que había habido presión por parte del gobierno de Washington, para evitar que Bush y Castro se encontraran, además señaló que “el Departamento de Estado, había solicitado la remoción del Embajador Pascoe, por que representaba un obstáculo para su objetivo de promover una ruptura de relaciones diplomáticas entre ambas naciones”¹⁴⁸, las declaraciones del secretario confirmaron una vez más la presión que ejercía Washington al gobierno foxista.

Por otra parte, México formó parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente, el jefe de dicha representación mexicana sería Adolfo Aguilar Zinser¹⁴⁹, en el consejo se encontraba el tema de Irak y México “apoyaba la postura a favor de la negociación diplomática en el caso de la guerra contra Irak y rechazaba el uso de la fuerza por parte de Estados Unidos”¹⁵⁰, a finales del 2002 cuando era momento de aprobar cuál era la medida más justa y apegada al derecho internacional sobre el caso de las armas de destrucción masiva en Irak, México decidió votar a favor de la resolución 1441, que establecía las medidas a seguir por medio de dos pasos “el primero era iniciar una serie de inspecciones en Irak para determinar si tenía armas de destrucción masiva. El segundo era que si en realidad existían esas armas e Irak no mostraba señales de desarme una fuerza apoyada por la ONU entraría en acción para eliminar la amenaza iraki”.¹⁵¹

Si bien, es un voto con tintes distintos al ejercido hacia Cuba, ya que en este caso se trataba de la invasión que quería ejercer el gobierno estadounidense, es importante señalar que de igual manera la cercanía con Estados Unidos influía en la postura que podría adoptar México ante el Consejo de Seguridad. Pero a diferencia del voto con Cuba, al menos en la interpretación la postura de Aguilar Zinser estaba apegada a los principios de política exterior, con la búsqueda de la no intervención por parte del gobierno de Washington, donde no sería este país el que entraría a Irak sino una fuerza apoyada por la ONU en la búsqueda de la solución pacífica de controversias.

¹⁴⁷ NOTIMEX, Disculpas, ofrece Fox a quienes piensan que hubo un “engaño”, *La Jornada*, México, jueves 25 de abril de 2002, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/25/006n1pol.php?origen=politica.html>, [06 de octubre de 2013].

¹⁴⁸ Claudia Álvarez, *op. cit.*, p. 142.

¹⁴⁹ Adolfo Aguilar Zinser fue quizá uno de los miembros del gabinete foxista más destacados, por contar con una amplia experiencia en el campo de la diplomacia y mantener una conducta honorable y fiel, a los principios del Estado mexicano. *Cfr.*, Karina Angélica Sámano, *op. cit.*, p. 35.

¹⁵⁰ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 538.

¹⁵¹ *Ídem.*

En otro contexto, por las acciones tomadas durante los dos primeros años del gobierno Foxista y ante el desgaste de las relaciones con el Senado y el Congreso, Jorge Castañeda secretario de Relaciones Exteriores decidió renunciar a su cargo el 8 de enero del 2003, por una parte se dice que “durante la reunión de APEC en Los Cabos, el canciller anticipó a un grupo de periodistas... que ya no lo verían en Tlatelolco. Se le atribuye entonces una frase que resumía su malestar de seguir en un cargo que ya no lo llenaba: "me da *güeva* seguir en la cancillería".¹⁵²

Es así que durante los dos primeros años de la administración de Vicente Fox, la política exterior de México se caracterizó por concordar con las políticas de Washington, por lo cual el gobierno foxista no supo aprovechar el bono democrático que se le otorgó con el cambio de poderes, porque con el objetivo de convertirse en el principal aliado de Estados Unidos para así poder entablar negociaciones con el gobierno estadounidense principalmente en materia migratoria descuidó otras áreas provocando la desconfianza de inversionistas extranjeros, por otra parte el intenso acercamiento con Estados Unidos ocasionó quebrantar la tradicional política exterior que caracterizó por muchos años a México, donde no fue solo Fox el que trasgredió los principios de política exterior sino Jorge Castañeda al no tener las bases necesarias para poder dirigir las relaciones diplomáticas a través de la capacidad de negociación, bien lo mencionó Castro “Vicente Fox es una persona decente, pero inexperta en política y dependiente de Jorge Castañeda.”¹⁵³

Los dos años de Castañeda como secretario de Relaciones Exteriores dejaron ver que no se llevaría a cabo el objetivo propuesto por Vicente Fox referente a darle prioridad a las relaciones con América Latina y aún con la salida de Castañeda esto no cambiaria, ya que con las acciones hacia Cuba y Venezuela, era claro que Fox estaba a favor de la inversión privada como medio para generar un desarrollo económico en el país y en contra de aquellos gobiernos de alternancia política que buscaran un modelo diferente al neoliberal, lo cual se abordará en el siguiente apartado durante la administración de Luis Ernesto Derbez como secretario de Relaciones Exteriores.

¹⁵² Juan Manuel Venegas, Castañeda renunció, confirma Fox, *La Jornada*, México, 9 de enero de 2003 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/01/09/008n1pol.php?origen=politica.html>, [06 de octubre de 2003].

¹⁵³ Ruth Dafne Ruiz, *op. cit.*, p. 140.

3.2.2 Con Luis Ernesto Derbez. (2003-2006)

Para Vicente Fox la prioridad seguía siendo la búsqueda del beneficio al sector empresarial, ante esto designó al ex secretario de Economía Luis Ernesto Derbez como secretario de Relaciones Exteriores, el cual contaba con trayectoria empresarial pero con una marcada inexperiencia en materia diplomática, además “el nombramiento confirmó que la política exterior mexicana tendría como eje la promoción de la economía”¹⁵⁴, por tales motivos en el periodo que concierne a enero de 2003 y finales del 2006, la política exterior de México se caracterizó por su poco activismo y por los desencuentros sostenidos con otros países de la región, como se podrá ver a continuación.

Es así que con la salida de Castañeda el rumbo de la política exterior no cambiaria, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores seguía dándole prioridad a las relaciones con Estados Unidos, el cual no se encontraba *a gusto* con la actuación del gobierno mexicano en el Consejo de Seguridad, ya que éste no le otorgó el apoyo esperado en el tema de la guerra contra Irak y si bien México no llegó a emitir ningún voto a favor de la guerra por que Estados Unidos, España y Gran Bretaña decidieron atacar Irak, el nuevo secretario sabía que las relaciones con el gobierno de Washington estaban en su nivel más bajo, por lo cual en su primera visita oficial hacia Estados Unidos decidió declarar "nuestra prioridad es la lucha contra el terrorismo y la seguridad en nuestras fronteras"¹⁵⁵, dejando entrever que el acuerdo migratorio, que fue uno los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, pasaba a segundo plano, quedando ahí estancado.

Aunado a esto y para fortalecer los lazos con Estados Unidos, “México apoyó una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU que finalmente legitimaba la invasión de Estados Unidos a Irak”¹⁵⁶

Por otro lado, también se dejó ver que la agenda de México hacia América Latina estaría marcada por las decisiones de Washington, ya que durante la visita del secretario a Estados Unidos también informó que “se había discutido sobre temas hemisféricos -como Cuba, Venezuela y Colombia- con funcionarios estadounidenses. ‘Estas son otras de las

¹⁵⁴ Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*, p. 209.

¹⁵⁵ Jim Cason, La lucha contra el terrorismo, por encima del acuerdo migratorio, sugiere Derbez, *La Jornada*, México, jueves 8 de mayo de 2003, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/05/08/006n1pol.php?origen=politica.php&fly=2>, [12 de octubre de 2013].

¹⁵⁶ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 540.

prioridades que estamos incluyendo en nuestra agenda bilateral’, afirmó.”¹⁵⁷, dicha declaración confirmaba que la relación que habían adquirido en los últimos años Venezuela y Cuba, los cuales compartían la misma ideología política y que junto con los nuevos gobiernos progresistas de América Latina, podrían causarle conflicto a los intereses de Estados Unidos, por lo cual, éste se encargaría de que México no se involucrara con estos países, como en la década de los 80.

En este contexto, la política exterior hacia América Latina era principalmente económica, México se convirtió en sede de diversas cumbres mundiales, además se firmaron diversos acuerdos económicos tales como el Tratado de Delimitación Marítima en “el cual se delimitan las zonas económicas exclusivas de México y de Honduras”¹⁵⁸, además México mostró cierto interés por pertenecer al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) con el objetivo de “promover el desarrollo económico y social en la región... y fue aceptado como miembro observador”¹⁵⁹ y con el objetivo de darle seguimiento a las políticas estadounidenses sobre la seguridad fronteriza estableció el Grupo de Alto Nivel en Materia de Seguridad Fronteriza México-Guatemala, “mediante el cual se coordinan... acciones en materia de migración, derechos humanos, asuntos fronterizos, seguridad, combate al crimen organizado”¹⁶⁰.

Respecto a Venezuela el 15 de enero de 2003 se creó a través del secretario general de la OEA el Grupo de Amigos para Venezuela “con el fin de apoyar la labor de facilitador del mismo secretario en la difícil coyuntura por la que atravesó ese país, luego del fallido golpe de Estado de abril de 2002”¹⁶¹, el objetivo fundamental fue el establecimiento de una Mesa de Negociación y Acuerdos, en la cual se llevaron a cabo entrevistas entre los miembros del grupo de amigos, los representantes del gobierno y de la oposición venezolana, con el fin de buscar “una solución constitucional, pacífica, democrática y electoral a la coyuntura política. La posición del Grupo fue siempre que la solución a la situación interna debía darse entre los venezolanos y con respeto a la soberanía del país”¹⁶², es así que el resultado de dichas negociaciones fue un preacuerdo en el cual se llevaría a cabo un referéndum, donde se determinaría si Hugo Chávez continuaría o no en el poder, por lo que:

¹⁵⁷ La lucha contra el terrorismo, por encima del acuerdo migratorio, sugiere Derbez, *op. cit.*, [12 de octubre de 2013].

¹⁵⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, “*La política exterior mexicana en la transición*”, México, Fondo de cultura económica, 2005, p. 51.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 61

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 51

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 64

¹⁶² *Ídem*.

El 15 de agosto de 2004 se realizó en Venezuela el referéndum revocatorio del mandato presidencial en un ambiente de tranquilidad y participación ciudadana. El órgano electoral anunció el 27 de agosto que de un total de 9,815,613 venezolanos que ejercieron su derecho al voto, 3,989,008 optaron por el "SI" a la revocación del mandatario y por el "NO" lo hicieron 5,806,629. Los niveles de abstencionismo se ubicaron en 30.02 por ciento, el más bajo en la historia venezolana. Luego de conocerse los resultados del referéndum, el gobierno venezolano destacó el papel desempeñado por el Grupo de Países Amigos para solucionar la crisis y lo invitó a dar fin a los esfuerzos realizados. Por su parte, el gobierno de México transmitió su felicitación al pueblo y al gobierno venezolanos por el desarrollo de la jornada electoral que se dio en estricto apego al orden constitucional que rige en ese país.¹⁶³

En este sentido es importante señalar que esta acción del gobierno mexicano no transgredió ningún principio de política exterior, a diferencia de la votación sobre los derechos humanos en Cuba, ya que por una parte el gobierno venezolano estaba dispuesto al diálogo porque se trataba de un tema que había quebrantado el orden social venezolano, además el Grupo de Amigos no estaba interviniendo sobre la soberanía del país, porque como se mencionó habría un diálogo entre los involucrados, con esta acción y aunque fue solamente en un pequeño lapso de tiempo, el gobierno mexicano se asemejó a la política exterior de los noventa, en el sentido de la creación en 1990 del Grupo de Amigos para el proceso de paz en El Salvador y en 1993 para Guatemala y aunque en esta ocasión no fue uno de los países en tomar la iniciativa, es respetable que aunque la administración foxista no concordara con las políticas chavistas decidiera involucrarse y externar sus felicitaciones.

En relación a Cuba las primeras declaraciones de Luis Ernesto Derbez fueron que "su principal labor sería enmendar los modos de operación incorrectos de su antecesor que llevaron a fricciones y enfrentamientos, no solo con Cuba sino con otras naciones"¹⁶⁴, si bien las relaciones se tornaron tranquilas esto no duraría mucho tiempo, ya que en el 2004 se dio la primer crisis política del sexenio de Vicente Fox.

A inicios del 2004 nuevamente el gobierno mexicano tendría que votar en Ginebra sobre los Derechos Humanos en Cuba, los sectores de la sociedad se encontraban con la disyuntiva de que decisión tomaría México, ya que se había acostumbrado a no emitir ninguna postura hasta el momento de la votación, por lo que "esta costumbre rompía con la tradición de la diplomacia mexicana de anunciar antes de una reunión internacional el voto

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ Rafael Velázquez Flores, *op.cit.*, p. 302.

de México para evitar recibir presiones externas”¹⁶⁵, ante el inminente silencio del gobierno mexicano, el Congreso de la República le solicitó a Fox abstenerse de votar a favor de cualquier resolución en contra de Cuba, ya que según una agencia de noticias reportó que el vocero de la Casa Blanca “afirmó que el mandatario mexicano se había comprometido ante su homólogo estadounidense a votar a favor de la resolución que presentaría Honduras”¹⁶⁶, lo que provocó nuevamente el descontento de los partidos políticos y la exigencia al gobierno mexicano de aclarar ese comunicado, si bien el gobierno de Fox al principio manifestó que si sostuvo una conversación con Bush pero que en ella no se habló acerca de Cuba, al último reconoció que los dos presidentes si habían hablado sobre el tema.

Ante lo anterior se esperaba que el gobierno mexicano recapacitara sobre las acciones pasadas pero el 15 de abril de 2004 decidió votar a favor de una condena a Cuba en el caso de los derechos humanos y ante esto la SRE declaró:

El apoyo de México representa un voto a favor de la causa de derechos humanos y como tal debe interpretarse. Nuestra posición no se basa en consideraciones políticas o de coyuntura; por el contrario, el voto de México a favor de esta resolución ha sido un voto congruente con nuestros principios, con nuestra convicción de que, tanto de manera individual como colectiva, los Estados tienen la obligación de velar por el respeto de los derechos humanos.¹⁶⁷

Y aunque el gobierno mexicano se trataba de justificar a través de estas declaraciones, era indudable que nuevamente las acciones de Fox habían quebrantado los principios de política exterior, pero esta vez no solo la clase política de México se manifestó en contra de las decisiones del gobierno, sino las organizaciones sociales, la sociedad civil y hasta el clero que era allegado a los principios del PAN emitieron juicios en contra de dichas acciones. La reacción de Fidel Castro no se hizo esperar, después de que Carlos Ahumada había viajado a Cuba por ser acusado de fraude al Distrito Federal, donde permaneció en detención, ante el voto de México en Ginebra, el gobierno de Cuba decidió emitir el siguiente comunicado:

Carlos Ahumada Kurtz ha declarado que la operación realizada con empleo de los videos sobre corrupción difundidos en México fue calculada deliberadamente para alcanzar objetivos políticos y planificada con meses de antelación. La investigación realizada en Cuba demuestra que los hechos relacionados con el señor Ahumada Kurtz y el escándalo público desatado en torno a ellos tienen una

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 303.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 304.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 305.

incuestionable connotación política y afectan, de un modo u otro, tanto a funcionarios y autoridades del gobierno como a otras personalidades políticas de ese país. Se trata de cuestiones absolutamente internas sobre las que a Cuba no le corresponde emitir juicios. Cuba no desea en modo alguno inmiscuirse en los asuntos internos de México. Se nos ha mezclado indebidamente en ese escándalo. Por tanto, el gobierno cubano, fiel a su invariable política de absoluta transparencia, cuya ética no transige con la manipulación política y que mantiene una intachable lealtad a sus principios, ha decidido proceder a la inmediata deportación a México de Carlos Ahumada Kurtz.¹⁶⁸

Aunado a esto el sábado 1 de mayo, ante el discurso del día del trabajo Fidel Castro declaró:

En México, pueblo entrañable y hermano para todos los cubanos, el Congreso Nacional solicitó en vano a su presidente abstenerse de apoyar la resolución que le demandó el presidente Bush. Duele profundamente que tanto prestigio e influencia ganados por México en América Latina y en el mundo por su intachable política internacional, emanada de una revolución verdadera y profunda, hayan sido convertidos en cenizas... Prácticamente la frontera de Estados Unidos con México no está ya en el río Bravo del que hablaba Martí. Estados Unidos está mucho más adentro de México... Lo peor y más humillante para México fue que las noticias relativas a su votación en Ginebra, tanto el día 15 como el 22, eran anunciadas desde Washington¹⁶⁹

Ante las acciones llevadas a cabo por Fidel Castro, el gobierno mexicano decidió retirar a la embajadora en Cuba y solicitó al gobierno cubano que retirara también al embajador de Cuba en México, rompiendo así con años de relaciones amistosas entre los dos países y sobre todo con la tradicional política exterior que había caracterizado a México desde sus años de vida independiente, si bien no hubo una ruptura de relaciones diplomáticas ya que la SRE informó que se trataba de una modificación a la relación bilateral que sería llevada a nivel de Encargado de Negocios, la crisis diplomática con Cuba dejó ver la nula experiencia en diplomacia por parte de los encargados de hacer política exterior, ya que después de:

102 años de relaciones diplomáticas, que en 1927 se elevaron al nivel de embajadas... nunca se había producido la expulsión de un embajador o el retiro de otro en forma de represalia política. Ni siquiera cuando Cuba descubrió, en septiembre de 1969, que el encargado de prensa en la embajada mexicana en La

¹⁶⁸ Comunicado de Cuba, *La Jornada*, México, jueves 29 de abril de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/04/29/003n2pol.php?origen=politica.php&fly=2>, [12 de octubre de 2013].

¹⁶⁹ Rafael Velázquez Flores, *op.cit.*, pp. 307-308.

Habana, Humberto Carrillo Colón, trabajaba para la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos¹⁷⁰

Por lo mismo la opinión de los diferentes actores nacionales y extranjeros criticando la postura del gobierno mexicano no se hizo esperar y el Congreso le solicitó al gobierno Mexicano restablecer las relaciones con Cuba, ya que la imagen internacional de la política exterior de México podría verse afectada, ante la presión de los partidos políticos y de las reacciones de la sociedad, “Derbez y Pérez Roque se reunieron el 28 de mayo y anunciaron el restablecimiento de relaciones diplomáticas a nivel de embajadores... En conferencia de prensa conjunta, Derbez y Pérez Roque anunciaron el regreso de sus respectivos embajadores sin condiciones.”¹⁷¹

Después de haber resuelto el conflicto diplomático con Cuba, es importante señalar que el secretario mexicano de Relaciones Exteriores decidió postularse como nuevo secretario general de la OEA, causando controversia dentro y fuera de México principalmente con los países latinoamericanos, en la contienda se encontraban Francisco Flores ex presidente de El Salvador y José Miguel Ángel de Insulza, el primero tomó la decisión de declinar y en las votaciones del 11 de abril del 2005 se dio un empate, ya que ambos se negaron a renunciar a su candidatura las elecciones se postergaron para el 2 de mayo, ante esto el Congreso después de apoyar a Derbez decidió retirarle dicho apoyo argumentando que su candidatura estaba dividiendo al continente, por otra parte “El gobierno venezolano de Hugo Chávez apoyó activamente la candidatura de Insulza. El vicepresidente José Vicente Rangel afirmó que el empate “demostró que la OEA no está controlada por los Estados Unidos” y que el continente está “liberado de ataduras antiguas, anacrónicas”¹⁷², y estas declaraciones serían reafirmadas ya que días antes de la votación Derbez decidió renunciar a su candidatura, fuentes periodísticas afirmaron que la renuncia se debió a las presiones ejercidas por Washington al darse cuenta que había una división entre los países latinoamericanos, en donde Estados Unidos ya no tenía el poder de injerir sobre las decisiones que podrían tomar, la SRE argumentó que el gobierno estadounidense no tuvo

¹⁷⁰ Gerardo Arreola, Acto de prepotencia, soberbia, necedad, y mentira, la expulsión de diplomáticos Cuba, *La Jornada*, México, martes 4 de mayo de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/05/04/003n2pol.php?origen=politica.php&fly=1>, [13 de octubre de 2013].

¹⁷¹ Rafael Velázquez Flores, *op.cit.*, p. 315.

¹⁷² AFP, Empate OEA evidencia polarización países, *Hoy*, Washington, miércoles 13 de abril de 2005, Dirección URL: <http://hoy.com.do/empate-oea-evidencia-polarizacion-paises/>, [13 de Octubre de 2013].

nada que ver con la renuncia de Derbez, pero las acciones de la delegación mexicana en la OEA demostraron lo contrario ya que:

Se abstuvieron en la votación para elegir al chileno y no se pararon para aplaudir cuando Insulza ingresó al recinto. Esta ofensa diplomática que rompía con el protocolo tradicional, mostraba el enojo de la delegación mexicana y confirmaba que la decisión de Derbez se había tomado a petición de Estados Unidos. Lo único que México logró fue que Insulza no fuera elegido por unanimidad. El asunto alejó a México de América Latina. Las relaciones con Chile se enfriaron por la grosería mexicana en la OEA.¹⁷³

Aunado a esto la insistencia del gobierno mexicano de votar nuevamente en Ginebra a favor de una condena a Cuba sobre derechos humanos y donde esta vez la resolución la había dado Estados Unidos, fue uno de los temas que marcó la negativa de varios gobiernos latinoamericanos de votar a favor de Derbez, además le dio continuidad a las declaraciones contra el gobierno mexicano por parte de Fidel Castro ya que este manifestó que “el presidente Fox había estado metiendo la pata, una tras otra, sin remedio... calificó al mandatario mexicano como ‘un aliado al imperio contra Cuba’ y un ‘corderito’ que obedece a Estados Unidos... llamó al secretario de Relaciones Exteriores de México ‘presuntuoso candidato frustrado y fracasado’...”¹⁷⁴, estas declaraciones no provocaron una reacción enérgica por parte del gobierno mexicano y simplemente el secretario Derbez manifestó que seguiría dándole continuidad a la relación con Cuba, para evitar un conflicto como en el 2004 y no provocar nuevamente reacciones al interior del país en contra del gobierno.

Aunque el gobierno mexicano continuó manteniendo relaciones diplomáticas con los gobiernos latinoamericanos, era claro que las acciones llevadas a cabo en materia de política exterior durante los años de gobierno de Vicente Fox, habían provocado una separación con otros gobiernos latinoamericanos, los cuales habían dejado de ver a México como un líder regional, el cual, por el deseo de *complacer* a Estados Unidos y por darle continuidad al modelo neoliberal, descuidó las relaciones con aquellos países que buscaron proyectos alternativos de izquierda al darse cuenta que las expectativas económicas y sociales no iban a ser cumplidas por el modelo neoliberal¹⁷⁵, lo que llevó a México a vivir diversas crisis diplomáticas, entre ellas la de Venezuela que se abordará en el siguiente apartado y que es el principal objeto de análisis de la presente investigación.

¹⁷³ Rafael Velázquez Flores, *op.cit.*, p. 271.

¹⁷⁴ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 549.

¹⁷⁵ *Cfr.*, Guillermo Palacios, Ana Covarrubias, *op. cit.*, p. 380, [13 de octubre de 2013].

3.3 Crisis diplomática con Venezuela.

Para iniciar este apartado cabe mencionar que la crisis diplomática vivida en el 2005 entre México y Venezuela no era la primera, puesto que durante la década de 1920 surgió un conflicto diplomático entre ambas naciones, indudablemente no era el mismo contexto internacional, el cual influye en la toma de decisiones de los gobiernos a la hora de ejercer la política exterior.

Del 4 al 5 de noviembre se llevó a cabo la cuarta Cumbre de las Américas en Mar de Plata, Argentina, que contó con la participación de 34 Estados Americanos con la excepción de Cuba, el tema: “*Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática*”¹⁷⁶, es importante mencionar que en dicha Cumbre se encontraban diversos jefes de Estado con diferente ideología política-económica, lo que trajo consigo diversas opiniones a favor o en contra de los mecanismos que impulsaban el modelo neoliberal, las cuales se harían notar durante las diversas sesiones, ya que durante la apertura el presidente de Argentina Néstor Kirchner declaró; “Estados Unidos tiene la responsabilidad ‘ineludible e inexcusable’ de considerar que las políticas que se aplicaron en América, no sólo provocaron miseria, pobreza y una gran tragedia social, sino también inestabilidad institucional y la caída de gobiernos democráticamente elegidos”¹⁷⁷, más allá del impacto político que pudieran tener estas declaraciones, se dejaba ver una América Latina más libre y en contra de las políticas económicas y sociales que a través de los años había establecido el gobierno estadounidense a los países latinoamericanos y que con el impulso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) quería seguir imponiendo, aunado a esto el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en la Cumbre de los Pueblos, celebrada igualmente en Mar de Plata y en un discurso de más de dos horas, expresó:

Mar del Plata es la tumba del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), y que el gobierno de Estados Unidos, al querer instalar este proyecto moribundo,

¹⁷⁶ Donde el objetivo era que los jefes de Estado y de Gobierno, reafirmaran el compromiso de combatir la pobreza, la desigualdad, el hambre y la exclusión social para elevar las condiciones de vida de los pueblos y reforzar la gobernabilidad democrática. *Cfr.*, Cuarta Cumbre de las Américas, Dirección URL: http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/4_ame_cua.pdf, p. 1, [13 de octubre de 2013].

¹⁷⁷ Rosa Elvira Vargas, Stella Calloni, EU, responsable de la tragedia social en América Latina: Kirchner, *La Jornada*, México, sábado 5 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/05/index.php?section=economia&article=003n1eco>, [13 de octubre de 2013].

"pretende darle oxígeno a un muerto", [además] instó en todo momento a la unidad como la única alternativa para luchar contra los proyectos del imperio en la región y lograr la independencia definitiva y frustrada a lo largo de los siglos.¹⁷⁸

Estas manifestaciones señalaban el descontento de los países sudamericanos al proyecto estadounidense y esto se comprobó, ya que en el momento en que México decidió impulsar el diálogo a favor del ALCA, proponiendo que “los países que estuvieran a favor del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) firmarán un comunicado de apoyo al libre comercio, lo cual implicaba excluir a aquellos que se oponían”¹⁷⁹ los jefes de Estado de Argentina, Brasil y Venezuela, se rehusaron a abordar dicho tema, afirmando que el objetivo de dicha Cumbre no era dialogar sobre el ALCA, apoyados por los otros integrantes del MERCOSUR. Ante esto Vicente Fox pronunció “que podía haber un ALCA con 29 países, al margen de las cinco naciones que expresan su rechazo a la idea, al menos en su forma actual y recibió el tácito apoyo de mandatarios centroamericanos y del gobierno estadounidense”¹⁸⁰, en este sentido, es importante hacer mención de una nota periodística publicada en *la jornada* el 06 de noviembre de 2005, donde fuentes diplomáticas afirmaron que Fox presionó a varios gobiernos de América Latina para impulsar el ALCA.¹⁸¹

Por otra parte, al finalizar la IV Cumbre de las Américas y ante la insistencia del presidente mexicano de promover el ALCA, se comprobó la teoría de que para el gobierno mexicano era prioritario estar alineado y a favor de los intereses norteamericanos como el libre comercio, esto sería reafirmado por el propio Vicente Fox al declarar que:

En México somos creyentes en el libre comercio. Quisiéramos ver más entusiasmo en el comercio entre nuestros países. Quisiéramos ver más unidad latinoamericana. Me parece muy poco democrático rechazar las cosas de antemano, sin discutir las. La Argentina tiene en esta Cumbre una responsabilidad fundamental: es el constructor, es el anfitrión, es el responsable de hacerla un éxito para todos, de lograr consensos y acuerdos. Es muy serio que estemos todos los presidentes de América Latina en Mar del Plata sólo para ver el espectáculo de un futbolista. Darle mala información a la gente busca ventanas de

¹⁷⁸ Stella Calloni, Los pueblos de América sepultaron el ALCA en Mar de Plata, afirma Chávez, *La Jornada*, México, sábado 5 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/05/index.php?section=economia&article=004n1eco>, [19 de octubre de 2013].

¹⁷⁹ Rafael Velázquez Flores, Roberto Domínguez, “*Un análisis del proceso de toma de decisiones en las crisis diplomáticas con Cuba, Argentina y Venezuela*”, Marzo-Abril 2007, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3415_1.pdf, p. 29, [19 de octubre de 2013].

¹⁸⁰ Claudia Álvarez, *op. cit.*, p. 150.

¹⁸¹ *Cfr.*, AFP, Fox presionó a varios gobiernos de AL para relanzar el ALCA: Colombia, *La Jornada*, México, domingo 6 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/06/index.php?section=economia&article=004n1eco>, [19 de octubre de 2013].

lucimiento, no es la solución de los problemas. Vengo aquí a actuar con seriedad y a poner la experiencia de México en materia de comercio.¹⁸²

Estas declaraciones solo evidenciaban que el motivo principal por el que asistió a la IV Cumbre de las Américas no era el combate a la pobreza, ni a la desigualdad, sino la promoción del libre comercio como medio de desarrollo, lo cual causó nuevamente el descontento del Senado de la República, afirmando que el presidente había asistido a dicha Cumbre a promover los intereses estadounidenses, por encima de los intereses mexicanos.

Aunado a esto, las siguientes declaraciones de Vicente Fox, no solo confirmarían lo descrito, sino evidenciarían su inexperiencia en materia diplomática, ya que el mandatario mexicano llevó a cabo una serie de acusaciones en contra de su homólogo argentino Néstor Kirchner y su homólogo venezolano Hugo Chávez, declarando en cuanto al primero: “la impresión que nos llevamos varios ahí es que el pensamiento del conductor, en este caso el presidente (Kirchner), estaba más orientado a cumplir con la opinión pública argentina”¹⁸³, atribuyéndole el fracaso del encuentro y contradiciéndose en las declaraciones dadas en Mar de Plata al finalizar la cumbre¹⁸⁴, mientras que de Hugo Chávez sostuvo:

Consideró que el presidente de Venezuela ofreció enterrar el ALCA frente a mucha gente y con ello se vio obligado a mantener su posición hasta el final. ‘Ese es precisamente el problema de ir a calentarse con la gente, de ir ahí, en la euforia y en la parafernalia, teniendo 40 mil almas enfrente, a hablar cosas que ni fueron serias ni aseguraron un debate real a fondo en la reunión’, enfatizó el Presidente.¹⁸⁵

Estas declaraciones se salían de todo contexto diplomático y provocaban de nuevo una fisura en la historia de la diplomacia mexicana, ya que por una parte, las palabras de Fox demostraban que se encontraba *inconforme*, porque al convertirse en *vocero de Estados Unidos* no pudo reimpulsar nuevamente el ALCA y sobre todo al no medir el impacto de sus

¹⁸² Emilio J. Cárdenas, *La Cumbre de Mar de Plata, Vicente Fox y el ALCA*, Economía para todos, Argentina, Dirección URL: <http://economiparatodos.net/la-cumbre-de-mar-del-plata-vicente-fox-y-el-alca>, [19 de octubre de 2013].

¹⁸³ Arremete el presidente Fox contra Hugo Chávez y Nestor Kirchner, *La Jornada*, México, martes 8 de noviembre, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [19 de octubre de 2013].

¹⁸⁴ En una conferencia de prensa que otorgó el mandatario mexicano el 5 de noviembre al finalizar la IV Cumbre de las Américas en Mar de Plata expresó: No hay diferencia con el presidente Kirchner. Nos tenemos respeto. En las diferencias se dan los debates, que nadie malinterprete; no hay malas caras, somos personas serias, y con base en eso dialogamos, discutimos y tratamos de llegar a acuerdos. Ese es el propósito de las cumbres, y espero que logremos volver a la mesa de la creatividad para alcanzar un acuerdo único, ventajoso. *Cfr.*, Rosa Elvira Vargas, Stella Calloni, Fox: México seguirá “haciéndole el amor” al ALCA y al Mercosur, pese a rechazos, *La Jornada*, México, domingo 6 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/06/index.php?section=economia&article=005n1eco>, [19 de octubre de 2013].

¹⁸⁵ Arremete el presidente Fox contra Hugo Chávez y Nestor Kirchner, *op. cit.*, [19 de octubre de 2013].

palabras provocaría un conflicto diplomático con Argentina y una nueva crisis diplomática, pero esta vez con Venezuela.

Es así que, en respuesta a estas acusaciones el presidente Argentino manifestó: “Que el presidente (Vicente) Fox se ocupe de México. A mí me votaron los argentinos y yo me voy a ocupar de ellos como corresponde [...] Para algunos la buena diplomacia es tener una actitud de pleitesía y agachar la cabeza ante los fuertes”¹⁸⁶, lo que se entiende, es que para el gobierno argentino su actuación en la Cumbre de las Américas había sido la correcta, ya que por una parte en la agenda no estaba establecido el dialogo sobre el ALCA y por otra el presidente Kirchner solo se había limitado a manifestar que su gobierno no estaba convencido de que el ALCA fuera un proyecto que pudiera favorecer a su país, por lo consiguiente entre sus objetivos no se encontraba el pertenecer al ALCA y si tenemos en cuenta que con la política exterior se busca el establecimiento de objetivos para el bien general de la nación, la posición y decisión de Kirchner era la correcta en materia de política exterior, además durante la Cumbre buscó mantener las relaciones con los demás jefes de Estado de manera armoniosa.

La polémica de sus declaraciones no llegó a más ya que los cancilleres de ambos países “redactaron un comunicado conjunto que reconocía la ‘importancia’ que para los dos países tenía la relación bilateral y expresaba ‘el interés de sus gobiernos por continuar dialogando sobre temas de interés mutuo’¹⁸⁷, sin embargo, la relación con Venezuela no tomaría el mismo rumbo, ya que en respuesta a las acusaciones de Fox de expresar que Hugo Chávez actuó frente a las cámaras en la Cumbre, el presidente venezolano manifestó:

Da tristeza el entreguismo de Fox. Qué triste que un presidente de un pueblo como el mexicano sea un cachorro del imperio norteamericano. Ese es el pueblo de Pancho Villa, de Emiliano Zapata, de Lázaro Cárdenas. El gran pueblo mexicano, pueblo hermano, pueblo de mi virgencita de Guadalupe. Da tristeza que el heroico pueblo mexicano tenga un presidente que se arrodilla al imperio norteamericano y cumpla el papel triste que fue a cumplir en la cumbre, y después salga arremetiendo contra los que defendemos la libertad de nuestro pueblo. Tan lejos de Dios, pero tan cerca de Estados Unidos.¹⁸⁸

¹⁸⁶ Stella Calloni, Busco integración para todos, no a favor del *grande*: Kirchner a Fox, *La Jornada*, México, miércoles 9 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/09/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [19 de octubre de 2013].

¹⁸⁷ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 554.

¹⁸⁸ Jorge Enrique Botero, Da tristeza el entreguismo de Fox, afirma Chávez, *La Jornada*, México, jueves 10 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/10/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [20 de octubre de 2013].

Lo que provocaría que la SRE convocara al embajador de Venezuela, Vladimir Villegas Poljak, a una reunión en la que les explicara el porqué de las declaraciones de Hugo Chávez, la persona encargada de atenderlo no sería Luis Ernesto Derbez, sino el director de la SRE para América Latina, Alejandro García Moreno, después de dicha reunión donde se suponía que se debía aclarar la actuación de Chávez, al salir de la reunión el embajador dijo: “que no había rompimiento, que la conversación había sido en ‘muy buen tono’, que ninguna de las dos partes había ‘regresado el casete’, y se habían centrado en cómo restituir las vías de comunicación entre los dos gobiernos”¹⁸⁹, sin embargo, la SRE se manifestó *insatisfecha*, además ante el conflicto el secretario Derbez continuó dando declaraciones irreflexivas:

Quienes critican al presidente Vicente Fox y lo llaman 'cachorro del imperialismo' tienen 'olvido mental', ya que no recuerdan que México fue el primer país que condenó el intento de golpe de Estado contra Chávez, en abril de 2002.¹⁹⁰

Por lo cual, parecía que en vez de que Derbez buscara el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con Venezuela por el *buen camino*, se interpretaba que este quería seguir agravando y acrecentando el conflicto, ya que después de una conversación telefónica sostenida con el ministro de relaciones exteriores de Venezuela, Alí Rodríguez, donde este último afirmó que el problema había quedado resuelto¹⁹¹, Derbez lo contradecía diciendo que para el gobierno de México “el diferendo no [había] quedado del todo subsanado”¹⁹², pero admitía que se estaba trabajando para solucionarlo.

Aunque lo cierto era que el gobierno de México buscaba una disculpa del mandatario venezolano, ya que si se habían entablado pláticas (primero con el embajador y luego con el secretario de Venezuela), los encargados de la política exterior mexicana, no buscaron solucionar el problema con Vladimir Villegas o con Alí Rodríguez, como lo hicieron con Argentina a través de las dos Secretarías.

¹⁸⁹ Patricia Muñoz, Blanche Petrich, Cancillerías de México y Venezuela avivan el diferendo Fox-Chávez, *La Jornada*, México, viernes 11 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/11/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [20 de octubre de 2013].

¹⁹⁰ Patricia Muñoz, Blanche Petrich, *Ídem*.

¹⁹¹ Esto lo respaldaba, asegurando que ambos secretarios se comprometieron a seguir trabajando para elevar el nivel de las relaciones entre los dos países, profundizando en los temas de interés común, cuyos resultados serán recogidos en una declaración conjunta que emitirán en su oportunidad. *Cfr.*, Georgina Saldierna, Contradice Derbez a Caracas; persiste el diferendo, asegura, *La Jornada*, México, sábado 12 de noviembre de 2005 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/12/index.php?section=politica&article=014n1pol>, [20 de octubre de 2013].

¹⁹² *Ídem*.

Y si bien la SRE mencionó que estaba en la búsqueda de una solución al conflicto diplomático, esto se agravaría más después del 13 de noviembre, ya que Chávez renovó sus críticas en su programa semanal de radio y televisión “¡Alo presidente!” donde le advirtió a Fox que no se metiera con él porque podría salir “espinado” (escarmentado), a lo que México respondió con un ultimátum para exigir a Caracas sus disculpas por las declaraciones del gobernante venezolano y de no presentarse las disculpas para el 14 de noviembre, el gobierno mexicano tendría que solicitar el retiro del embajador Villegas y el regreso del embajador mexicano en Venezuela y minimizar el nivel de las relaciones a encargados de negocios, sin embargo, las disculpas no llegaron y el gobierno de Venezuela optó por un distanciamiento de relaciones diplomáticas y anunció la retirada de su embajador en México, Vladimir Villegas, tras considerar como una agresión el ultimátum mexicano en el que exigía al gobierno venezolano disculpas por las críticas de Chávez a Fox. Ante esto la SRE emitió el siguiente comunicado:

El gobierno de México notifica formalmente al gobierno de Venezuela que solicita el retiro inmediato y definitivo del embajador Vladimir Villegas, y conforme a los artículos 2,4, y 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, se le retira su acreditación ante el gobierno de México, por lo que no podrá volver a asumir funciones al frente de la representación diplomática en México.[...] En consecuencia, las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Bolivariana de Venezuela se reducen a nivel de encargados de negocios.¹⁹³

Y aunque Venezuela pidió a su embajador su retiro, la SRE trató de aparentar que ésta lo había solicitado primero, pero lo cierto era que, al ser Venezuela el que le solicitó a su representante en México abandonar su cargo, la estrategia en política exterior del gobierno mexicano no había funcionado, demostrando su nula capacidad de negociación para poder resolver el conflicto sin llegar a un resquebrajamiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

A diferencia de la crisis diplomática con Cuba, en esta ocasión no se resolvería pronto, seguían surgiendo una serie de declaraciones sin sentido ya que:

Desde Corea, Fox confió en que pronto Chávez ofrecería una disculpa y que el asunto se arreglaría. El vicepresidente de Venezuela, José Vicente Rangel, le recomendó a México «esperar sentado» la disculpa. El vocero de Fox, Rubén

¹⁹³ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 555.

Aguilar, afirmó que su gobierno no pretendía romper relaciones con Venezuela y que esperaba pacientemente. Caracas sugirió «buscar una silla cómoda».¹⁹⁴

Ante este escenario y ante la negativa de Venezuela de ofrecer disculpas, para mayo de 2006 las relaciones diplomáticas se encontraban congeladas, por lo que:

El presidente venezolano amenazó con la posibilidad de retirar a su país del G-3, el acuerdo de libre comercio entre México, Venezuela y Colombia, que calificó de «farsa». Al día siguiente, Fox sostuvo que el «populismo» dificultaba la integración latinoamericana. En respuesta, Chávez lo volvió a llamar «cachorro del imperio».¹⁹⁵

Es así que después de 16 años de firmado el Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres, Hugo Chávez anunció la salida de Venezuela del G-3, ante esto la SRE “declaró que la salida del país sudamericano no era de gran impacto y que no habría afectaciones”¹⁹⁶.

Sin embargo, la salida de Venezuela del G-3 y que la crisis diplomática con Venezuela persistiera hasta el final del sexenio de Vicente Fox, demostraba que la política exterior implementada por Vicente Fox y Luis Ernesto Derbez había sido errática, ya que si bien Hugo Chávez realizó declaraciones que atentaban directamente contra la figura presidencial lo cual no era aceptable, el gobierno mexicano no supo manejar el conflicto, el propio Vicente Fox decidió dejar a cargo del secretario de la SRE la solución a la crisis diplomática, por lo que la toma de decisiones del gobierno mexicano concentró el manejo de la crisis en unos pocos funcionarios, los cuales no contaban con la capacidad de negociación para evitar que el conflicto aumentara.

Por otra parte, la importancia de analizar la crisis con Venezuela, es que Fox rompió con años de tradición diplomática, atrás quedó la relación que a lo largo de los años setenta y ochenta forjó con Venezuela y que si bien con los cambios en el contexto internacional México decidió adoptar el modelo neoliberal como forma de desarrollo, éste adaptó sus políticas para seguir manteniendo relaciones con los gobiernos latinoamericanos y formar acuerdos económicos, por lo que una de las grandes repercusiones en el sexenio de Vicente Fox fue el distanciamiento de América Latina y sobre todo haber quebrantado los principios de política exterior, para alinearse a los intereses estadounidenses, por lo cual para finalizar

¹⁹⁴ Rafael Velázquez Flores, Roberto Domínguez, *op. cit.*, p. 35, [20 de octubre de 2013].

¹⁹⁵ *Ídem.*

¹⁹⁶ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 556.

esta investigación en el siguiente apartado analizaremos cuáles fueron las repercusiones de la política exterior de Vicente Fox.

3.4 Repercusiones de la política exterior de Vicente Fox

A finales del sexenio de Vicente Fox, la actividad diplomática de México había disminuido, la relación con Venezuela no se restableció a nivel de embajadores, ni con la llegada de Felipe Calderón (proveniente del PAN, mismo partido político que Vicente Fox), ya que Hugo Chávez afirmó que no reconocía al nuevo presidente electo porque en México existe “una derecha desesperada que recurre a distintas artimañas... aunque difícilmente puede cantar victoria”¹⁹⁷, con el entendido de que en las elecciones del 2 de julio de 2006, habían sucedido irregularidades en el proceso electoral, sin embargo, Felipe Calderón traía un nuevo discurso en materia de política exterior hacia América Latina proponiéndose mejorar las relaciones con Cuba y restablecer las relaciones con Venezuela, por lo que después de casi 2 años del conflicto diplomático, el 6 de agosto de 2007, se restablecieron las relaciones diplomáticas a nivel de embajadores cuando ambos países decidieron enviar la solicitud de beneplácito¹⁹⁸, el nuevo embajador de Venezuela sería Roy Chaderton y de México, Jesús Mario Chacón.

El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países en el sexenio de Felipe Calderón, mostró que para el gobierno de Vicente Fox no era fundamental mantener vínculos con Venezuela, afectando la historia diplomática de México.

La política exterior implementada en el sexenio de Vicente Fox no solo trajo repercusiones internamente, sino también en el exterior, en el sentido de que la imagen de México ante los demás actores internacionales se dañó debido a los conflictos diplomáticos adquiridos.

Ante la derrota del PRI y el éxito del PAN, la percepción de México era de un país en vías a la democratización, Vicente Fox Quesada contaba con el bono democrático y ante esto, comenzó por promocionar la democracia y los Derechos Humanos como el *estandarte*

¹⁹⁷ Chávez no reconoce a Calderón, *Adnmundo*, Dirección URL: http://www.adnmundo.com/contenidos/chavez_calderon_mexico_170906_pi.html, [27 de octubre de 2013].

¹⁹⁸ El beneplácito, es el asentamiento de un Gobierno para que una persona determinada pueda ser acreditada en su territorio como embajador de otro Estado... El Estado acreditarlo deberá de asegurarse de que la persona que se proponga acreditar como jefe de la misión ante el Estado receptor ha obtenido el asentamiento de ese Estado. *Cfr.*, Raúl Valdés, Enrique Loaeza, *Terminología Usual en las Relaciones Internacionales: Derecho Diplomático y Tratados*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termi%20usual3.pdf>, p. 15, [27 de octubre de 2013].

de su sexenio, pero desafortunadamente México no es un país que se caracterice por hacer valer los Derechos Humanos (por dar un ejemplo el caso de Atenco), lo que ocasionó que la imagen de México en el escenario internacional cambiara, ya que:

La política exterior de Vicente Fox fue selectiva; criticaba fuertemente a algunos países (Cuba, Venezuela, etc.) pero en otros países donde se violaban también abiertamente los derechos humanos no había fuertes reclamaciones (China, Irak después de la invasión, Estados Unidos).¹⁹⁹

Si bien, al inicio de su sexenio Vicente Fox comenzó por otorgarle a México cierta presencia internacional por el hecho de llevar a cabo distintos foros internacionales y por haber ingresado al Consejo de Seguridad de la ONU, ésta fue disminuyendo, ya que el gobierno Foxista se centró en priorizar los intereses de Estados Unidos y alinearse a sus políticas de seguridad, al punto de llegar a minimizar los principios de política exterior y de atentar contra la soberanía nacional y aunque el gobierno mexicano se esforzó por cumplir con los designios de Washington, al finalizar el sexenio de Fox, el objetivo principal de realizar un acuerdo migratorio no se llevó a cabo y las relaciones hacia Estados Unidos se redujeron, aunado a esto, existieron “tensiones con Estados Unidos debido a la autorización del muro”²⁰⁰.

Debido a lo anterior habría repercusiones, ya que se descuidaron las relaciones con América Latina olvidando la importancia que había representado mantener los lazos económicos, sociales y culturales, ya que el área latinoamericana en la década de los 80 constituyó un bloque regional para que México pudiera hacerle frente a la intensa presión de Estados Unidos de intervenir en los asuntos del Estado mexicano, sin embargo, esta independencia desapareció cuando México decidió adoptar el modelo económico neoliberal y en mayor medida cuando llegó al poder Vicente Fox Quesada, ya que al darle continuidad al modelo económico adoptado por los últimos gobiernos priistas y al satisfacer los intereses particulares más que los nacionales, desplegó una política exterior económica, dándole prioridad a las relaciones con Estados Unidos.

Por lo cual, al intensificar las relaciones con el gobierno estadounidense, apegándose a sus políticas económicas y de seguridad, el prestigio internacional que había alcanzado la diplomacia mexicana durante muchos años disminuyó, ya que por una parte, las acciones

¹⁹⁹ Rafael Velázquez Flores, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *op. cit.*, p. 562.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 556.

llevadas por los secretarios de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda y Luis Ernesto Derbez, en relación a Cuba, dejaban ver la inexperiencia diplomática de ambos y por otra parte, mostraban un México que estaba siendo dirigido por los intereses políticos de Washington.

Ante esto, se demostró que el gobierno foxista, quebrantó los principios de política exterior, los cuales, durante muchos años han regido la conducta internacional de México, con el objetivo de llevar a cabo una conducción adecuada de la política exterior.

Como consecuencia, el gobierno mexicano perdió el prestigio que había mantenido en América Latina, desaprovechando la oportunidad que le había traído el bono democrático de tener una mayor influencia en el área y con esto convertirse en el líder regional, ya que en el nuevo milenio, Latinoamérica logró incrementar su presencia en el escenario internacional y a diferencia de México, países como Argentina, Bolivia, Chile y principalmente Brasil supieron aprovecharlos.

Por ejemplo, Brasil consciente del contexto internacional, de su entorno y de su posición geográfica, se percató que:

La integración regional no es incompatible con la globalización. Más bien al contrario: la capacidad de actuación soberana de cada país en una economía globalizada se refuerza en el contexto de un bloque regional. En ese esfuerzo por proyectar valores y objetivos con potencial transformador de un status quo insatisfactorio, los primeros y mejores aliados de Brasil son sus vecinos inmediatos. Son los países que viven la misma trayectoria, cada uno a su ritmo, de superación de una larga historia en la que el autoritarismo político sirvió de pretexto para profundizar la exclusión social y económica. Actuando en conjunto podemos alcanzar mejor no sólo los cambios internos necesarios, sino también empujar la reforma de la gobernabilidad global política, económica y comercial.²⁰¹

Por lo que a través de una política exterior definida, Brasil logró obtener liderazgo en la región, buscando y defendiendo sus intereses y su soberanía, por dar un ejemplo, lo acontecido en la IV Cumbre de las Américas, donde defendió que no se hablaría del ALCA, apoyando a los otros integrantes del Mercosur, porque tal y como se abordó con anterioridad, en la agenda no estaba acordado este diálogo y que con un fundamento claro, se explicaba que el ALCA no era un proyecto que podría traer un desarrollo económico igualitario a los

²⁰¹ Marcel Biato, *“La política exterior de Brasil: ¿Integrar o Despegar?”*, Dirección URL: <http://www.politicaexterior.com/archives/5831>, [27 de octubre de 2013].

países de la región latinoamericana (entre estos Brasil), por lo cual, no era un proyecto sostenible para los intereses de la sociedad brasileña, como el Mercosur.²⁰²

En este contexto, es importante mencionar que si bien Vicente Fox en el discurso mencionaba que “por encima de cualquier posición de rechazo, México seguirá ‘haciéndole el amor, pidiendo matrimonio’ tanto al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como al Mercosur”²⁰³, eran declaraciones contradictorias, ya que de acuerdo a las acciones llevadas en materia de política exterior, era evidente que sus intereses no estaban ligados a los de América Latina, además, por ser un gobierno de derecha, sus decisiones estaban alineadas a los intereses de los empresarios y quizá por estos motivos el gobierno mexicano fracasó en el intento de integrarse al Mercosur.

Por otra parte, al igual que Brasil, Venezuela trabajó en la construcción de una integración regional, con el objetivo de buscar un desarrollo, que trajera consigo igualdad económica-social para la región, para así formar un bloque anti-imperialista en contra de aquellas políticas económicas, donde los únicos beneficiados son los países desarrollados, ocasionando que éste se convirtiera en un país influyente.

Por lo tanto y a diferencia del gobierno de Vicente Fox, la política exterior de Venezuela estuvo encaminada a realizar proyectos de integración regional, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la iniciativa de Petroamérica, concebida como:

Un habilitador geopolítico orientado hacia el establecimiento de mecanismos de cooperación e integración, utilizando los recursos energéticos de las regiones del Caribe, Centroamérica y Suramérica, como base para el mejoramiento socioeconómico de los pueblos del continente... confluyen tres iniciativas subregionales de integración energética, que son Petrosur, donde se agrupan Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay; Petrocaribe, cuyo nacimiento fue suscrito por 14 países de la región caribeña; y Petroandina, propuesta a los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela).²⁰⁴

²⁰² Los Estados Partes que conforman el MERCOSUR comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad. *Cfr.*, MERCOSUR, *¿Qué es el Mercosur?*, Dirección URL: http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria., [28 de octubre de 2013].

²⁰³ Rosa Elvira Vargas, Stella Calloni, *op. cit.*, [28 de octubre de 2013].

²⁰⁴ Petróleos de Venezuela, “Petroamerica”, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu princ.tpl.html&newsid_temas=46, [03 de noviembre de 2013].

Además, al contrario de lo sucedido con México, Venezuela logró formar parte del Mercosur y en este contexto, es importante señalar el éxito de la política exterior del gobierno venezolano, ya que aprovechó su entorno y su principal recurso energético, para cumplir con los objetivos que se trazó, asumiendo cierto liderazgo en la región.

Por consiguiente, es importante mencionar que otra de las repercusiones de la política exterior de Vicente Fox implicó que México no fuera considerado para formar parte de las alianzas regionales, como el Mercosur o el ALBA, además de no contar con la mayoría de los votos cuando Derbez se postuló a la candidatura de la secretaria general de la OEA y si bien Fox, apuntaba a una alternativa de desarrollo regional a través del Plan Puebla-Panamá, ésta no se llevaría a cabo.

Aunado a esto y debido a que el modelo globalizador incrementó la interdependencia entre los Estados, al inicio de su gobierno Vicente Fox buscó profundizar las relaciones con América del Norte, debido a que este país representa el símbolo del consumismo, por lo que dicha profundización sería “a través de la libre movilidad de la mano de obra y la creación de instituciones supranacionales”²⁰⁵, por tales motivos propuso la conformación del TLCAN-*plus*, buscando favorecer a los empresarios dedicados al sector comercial, manufacturero y financiero de México, con el objetivo de tener acceso a los Estados Unidos y aumentar el nivel de las exportaciones, buscando por otra parte la inversión de empresas transnacionales en el país, sin embargo, para el gobierno canadiense y estadounidense no representaba una prioridad y si bien fue analizado por ambos países, éste no se realizó, aunque todo daría un giro después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, ya que en marzo de 2005, Canadá, Estados Unidos y México firmaron la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)²⁰⁶, conjuntando en un mismo acuerdo temas de seguridad y comercio, sin embargo, como sucedió con el TLCAN el mayor beneficiado de la firma sería Estados Unidos, ya que esta alianza fortaleció su política de seguridad, reforzando la zona fronteriza, el papel de México fue apostar nuevamente por reducir las barreras comerciales, favoreciendo a los empresarios y a las transnacionales, donde el tema de los migrantes paso a último termino y la soberanía nacional se transgredió.

²⁰⁵ Claudia Álvarez., *op. cit.*, p. 113.

²⁰⁶ Los principales objetivos de la ASPAN estaban basados en dos agendas, la primera, *Agenda de Prosperidad* enfocada en promover el crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida en América del Norte, a través de una agenda concreta. La segunda, *Agenda de Seguridad*, con el propósito de desarrollar un enfoque común en materia de seguridad, a fin de proteger a América del Norte. *Cfr.*, Secretaria de Relaciones Exteriores, *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>, [14 de noviembre de 2013].

Es así que, debido a que la política exterior de Vicente Fox, se centró en satisfacer los intereses del sector empresarial, desvalorizando los principios plasmados en la Constitución Mexicana y convirtiéndola en una política exterior económica, que se alineó a los intereses estadounidenses a través de mecanismos como el ASPAN, fue que se dio el quebrantamiento de las relaciones hacia América Latina, principalmente con Venezuela, ya que sus intereses se contraponían, porque Hugo Chávez buscó alternativas económicas, con el fin de alcanzar el desarrollo y conseguir la tan anhelada integración regional, para hacerle frente al poder imperialista de Washington, la discrepancia que existía entre ambos países, provocó una serie de declaraciones imprudentes, que desembocó en una crisis diplomática.

CONCLUSIONES

La política exterior, representa un elemento trascendental para la inserción de un Estado ante el escenario internacional, dicha política, debe ser diseñada con el propósito de satisfacer los intereses de la nación, a través de objetivos trazados, con el fin de obtener un desarrollo nacional, no solo en materia económica, sino social y cultural, por lo cual, ésta debe ser proactiva y dinámica, para que pueda responder a los cambios que se presentan en la agenda internacional.

En este sentido, es importante señalar que la política exterior, debe enfocarse en conseguir los intereses nacionales, mas no en satisfacer los intereses de la clase empresarial, como sucedió en el sexenio de Vicente Fox Quesada, donde se buscaba favorecer los intereses de la élite política y económica de México.

Aunado a esto, la política exterior debe ser ejecutada por agentes diplomáticos, con una excelente capacidad de negociación que profundicen las relaciones con el exterior y resuelvan de manera diplomática los conflictos que llegaran a presentarse.

Por tales motivos, es fundamental que México cuente con una política exterior de Estado, la cual, le permita abrir nuevas oportunidades en el desarrollo de la nación y le otorgue prestigio internacional, aumentando así su capacidad de negociación, para el cumplimiento de sus objetivos y de su interés nacional.

Como sucedió durante los gobiernos de la Guerra Fría, donde la política exterior de México estaba apegada a los principios de la defensa de la soberanía y la no intervención y que logró alcanzar prestigio internacional por su constante activismo, dirigido principalmente hacia América Latina, como el Grupo Contadora o el Acuerdo de San José, llevándolo a convertirse en líder regional y que si bien no logró alcanzar un desarrollo económico (plasmado en las constantes crisis), el beneficio de esta política exterior activa, fue la intensificación de las relaciones con Latinoamérica a través de mecanismos y acciones, que le permitieron mantener una relativa independencia frente a Estados Unidos.

Sin embargo, en la década de los 80 y principalmente con el fin de la Guerra Fría, México *apostó* por la apertura económica, con el fin de lograr un desarrollo económico, además, ante el fortalecimiento del modelo neoliberal, el gobierno mexicano buscó adecuarse a los cambios en el contexto internacional, el resultado de lo anterior provocó el viraje de la política exterior. Por una parte las relaciones diplomáticas hacia los países

latinoamericanos, ya no estaban enfocadas en la búsqueda de una integración regional sino en la realización de tratados comerciales, además, se da un acercamiento y fortalecimiento en las relaciones, principalmente con la firma del TLCAN.

Por tales motivos, las relaciones diplomáticas hacia América Latina disminuyeron, en el sentido del fortalecimiento social y económico de la región, en el pasado quedó la intensificación de las relaciones, ya que a lo largo de la década de los 70 y principios de los 80, México aumentó sus relaciones con Venezuela, ambos países tenían un singular peso en la región por ser los principales productores de petróleo, lo que les significó convertirse, en ese entonces, en potencias regionales e incrementar su capacidad de negociación, ante esto, realizaron la creación de acuerdos y mecanismos para el desarrollo de la región, lograron la pacificación de Centroamérica, con distintos fines, tales como evitar la propagación de los problemas sociales y principalmente detener la injerencia de Estados Unidos en el área, ya que por las políticas de éste, la región se había sumido en distintas tragedias sociales.

Aunque en la década de los 90 y con los distintos cambios en las políticas económicas, las relaciones entre los dos países se volvieron principalmente económicas y con el fin de promover el libre comercio en la región, se da la firma junto con Colombia, del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres en mayor medida por la firma del G-3.

Sin embargo, al finalizar la década de los 90, los dos países tomaron diferentes enfoques políticos y económicos, ya que por una parte, tras la desigualdad social vivida en Venezuela y con el incremento del descontento de la población, llegó al poder Hugo Chávez Frías, quien durante la década, obtuvo cierta popularidad, por su discurso socialista, en contra de la clase política que había colocado a la mayor parte de la población venezolana en situaciones de pobreza y que apoyado en la figura ideológica de Simón Bolívar, buscaría años más tarde la tan anhelada integración regional.

Mientras tanto, en México, tras 70 años de gobiernos priistas, los cuales habían sumido a la población en constantes crisis económicas y que con la devaluación de 1994 se incrementó el desempleo y el comercio informal, así como los niveles de pobreza, la población mexicana deseaba un cambio y en la búsqueda de un país en vías a la democratización llegó al poder Vicente Fox Quesada, proveniente del PAN, con una ideología económica neoliberal y apegada a los intereses de los empresarios, lo que trajo serias consecuencias a la hora de elaborar la política exterior de México.

Ante este nuevo escenario, al gobierno mexicano se le otorgó el bono democrático, el cual le permitió incrementar su capacidad de negociación, por lo que decidió darle prioridad a los temas de derechos humanos y al de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, así como apuntalar el TLCAN, por tales motivos se intensificaron las relaciones con el vecino del norte y el gobierno foxista al estar interesado en resolver sus objetivos estratégicos, se convirtió en sede de distintos foros regionales, principalmente de materia económica, donde se impulsó el libre comercio como medio de desarrollo.

Es importante, apuntar que la política exterior de Vicente Fox, se caracterizó por ser errática, ya que la conducción de la misma por parte de los dos secretarios de Relaciones Exteriores contribuyó al deterioro de las relaciones con Cuba y Venezuela, conjuntamente con el presidente, minimizaron los principios plasmados en la Constitución y terminaron con años de tradición en materia diplomática, los cuales habían colocado a México en el escenario internacional, además la política exterior implementada en el gobierno de Fox, no solo trajo enfrentamientos con el exterior, sino al interior del país, principalmente con el Congreso.

Por lo que, la primera observación es que la política exterior tradicional, se convirtió en una política exterior dirigida a la élite política y económica, y ocurrió lo que no había sucedido en 70 años de gobiernos priistas, México intensificó sus relaciones hacia Estados Unidos descuidando las relaciones con los países latinoamericanos, en mayor medida, con los que iban en contra de las políticas estadounidenses, ya que en relación a Cuba, entre “*el comes y te vas*” y los diversos votos ejercidos por el gobierno mexicano en la Comisión de Derechos Humanos, a favor de una condena a ese país, terminó con muchos años de amistad política entre estos.

En relación a Venezuela, cabe mencionar que las diferencias ideológicas y de proyecto de los presidentes ocasionaron el conflicto diplomático, ya que mientras Vicente Fox tenía un pensamiento neoliberal, se centró en fortalecer los lazos con Estados Unidos con el fin de privilegiar al sector empresarial, mientras que, Venezuela incrementó su presencia internacional y a través de la inclinación socialista de Chávez y con la creación de diversos mecanismos, buscó fortalecer el área Latinoamericana y promovió la integración regional, con el objetivo de alcanzar un desarrollo económico-social para la región y así hacerle frente al proyecto neoliberal, promovido por el gobierno de Washington, proyecto que en la

actualidad ha sido incapaz de resolver los problemas de los países en vías de desarrollo, beneficiando sólo a las clases altas de los países que implementaron este modelo.

Ante la sociedad internacional, se hizo evidente el distanciamiento de México hacia América Latina, en este escenario, indudablemente el Estado mexicano perdió la presencia que había obtenido a lo largo de los años, ya que países como Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Cuba y Venezuela, comenzaron por intensificar sus relaciones con los otros países latinoamericanos, por lo cual, dejaron de ver a México como un país influyente en la región.

Y si bien, al terminar el sexenio de Vicente Fox, las relaciones diplomáticas siguieron en el mismo contexto, sería Felipe Calderón y su discurso del restablecimiento de las relaciones con América Latina, el que llevaría a México a restablecer las relaciones diplomáticas a nivel de embajadores con Venezuela.

Para finalizar, es importante señalar que si bien México no ha retomado la política exterior activa que lo caracterizó a lo largo de los años, se ha intentado restaurar la presencia de México en la región y aunque Felipe Calderón continuó con el mismo enfoque que su antecesor, con una política exterior dirigida hacia el sector empresarial, basada en satisfacer los intereses de la élite política y económica de México, enfocándose a las políticas internas en materia de seguridad, en política exterior se dio la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como la Alianza del Pacífico.

En la actualidad, con el regreso del PRI, representado por el gobierno de Enrique Peña Nieto, se plasmó en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, en materia de política exterior el fortalecimiento de la presencia internacional de México, con el objetivo de potenciar el desarrollo interno, además, se menciona la importancia de las relaciones con América Latina por el hecho de ser la principal área de influencia, sin embargo, se sigue considerando una integración en materia económica con la región y si bien el presidente asistió al funeral de Hugo Chávez todavía hay un rumbo incierto sobre la integración regional latinoamericana en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía:

- Chanona Burguete, Alejandro, *Retos y oportunidades de la política exterior de México en el nuevo contexto internacional*, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, pp. 567-597.
- Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de política internacional*, México, Porrúa, sexta edición, 2002, 2 volúmenes.
- Gaytan, Rosa Isabel, *Apuntes para elaborar una propuesta para el estudio de la política exterior de México*, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, pp. 177-187.
- González Aguayo, Leopoldo, *Reflexiones sobre las etapas geopolíticas y política exterior: el modelo mexicano. Un ensayo de periodización de la geohistoria*, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, pp. 101-139.
- López Portillo, Felicitas, Méndez Reyes, Salvador, Muñoz Mata, Laura, *Bajo el mandato del libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, 2004, 277 pp.
- Sánchez Mujica, Alfonso, *Del centro a la periferia: visiones de la política exterior de México*, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, pp. 45-74
- Sánchez Ramírez T., Pablo, *La política exterior de México hacia Cuba: 1959-2006*, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, pp. 209-246
- Secretaria de Relaciones Exteriores, *La política exterior mexicana en la transición*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 281 pp.
- Seara Vázquez, Modesto, *Política Exterior de México*, México, Harla, segunda edición, 1984, 419 pp.
- Sosnowska, Joanna, *Política Exterior de México: dimensión regional e internacional*, México, UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006, 193 pp.
- Torres, Blanca, *Política regional del Estado Mexicano hacia América Latina*, en Raymundo C H, CSR y JIMS (Comp.) *Hacia una política exterior de Estado en México*, México, Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Coordinación de política exterior 2002, pp. 399-411.
- Velázquez Flores, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, Plaza y Valdés Editores, México, 2005, 402 pp.

- Velázquez Flores, Rafael, *Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites*, en María del Consuelo D P y RC. (Comp.) *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, México, Plaza y Valdez, 2008, pp. 525-565.

Tesis:

- Alonso Serna, Lourdes, *La relación régimen político-política exterior: la política exterior de los gobiernos panistas hacia América Latina*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2010, 183 pp.
- Álvarez Gutiérrez, Claudia, *La política exterior durante la administración Foxista: La agenda bilateral con Estados Unidos y el quebrantamiento diplomático con América Latina*, México, Centro Universitario Americano del Estado de Morelos, 2009, 176 pp.
- Gama Ávila, Gabriel, *La integración económica latinoamericana, relaciones comerciales México-Colombia, grupo de los tres, en 1997 estudio de caso*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1999, 121 pp.
- López Castellanos, Nayar, *Estado y globalización en México y Centroamérica, el caso de plan Puebla-Panamá*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2005, 202 pp.
- Perera Sánchez, Rodrigo, *La política exterior de Vicente Fox, en el contexto de la política exterior mexicana*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2009, 129 pp.
- Quintero Alba, María del Socorro, Peniche Becerril, Roberto Omar, *Expansión comercial de PEMEX en Centroamérica a través del abasto de combustibles automotrices, estaciones de servicio: franquicias PEMEX, 1995-2005*, México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2007, 140 pp.
- Ruiz Vargas, Ruth Dafne *La Política Exterior de México en la relación con Cuba durante el gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2008, 182 pp.
- Sámano Barrón, Karina Angélica, *Reorientación de la política exterior de México durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006)*, México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2008, 68 pp.
- Sánchez Severiano, Jesús, *Política exterior de México en la 16ª edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, 2013, 161 pp.
- Trejo Pichón, Yolanda Carolina, *Las relaciones bilaterales México-Venezuela durante la administración de Vicente Fox Quesada. Evaluación y Perspectivas*, México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2007, 176 pp.
- Villarello Reza, Rosamaria, *La nueva política exterior de México hacia Centroamérica de 1979 a 1989. El caso de Nicaragua*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004, 163 pp.

Hemerografía:

- Bernal Rodríguez José Luis, Política exterior y promoción económica internacional hacia una nueva diplomacia económica en Revista Mexicana de Política en Exterior, Núm. 62-63, Instituto Matías Romero, SRE, México.
- Villalba Hidalgo, Cesar, *¿Qué es política exterior? (Reflexiones en torno al concepto)*, Escenarios XXI, núm. 10, año II, México, julio-agosto 2011.

Documentos Electrónicos:

- Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>, 38 pp.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, “*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, 208 pp.
- Castillo Manuel, Ángel, Toussaint, Mónica, Vázquez Olivera, Mario, *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, Volumen 2, Centroamérica.
http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/RI/vol_2_centroamerica.pdf, 333 pp.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>, 146 pp.
- Cuarta Cumbre de las Américas.
http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/4_ame_cua.pdf, 1 pp.
- Gamboa Montejano, Claudia, Valdés Robledo, Sandra, *Lineamientos constitucionales de la Política Exterior de México, Estudio Teórico Conceptual, de Antecedentes Constitucionales, Planes de Gobierno, de Derecho Comparado, de Iniciativas de reforma al Artículo 89 Constitucional, entre otros, y de Reforma del Estado*.
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-08-05.pdf>, 49 pp.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*.
http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/plan_desarrollo.pdf, 169 pp.
- Gómez Muñoz Bibiana, *La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina*.
<http://www.redalyc.org/pdf/325/32512005.pdf>, 9 pp.
- Hacia una comunidad de América del Norte: TLCAN plus o ASPAN.
<http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Hacia%20una%20comunidad%20de%20Am%C3%A9rica%20del%20Norte%20TLCAN%20plus%20o%20ASPAN.pdf>, 8 pp.
- México Exporta, *El Grupo de los Tres*.
<http://www.economia-montevideo.gob.mx/Boletines/mexp0804.pdf>, 4 pp.
- Palacios, Guillermo, Covarrubias, Ana, *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, Volumen 4, América del Sur.
http://www.sre.gob.mx/acervo//images/libros/RI/vol_4_america_%20del_%20sur.pdf, 417 pp.

- Partido Acción Nacional, *Principio de Doctrina*.
http://www.ife.org.mx/documentos/PPP/docs_pdf/PAN_PRINCIPIOS_Y_PROYECCIONES.PDF, 33 pp.
- Rojas Herrera Eva Luz, *Relaciones Internacionales Política Exterior*.
http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/internacionales/p_exterior/pdf/politicaexterior.pdf, 5 pp.
- Secretaria de Relaciones Exteriores, *Treinta Aniversario del Grupo Contadora*.
<http://www.sre.gob.mx/images/stories/infografias/contadora080113.pdf>, 3 pp.
- Valdés, Raúl, Loaeza Tovar, Enrique, *Terminología Usual en las Relaciones Internacionales: Derecho Diplomático y Tratados*, Secretaria de Relaciones Exteriores.
<http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termi%20usual3.pdf>, 87 pp.
- Velázquez Flores, Rafael Domínguez, Roberto *Un análisis del proceso de toma de decisiones en las crisis diplomáticas con Cuba, Argentina y Venezuela*, Marzo-Abril 2007.
http://www.nuso.org/upload/articulos/3415_1.pdf, 26-38 pp.

Internet:

- AFP, DPA, REUTERS, Renunció Chávez después de un día de caos y violencia en Venezuela, *La Jornada*, México, viernes 12 de abril de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/036n1mun.php?origen=mundo.html>
- AFP, Empate OEA evidencia polarización países, *Hoy*, Washington, miércoles 13 de abril de 2015.
<http://hoy.com.do/empate-oea-evidencia-polarizacion-paises/>.
- AFP, Fox presionó a varios gobiernos de AL para relanzar el ALCA: Colombia, *La Jornada*, México, domingo 6 de noviembre de 2005.
<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/06/index.php?section=economia&article=004n1eco>.
- Arremete el presidente Fox contra Hugo Chávez y Nestor Kirchner, *La Jornada*, México, martes 8 de noviembre.
<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>.
- Arreola, Gerardo, Acto de prepotencia, soberbia, necedad, y mentira, la expulsión de diplomáticos Cuba, *La Jornada*, México, martes 4 de mayo de 2004.
<http://www.jornada.unam.mx/2004/05/04/003n2pol.php?origen=politica.php&fly=1>.
- Arreola, Gerardo, Rechaza Cuba plan de Uruguay de enviar un observador a la isla, *La Jornada*, México, viernes 12 de abril de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/039n1mun.php?origen=mundo.html>.
- Becerril, Andrea, Ninguna resolución atentatoria contra la isla, demandan senadores a Fox, *La Jornada*, México, viernes 12 de abril de 2012.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/12/008n2pol.php?origen=politica.html>
- Biato, Marcel, *La política exterior de Brasil: ¿Integrar o Despegar?*.

<http://www.politicaexterior.com/archives/5831>

- Botero, Jorge Enrique, Da tristeza el entreguismo de Fox, afirma Chávez, *La Jornada*, México, jueves 10 de noviembre de 2005.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/10/index.php?section=politica&article=003n1pol>.

- Cason, Jim, La lucha contra el terrorismo, por encima del acuerdo migratorio, sugiere Derbez, *La Jornada*, México, jueves 8 de mayo de 2003.

<http://www.jornada.unam.mx/2003/05/08/006n1pol.php?origen=politica.php&fly=2>

- Calloni, Stella, Busco integración para todos, no a favor del *grande*: Kirchner a Fox, *La Jornada*, México, miércoles 9 de noviembre de 2005.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/09/index.php?section=politica&article=003n1pol>.

- Calloni, Stella, Los pueblos de América sepultaron el ALCA en Mar de Plata, afirma Chávez, *La Jornada*, México, sábado 5 de noviembre de 2005.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/05/index.php?section=economia&article=004n1eco>.

- Chávez no reconoce a Calderón, *Adnmundo*.

http://www.adnmundo.com/contenidos/chavez_calderon_mexico_170906_pi.html

- Comunicado de Cuba, *La Jornada*, México, jueves 29 de abril de 2004.

<http://www.jornada.unam.mx/2004/04/29/003n2pol.php?origen=politica.php&fly=2>.

- Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

<http://www.cinu.org.mx/ffd/>.

- Confirma Fidel Castro su asistencia a la Cumbre de Monterrey, Proceso.

<http://www.proceso.com.mx/?p=240736>

- Doralicia Carmona, *Memoria Política de México*.

<http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/DOG11.html>

- Embajada de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, *Historia de las Relaciones*.

<http://www.embajadacuba.com.ve/cuba-venezuela/historia-relaciones/>

- Emilio J. Cárdenas, *La Cumbre de Mar de Plata, Vicente Fox y el ALCA*, Economía para todos, Argentina

<http://economyaparatos.net/la-cumbre-de-mar-del-plata-vicente-fox-y-el-alca>

- Enciclopedia Jurídica, *Relaciones Diplomáticas y Consulares*.

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/relaciones-diplomaticas-y-consulares/relaciones-diplomaticas-y-consulares.htm>

- Grupo de los Tres (G-3).

<http://www.summit-americas.org/Other%20Processes/Grupo%20de%20los%20Tres-spanish.htm>

- Index Mundi, *Petróleo – reservas comprobadas*.

<http://www.indexmundi.com/map/?v=97&l=es>

- La crisis energética: ayer hoy y mañana, *El País*, México.

http://elpais.com/diario/1981/01/15/economia/348361202_850215.html

- Lombera Martínez, Manuel, Proponen un TLCAN plus para mejorar exportaciones, *El Universal*, México, jueves 23 de julio de 2009
<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/72393.html>
- MERCOSUR, *¿Qué es el Mercosur?*.
http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria
- Muñoz, Patricia, Petrich, Blanche, Cancillerías de México y Venezuela avivan el diferendo Fox-Chávez, *La Jornada*, México, viernes 11 de noviembre de 2005.
<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/11/index.php?section=politica&article=003n1pol>.
- NOTIMEX, Disculpas, ofrece Fox a quienes piensan que hubo un “engaño”, *La Jornada*, México, jueves 25 de abril de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/25/006n1pol.php?origen=politica.html>
- Nuñez, Kyra, México se sumó a 22 naciones que votaron contra Cuba en Ginebra, *La Jornada*, México, sábado 20 de abril de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/20/003n1pol.php?origen=politica.html>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “1985-El Grupo de Contadora”.
http://portal.unesco.org/cultura/es/ev.php-url_id=9374&url_do=do_topic&url_section=201.html
- Organización Mundial del Comercio, *Los años del GATT: de la Habana a Marrakech*.
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact4_s.htm
- Padilla Torres, Hugo N., *El Tratado de Libre Comercio entre México y Japón*.
<http://www.zonaeconomica.com/tratado-libre-comercio-mexico-japon>
- Petrich, Blanche, Arreola, Gerardo, Revela Castro que fue Fox quien le pidió irse de la cumbre de Monterrey, *La Jornada*, México, martes 23 de abril de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/23/003n1pol.php?origen=politica.html>
- Petrich, Blanche, Vargas, Rosa Elvira, Saldierna, Georgina, El comandante argumentó "situación especial creada por su participación" en el acto, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/003n1pol.php?origen=index.html>
- Petróleos de Venezuela, *Petroamerica*.
http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuprinc.tpl.html&newsid_temas=46
- Plataforma política 2000-2006. Alianza por el cambio.
<http://www.pan.org.mx/electoral/alianza>.
- Presidencia de la República, *El Presidente Fox Quesada durante la Cena de Estado*.
<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1202>
- Saldierna, Georgina, Contradice Derbez a Caracas; persiste el diferendo, asegura, *La Jornada*, México, sábado 12 de noviembre de 2005.
<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/12/index.php?section=politica&article=014n1pol>, [20 de octubre de 2013].

- Saldierna, Georgina, Muy positivo, el discurso de Castro, sostiene Chávez, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/010n2pol.php?origen=politica.html>
- Salinas Marta, *Conflicto Armado en el Salvador*.
<http://martasalinas98.blogspot.mx/2012/06/conflicto-armado-de-el-salvador.html>
- Secretaria de Relaciones Exteriores, *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*.
<http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>
- Secretaria de Relaciones Exteriores, *Grupo de los Tres*.
<https://www.sre.gob.mx/index.php/grupo-de-los-tres/489>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Misión y Visión*.
<http://www.sre.gob.mx/index.php/cancilleria/mision-y-vision>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, *Grupo de Río*.
<http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77965>
- Quick Mark, *¿Qué son las relaciones diplomáticas?*.
http://www.ehowenespanol.com/son-relaciones-diplomaticas-info_207220/
- Vargas, Rosa Elvira, Calloni, Stella, EU, responsable de la tragedia social en América Latina: Kirchner, *La Jornada*, México, sábado 5 de noviembre de 2005.
<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/05/index.php?section=economia&article=003n1eco>
- Vargas, Rosa Elvira, Petrich, Blanche, Saldierna, Georgina, Gonzalez, Roberto, Herrera, Esther, Cuando Fox pidió al presidente de Venezuela que terminara, éste le recordó que los hombres del dinero también excedieron el tiempo, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/012n1pol.php?origen=politica.html>
- Vautravers Tosca Guadalupe, *Las Relaciones Internacionales entre México y Venezuela. Encuentros y Desencuentros*.
<http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/derint/cont/8/cmt/cmt22.htm>
- Venegas, Juan Manuel, Castañeda renunció, confirma Fox, *La Jornada*, México, 9 de enero de 2003.
<http://www.jornada.unam.mx/2003/01/09/008n1pol.php?origen=politica.html>
- Venegas, Juan Manuel, Castañeda y Paredes departieron con “el invitado” de la mesa dos, *La Jornada*, México, viernes 22 de marzo de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/03/22/008n2pol.php?origen=politica.html>
- Venegas, Juan Manuel, El golpe en Venezuela se debió a la errática conducción económica Fox, *La Jornada*, México, sábado 13 de abril de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/04/13/003n1pol.php?origen=politica.html>
- Vargas, Rosa Elvira, Calloni, Stella, Fox: México seguirá “haciéndole el amor” al ALCA y al Mercosur, pese a rechazos, *La Jornada*, México, domingo 6 de noviembre de 2005.
<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/06/index.php?section=economia&article=005n1eco>